



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Revitalización del espacio público como apoyo a la integración social, en el distrito Villa María del Triunfo, Lima 2023 caso de estudio: Parque Virgen de Lourdes

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

**AUTORES:**

Flores Jesús, Jean Anthony (orcid.org/0000-0003-0132-8844)

Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon (orcid.org/0000-0003-0371-3105)

**ASESOR:**

Mg. Arq. Suárez Robles, Gustavo Francisco (orcid.org/0000-0002-1686-1740)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Urbanismo Sostenible

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

LIMA - PERÚ

2023

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
ÍNDICE	ii
ÍNDICE DE FIGURAS	iii
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	6
III.METODOLOGÍA	26
3.1. Tipo y diseño de Investigación:	26
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	26
3.3.Escenario de Estudio	27
3.4. Participantes	28
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
3.6. Procedimiento	30
3.7. Rigor Científico	31
3.8. Método de análisis de datos	31
3.9. Aspectos Éticos	31
IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN	32
V.CONCLUSIONES	59
VI.RECOMENDACIONES	60
REFERENCIAS	61
ANEXOS	70

## ÍNDICE DE FIGURA

Figura n°1 Detalle de la zona .....	28
Figura n°2 Área del lugar de estudio.....	28
Figura n°3 Triangulación de datos.....	30
Figura n°4 Actividades al aire libre en el parque.....	32
Figura n°5 Actividades recreativas en el parque .....	33
Figura n°6 Área recreativa.....	38
Figura n°7 Anfiteatro.....	38
Figura n°8 Áreas verdes... ..	39
Figura n°9 Centro de seguridad.....	39
Figura n°10 Plaza central.....	39
Figura n°11 Área de descanso u ocio... ..	39
Figura n°12 Relaciones entre personas de diferentes edades... ..	40
Figura n°13 Relaciones, respeto y confianza en el área de anfiteatro .....	40
Figura n°14 Cantidad de usuarios en el anfiteatro .....	42
Figura n°15 Cantidad de usuarios en las áreas verdes... ..	43
Figura n°16 Cantidad de usuarios en el área recreativa o juegos... ..	43
Figura n°17 El área recreativa o juegos... ..	44
Figura n°18 El área verde .....	45
Figura n°19 El área más predominante en el parque .....	45
Figura n°20 Convivencia en el anfiteatro .....	46
Figura n°21 Convivencia en las áreas verdes .....	47
Figura n°22 Calidad espacial de áreas verdes .....	47
Figura n°23 Calidad espaciales que ofrece las áreas de ocio a los usuarios... ..	48
Figura n°24 Actividades deportivas... ..	48
Figura n°25 Actividad de paseo de mascota .....	48
Figura n°26 Ingreso vista desde el exterior... ..	50

Figura n°27 Ingreso vista desde el interior...	50
Figura n°28 Áreas verdes dentro del parque .....	52
Figura n°29 Diseño en las áreas verdes dentro del parque .....	53
Figura n°30 Área recreativa en conjunto a las áreas verdes...	54
Figura n°31 Ingreso al área de juegos...	54
Figura n°32 El área del anfiteatro como punto de interacción y participación social.....	55
Figura n°33 Área de interacción que utilizan para descansar. de la rutina.....	56
Figura n°34 Área de interacción que utilizan para conversar e interactuar.....	57

#### DEDICATORIA:

Dedicamos esta investigación a nuestros padres, quienes fueron la motivación para seguir adelante con este trabajo. A familiares, docentes y amigos por su apoyo y comprensión.

#### AGRADECIMIENTO:

Agradecemos primeramente a Dios por darnos un día más de vida, a las personas que nos apoyaron a realizar esta investigación con ideas constructivas.

Asimismo, agradecer al personal académico, docentes, compañeros y familiares.

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo principal determinar e identificar cómo la Revitalización del Parque Virgen de Lourdes favoreció a la integración social en los habitantes de la zona. Se caracterizó por ser investigación de tipo básica, diseño no experimental, enfoque cualitativo de corte transversal. Los participantes seleccionados fueron 10 personas entre jóvenes, padres y adulto mayor, a quienes se les aplicó la entrevista semiestructurada, se utilizó la ficha de observación para observaciones en campo, registrando la información que se obtuvo en el programa Atlas-ti., donde se obtuvo resultados que mostraron que gracias a la revitalización del espacio permitió al usuario integrarse socialmente por la variedad de actividades que se desarrollaban, el cual incentivó a las personas a relacionarse con otros; esto debido que disponían de áreas de dimensiones amplias en el cual el usuario se sentía identificado con el lugar, donde crearon hábitos y actividades que permitieron reunirse socialmente, intercambiando creencias. En conclusión, los cambios fueron positivos tras su revitalización ya que permitió a los usuarios disponer de espacios adecuados para sus necesidades físicas, emocionales y sociales, donde crearon grupos sociales con los mismos gustos, ideas y hábitos, por lo que se convirtió en un espacio puramente social activo.

Palabras clave: Revitalización, espacio público, integración social, interacción social, participación social.

## ABSTRACT

The main objective of the research was to determine and identify how the Revitalization of the Parque Virgen de Lourdes favored social integration in the inhabitants of the area. It was characterized by being basic type research, non-experimental design, qualitative cross-sectional approach. The selected participants were 10 people including young people, parents and the elderly, to whom the semi-structured interview was applied, the observation sheet was used for field observations, recording the information obtained in the Atlas-ti program, where obtained results that showed that thanks to the revitalization of the space, it allowed the user to integrate socially due to the variety of activities that were carried out, which encouraged people to interact with others; This is because they had large areas in which the user felt identified with the place, where they created habits and activities that allowed them to meet socially, exchanging beliefs. In conclusion, the changes were positive after its revitalization since it allowed users to have adequate spaces for their physical, emotional and social needs, where they created social groups with the same tastes, ideas and habits, so it became a space purely social active.

Keywords: Revitalization, public space, social integration, social interaction, social participation.

## I.INTRODUCCIÓN

La integración social, en el cual el individuo suele formar parte de diferentes grupos como en el familiar, la escuela, trabajos, comunidad, los talleres, etc. En estos grupos de interacción, la integración es una fase primordial que favorece en el crecimiento personal, cultural como colectivo. De tal manera que las personas puedan desarrollarse en diversos espacios sociales, mejorando su formación social como persona en la sociedad y su apropiada calidad de vida. Según la autora (Varela , 2018, “Importancia de la integración social”, párr. 4 y 5).

Para el autor (Fernández, 2022, “La importancia de la integración social”, párr. 3 y 4). El menciona que la integración social es primordial para tener una estabilidad y salud emocional, basándose en la igualdad por medio de variedad de acciones en donde se promueva la autonomía, inserción y participación de los involucrados. Teniendo que las personas dispongan un sentido de pertenencia, un sentido de identidad. Con la finalidad que la persona viva con plenitud, pueda disfrutar de los espacios públicos, de actividades sociales y esparcimiento, incluyendo a personas con discapacidad, personas con problemas sociales, emocionales, culturales, etc.

Para Pérez Gonzales (2016, p. 173), él nos menciona que la ciudad debe estar pensada como un espacio apropiado para la convivencia ciudadana y las relaciones sociales, en base a la participación humana en el cual la sustentabilidad debe estar ligado con la construcción de relaciones sociales que alcance el desarrollo personal.

El disponer de espacios públicos es un derecho que se tiene como ciudadano, ya que son los que generan la interacción y participación social. En el cual el espacio cumple también la función de esparcimiento, recreación, actividades, etc. Siendo espacios formadores de identidad social. (Chehade, 2021, “La importancia de los espacios públicos”, párr. 1).

A su vez, Borja y Martínez (2003, p. 16), ellos nos mencionan que estos constituyen puntos de encuentros entre los ciudadanos, facilitando en los ciudadanos la inclusión social, el intercambio y la interacción sociocultural.

Para Lindón (2003 p. 33), el autor nos menciona su importancia del espacio público en el proceso de creación de las relaciones sociales y de integración social y cultural, como agente catalizador del sentido de pertenencia.

Siguiendo con el espacio público que se encuentra incluido dentro del paradigma de la sustentabilidad social, menciona que la creación de las relaciones culturales, sociales, etc. se ve generado por medio de la cercanía físico y residencial, es decir que el espacio público es un punto de soporte primordial para las diferentes actividades sociales, intercambios culturales, etc. El valor del medio físico y las necesidades básicas de la población no se deja de reconocer cuando hablamos de los indicativos de sustentabilidad social como es: el empleo, la vivienda y las satisfacciones que involucra en la felicidad y calidad de vida; estos pueden ser evaluados como modelos o fenómenos sociales. (Pérez , 2016, p. 187).

Continuando a un nivel nacional, Helida Quispe analista técnica Senior de LIMA COMO VAMOS ella nos explica que “Los ciudadanos de Lima y Callao, el 48% se encuentra totalmente insatisfecha con los actuales parques de uso público en sus zonas. Basándose en los estratos socioeconómicos que son más bajos, donde el porcentaje de ciudadanos insatisfechos se encuentra al 60%”.

Centrándonos a nivel local del distrito el distrito de Villa María del Triunfo, en donde se ubican varios asentamientos humanos como el de Virgen de Lourdes siendo una zona con la menor cantidad de áreas verdes de lima, según el Inventario de Áreas Verdes de la Municipalidad Metropolitana de Lima. El cual menciona que esta zona del distrito no hay acceso a una variedad de espacios públicos como parques, siendo uno de las zonas que presenta una calidad de aire muy baja según el Ministerio del Ambiente(Minam). Dispone de una cantidad baja de áreas verdes de todo Lima, solamente con 0,37 metros cuadrados de áreas con vegetación por persona, teniendo en cuenta a las áreas verdes como espacios con variada

vegetación, como árboles, flores y arbustos que encontramos en las bermas y en los parques de otros distritos. (Raffo, 2022, “El drama de vivir en la zona de Lima con menos áreas verdes y parques”, párr. 5).

En la noticia del Comercio titulado “El drama de vivir en la zona de Lima con menos áreas verdes y parques” nos mencionan casos de personas en la zona del AA. HH. Virgen de Lourdes, que no disponen de espacios públicos adecuados para que los niños puedan recrearse, interactuar, integrarse con otras personas y realizar sus diferentes actividades sociales, explicando que para usar el parque más cercano que está en otro sector tienen que caminar un aproximado de 40 minutos. Cuando en su sector debería disponer de un espacio público adecuadamente funcional mínimo, sabiendo que no dispones de adecuados espacios de recreación (juegos), espacios para realizar diferentes actividades, espacios que permitan a las personas integrarse y participar en su uso, habiendo una falta notoria de áreas verdes entre grass, árboles y arbustos, esto a causa que las autoridades lo tienen en total descuido y abandono. (Raffo, 2022, “El drama de vivir en la zona de Lima con menos áreas verdes y parques”, párr. 1,2 y 3).

En cuanto al lugar de estudio que es el parque Virgen de Lourdes (*ANEXO N°36*), según el diario el Peru21 y la Asociación UNACEN, (2022)”, nos mencionan que es el tercer parque de villa María del Triunfo, que se ha revitalizado actualmente en el mes de junio, con el objetivo principal de contribuir en la mejora de la calidad de vida de los residentes de la zona, también como un apoyo a la infraestructura social para el desarrollo diferentes aspectos sociales como la actividad social, la interacción social, etc., incluyendo la arborización en la zona del parque con el fin de mejorar la calidad del parque y de los usuarios. Contribuyendo con la información de ASOCIACIÓN UNACEN, en donde Eleonora León y León, directora ejecutiva resalta que “Los espacios públicos en este caso los parques son los que incentivan las actividades de convivencia vecinal y familiar, contribuyendo al bienestar físico, emocional, psicológico y a su vez a la integración social, contribuyendo con cientos de familias”.

La revitalización del parque Virgen de Lourdes, según lo explicado por ASOCIACION UNACEN (2022) quien fue uno de los encargados del proyecto en conjunto con los vecinos del asentamiento humano Virgen de Lourdes y la municipalidad distrital de Villa María del triunfo, menciona que tiene como objetivo el poder permitir la incorporación de actividades socio culturales, la sana convivencia e interacción social tanto vecinal como familiar creando y mejorando vínculos sociales, la participación social entre los vecinos y visitantes. Teniendo como respuesta del secretario de la Junta Directiva Central del AA. HH. Virgen de Lourdes, Iván Ayquipa, donde él resalta los resultados positivos que se está obteniendo del parque de manera general en la vida de los residentes de la zona". En donde menciona que anteriormente el parque se encontraba en estado de abandonado por las autoridades, necesitábamos un espacio adecuado para las actividades de todas las familias".

Con lo anterior mencionado en relación a la revitalización que tuvo el parque en sus espacios con la finalidad de mejorar la calidad de vida y cubrir las principales necesidades sociales que no cumplían anteriormente como generar recreación, interacción, vínculos, relaciones, participación, inclusión y actividades sociales para un mejor bienestar físico y emocional de los usuarios. Planteando la pregunta de investigación del problema general ¿De qué manera la revitalización del espacio público está favoreciendo a la integración social, en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2023?, Caso de estudio: Parque Virgen de Lourdes.

A su vez se procedió con el planteó del Objetivo General que es Describir y determinar cómo la revitalización del espacio público ha favorecido la integración social, en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2023, Caso de estudio: Parque Virgen de Lourdes. Para plantear también los tres objetivos específicos, comenzando con el primero que es "Describir y determinar como la multifuncionalidad espacial del espacio público ha favorecido el vínculo social, en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2023, Caso de estudio: Parque Virgen de Lourdes", continuando con el segundo objetivo específico que es "Describir y Determinar como la espacialidad del espacio público ha permitido y facilitado la inclusión social, en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima, 2023, Caso de estudio: Parque Virgen de Lourdes", finalizando con el tercer objetivo específico

que es “Describir y Determinar como la diversidad de espacios del espacio público ha incentivado y motivado la participación social, en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2023, Caso de estudio: Parque Virgen de Lourdes”.

La presente investigación se justifica, de manera que se busca el profundizar en el tema con el análisis de cómo tras la revitalización del espacio público que estuvo abandonado en este caso el parque Virgen de Lourdes ha permitido y favorecido a la integración social entre los diferentes vecinos y AA.HH. de la zona, considerando aspecto y/o características de cada categoría como la multifuncionalidad, espacialidad, diversidad espacial, participación social, los vínculos sociales y la inclusión social, teniendo en cuenta que el espacio público es un derecho que tenemos nosotros como ciudadanos, en cual cumple la función de espacio de esparcimiento, recreación e actividades, de relaciones sociales, de integración socio cultural para así brindar una adecuada calidad de vida y formación ciudadana.

## II. MARCO TEÓRICO

Considerando la Habitabilidad Urbana parte fundamental del desarrollo sustentable es determinada por relacionarse entre el hombre y el entorno con la finalidad de satisfacer la necesidad humana ya sea de manera personal o de manera grupal, además, es una jerarquía donde el espacio en el que se habita se aplica en el interior o exterior, llamándose lugar o escenario; ya sea de una proporción urbana o doméstica, de igual manera, interviene en lo tangible como en lo social. La habitabilidad debe considerarse fundamental para el desarrollo sustentable de cualquier ciudad, ya que articula al sistema social y ecológico, donde permita evaluar las actividades priorizando el eje del bienestar y mantener el equilibrio social. Considerando a su vez que un espacio debe considerar habitable al reunirse con las condiciones física y medio ambientales de acorde al tiempo espacio, respetando la cultura de los habitantes.

En el cual la habitabilidad urbana dispone de tres enfoques fundamentales que abarca, en el primero tenemos el enfoque físico – espacial que ayuda entender la configuración al construir y el habitar en el que se adecua. Como segundo enfoque tenemos medio- ambiental que se relaciona hombre - entorno en los ámbitos físicos, psicológicos y socio culturales. Como tercer enfoque está el psico-espacial, estudio en el que se basa específicamente en la percepción y comportamiento de las personas en un ambiente urbano, como nos mencionan los autores Molgado y Guzmán (2018, p. 77).

Siguiendo con el espacio social tenemos la teoría de “ESPACIO SOCIAL Y PODER SIMBOLICO”, de Bourdieu en el cual él autor nos menciona que el espacio social no tiene límite al desbordar teorías sobre el cual relacionan a las tradiciones culturales del individuo, estructuralismo, en el sentido que los individuos comparten sus prácticas y sus representaciones en un mundo existente que se pronuncia en una sociedad conformando una estructura, a continuación el constructivismo, se conoce sobre el pensamiento del individuo al darle importancia a un grupo ya estructurado en una sociedad y en ella puede persuadir y tomar acciones convirtiéndolas en hábitos.

El individuo vive, actúa y piensa en un espacio construido persuadiendo diferentes posiciones que se presentan en su vida cotidiana, llamando a esto la realidad social, la realidad social se determina con el comportamiento de los hombres en un mundo social, al intervenir, conllevando tener una relación que le permita constituir ser parte del grupo. A los grupos o clases sociales que pertenecen los individuos de acuerdo al proceso que se identifican a ser parte de, se le conoce como estado de pertenencia, en el campo de la sociología aborda temas sobre la distinción entre un grupo social u otro, al describir de las posiciones de poder es la condición que permite que el estilo de vida sea diferente, relacionados también temas que abordan en la inclusión y exclusión social que se manifiesta en un territorio de posición social.

Viendo de manera ya territorial y geográfica, si un espacio público es un símbolo que lleva al individuo a encontrarse, a conocer su cultura y reconocer, la ventaja para juntarse colectivamente es la suma beneficiaria por la posición geográfica en el que se encuentran ya que los habitantes que se aproximan continuamente son aquellos que más aprovechan acudir a un espacio social a comparación de los habitantes que se encuentran más distanciados.

La persuasión del ser humano con los demás en un espacio asignado para el intercambio y convivencia produce que el ser, un personaje que se asemeja a sus mismos, es decir una persona comparte las mismos pensamientos o hábitos conviviendo bajo una misma posición ya sea social como una costumbre que tienen en común, en cuanto para realizar actividades como por ejemplo el deporte, adicionando mutuamente la vestimenta que se identifica como una identidad, amigos relacionados con los mismos gustos y todo referido al símbolo de identidad social bajo un espacio determinado para realizar diversas actividades.

Por otro lado existe que en el mundo social no es tan espontaneo, donde diferentes factores influyen el cambio de posición al que debe pertenecer el habitante, en el cual un conjunto consolidado construye sus propios gustos, prácticas sociales y tienen sus propias preferencias debido al tiempo que llevan

unidos, existe la que podríamos llamar divisiones que se encarga en separar grupos ya sea por el sistema económico en el que llevan, la tradición cultural que provienen hace notable que su cultura (hábitos) es diferente a otra y por organizaciones que se encuentran como migrantes en una sociedad que talvez no le pertenece pero se encuentran en un entorno social ajeno. Bourdieu,(1988, p. 127 – 142).

En el libro “La producción del espacio” de Lefebvre, (2013), donde el autor nos menciona que antiguamente el espacio estaba representado a un nivel superficial, como un área al cual se puede medir e implementarla en las matemáticas, también se puede expresar en diferentes campos de geografía, sociología e historia. Pero con el tiempo mantener el orden en la urbanización era el objetivo por el cual se trabaja en jerarquizar, en zonificar un territorio con el propósito que se mantenga alineado con las disciplinas y labores de cada entidad de progreso, la Producción de espacio se basa de acuerdo a la convivencia de los seres humanos en una sociedad de intercambio, de uso común o múltiple, conllevando que el individuo se sumerja a relacionarse en un mundo comercial (mercado), como relación entre espacio y sociedad donde necesariamente un individuo que se dedica a laborar y producir tendrá al momento de acudir o reunirse con otro individuo que necesite de sus servicios y genere un espacio público con fines de intercambio. Con el desarrollo de la ciudad que pasa por un proceso de transformación a lo urbano moderno, se da como observación que el espacio social interviene en el modo de producción, al intervenir en el efecto, causa y razón.

A su vez Lefebvre, (2013), menciona que a partir del siglo xx, el autor Lefebvre le da importancia conocer más profundamente la producción del espacio y cuáles son los factores que interviene viéndolo desde el campo de la sociología, se cuestiona el comportamiento del ser humano en la ciudad como en el campo. En los años 80 y 90 el capitalismo se ha desarrollado y ha alcanzado sus límites, al evolucionar en un sistema estructurado donde la mercancía es producida en un espacio determinado, creando un entorno urbano comercial.

Respecto a las relaciones sociales de producción, lo define que cada producción tiene su propio espacio específico característico ubicados

estratégicamente en el territorio de la nación. Lefebvre incorpora el espacio y la ciudad como un elemento que se encuentra constantemente activa por los usuarios debido al trabajo que se produce en la sociedad contemporánea, también menciona que el espacio es más que un rectángulo activo, que va más allá de ser un escenario físico y que el espacio es privilegiado para interactuar socialmente.

En el espacio por lo general se intercambia, se consume, se aglomera con fines de poder interactuar, de poder producir; todo eso se somete bajo un determinado espacio ya sea en una organización para la distribución de productos, transporte, redes de distribución etc. Lefebvre nos menciona que cada sociedad produce su propio espacio que a través de la historia se puede ir concibiendo constantemente. Introduciendo las tres teorías sobre el espacio, en el cual el espacio físico relacionado a la naturaleza, el espacio mental relacionado a las lógicas y el espacio social relacionado a la interacción humana. Lefebvre unifica una sola teoría a la producción del espacio basado en espacios percibidos que está relacionado con las prácticas espaciales cotidianas; espacios concebidos que son las representaciones del espacio a través de mapas y planos

A su vez Lefebvre, (2013), él nos menciona que la teoría sobre el espacio que interviene la sociedad al no poder desarrollarse independientemente por la teorización del conjunto colectivo de usuarios conformando por la sociedad, debido que los dos aspectos se encuentran totalmente relacionados, mencionando que el espacio (social) es un producto (social). Bajo el punto de vista del autor junta la dimensión espacial al acontecimiento histórico, en el cual permite elaborar sucesos acontecidos mediante un registro histórico para conocer los diferentes modos de habitar en un espacio sociable.

Según Henri Lefebvre, él nos redacta unos párrafos en el cual se define el derecho a la ciudad, en el cual se basa que el ser humano tiene el derecho a decidir con lo que va a construir moldeando a la ciudad y unirse al conjunto. Asumiéndolo como la posibilidad social de lucha y teoría anticapitalista, del cual el territorio urbano sea un lugar de posibles alternativas de construcción social ya sea de apropiación y de participación espacial.

El autor Pérez, (2016), nos menciona en su artículo sobre relaciones y encuentros sociales en un determinado espacio en este caso público en cuanto a la relación vecinal, laboral y de amistad que se representa en ella; además sobre los cambios económicos y tecnológicos que surgieron debidos a la magnitud trascendental y la transformaron en nuevas estructuras urbanas, características que alteraron el espacio. Menciona que para algunos autores la carencia de estos espacios es la es una situación grave que acontece para lograr la sustentabilidad en la sociedad, sin embargo, es el cambio de paradigma donde se encarga en moldear la nueva silueta de poder interactuar en el espacio y vincularse en él, se ha modelado de diferente manera. Bajo este modelo, la investigación está realizada para documentar el modelo espacial y socio funcional de manera descriptiva en la ciudad de Guanajuato, México (p. 178).

En cuanto al espacio urbano en Europa, se ha visto desde el punto de revitalización constante que se hace para aumentar la calidad de vida o elevar el nivel socioeconómico en una ciudad que se está desarrollando constantemente, que sabiendo que el espacio está destinado a la interacción social de sus habitantes, el concepto que quiere resaltar en el estudio de TUCUNAN, K. P. y J. T. LOPES (2019), el cual se basa en la identidad sobre el espacio público. Se incrementa un carácter de identidad en el espacio a partir de donde los ciudadanos despiertan interés y se sienten convencidos de que estarán en ambientes agradables que resalten componentes ya sea de arte u ornamentos creativos de origen histórico, como estatuas en una plaza, parques que se ubican a lo largo sus principales vías y por supuesto incluir la tecnología y sus variedades para incentivar la interacción social al cual implica incrementar el desarrollo del mercado en la urbanización, también se ve que la revitalización en Europa se encarga de pensar en ambientes de uso recreativos y equipamientos para el Adulto Mayor, que a comparación, en Latinoamérica no se toma prioridad de los usuarios que se encuentran en esa edad.

Las ciudades han sido lo más importante para albergar a un número considerado de personas para el uso social y la convivencia armónica, en la

investigación de HUSEYIN, Gul, Negiz NILUFER y Efe SEDA (2019), ellos nos mencionan un dicho alemán, el aire urbano lleva a que el ser humano sea libre, libre en la ciudad y el espacio representado en calles, parques, glorietas y otros ambientes abiertos, con un área claramente despejada, se relacionan con un grupo de personas donde el propósito es reunirse para expresarse, promover el conflicto o colaborar con una sociedad que ya ha establecido una cultura.

El espacio urbano se caracteriza por determinar las funciones básicas de relacionarse y comunicarse de manera social o personal, se incluye en un entorno construido en un punto determinado capaz de mantener sus acciones en su vida cotidiana. Así mismo, el espacio se representa por ser amplio o edificado, puede dividirse en público o privado, de manera que los individuos se cruzan con otros grupos sociales y áreas que comparten, incluso que el espacio indirectamente ayuda a construir la identidad del ser humano, estando en una urbanización que está expuesta a todo.

Los aspectos de estudio se basan en las perspectivas y percepciones de los usuarios de Isparta, debido a que el punto de vista en el que se observan los diferentes barrios se basa en su comportamiento, se promulga que el fenómeno que divide socialmente a un grupo de otro, se encuentra como una división de socialmente excluyente y a la vez integradora, es decir, que un ciudadano percibe las actividades públicas que se desarrollan en una ciudad, y el mismo usuario se cuestiona y decide si le gusta ser parte de eso.

El desarrollo urbano es un tema que involucra cambios en los parques que se utilizan como centros públicos, actualmente hay mucho interés en el evento que se presenta debido a la actividad social que se distribuye en un patio (área destinada a un parque), en otras palabras, un patio se encarga de ser un ambiente de descanso y comunicación entre los habitantes, lo que analiza DENISENKO, Elena (2020) es sobre la importancia de las áreas verdes implementadas en un patio, en base a preservar un ambiente de uso público y enriquecer ecológicamente ya sea con la naturaleza del medio ambiente, afirmando que la ecología es clave para la salud del ser humano, sumado a esto, el área verde es el espacio donde

ayuda a ser apreciado primero y luego a ser concebido, a través del medio ambiente con personas que también acuden con la intención de realizar múltiples actividades sociales, la sociabilidad contribuye a la formación de ciudadanos para interactuar en espacios que en su momento fueron para otros usos sociales y que, al reorganizar el entorno urbano, mejora las relaciones personales al compartir el mismo espacio urbano que ya se ha hecho característico de identificación, y eleva confianza para permanecer en el parque ya que resuelve problemas psicológicos deshaciéndose de sus actividades que los mantienen estresados.

En cuanto a la definición de la categoría de estudio de Revitalización del espacio público, tenemos a el autor Chancafe (2017), el define que la revitalización se encarga en poder recuperar la ciudad que se encuentre en el estado de abandono o deterioro involucrando en ella misma aspectos que tienen relación con lo urbano, la sociedad y aspectos de factor económico, aportando a la sostenibilidad de una urbanización desde el punto de mejoramiento de la calidad de vida en la habitabilidad de la persona e identidad que se logra en base a su estadía ciudadana. La estrategia general de la revitalización de espacios públicos que se implementa en distintos centros urbanos, es para poder lograr una relación del espacios con el entorno, brindando adecuados espacios e integrados a su vez con las funciones sociales, asociados al progreso del lugar que permita conversación fluida de manera natural, resaltando lo importante que se debe conservar el espacio público al variar su uso y funciones que se realicen en él, permitiendo la incorporación de nuevos espacios e integración de actividades actualizas que se pueden realizar en el lugar. (p. 38).

Por otro lado, Tello (2017), nos menciona que la revitalización del espacio público es poder otorgar vitalidad a los espacios que se encuentran descuidados, brindándoles un nuevo uso y barbareando funciones. Generando mejoras significativas en cuanto al bienestar ciudadano y la calidad de vida del usuario que habite en ese sector, a través de estos nuevos espacios integradores. (p. 14).

Para Torre (2015), ella asigna de manera concreta que el espacio público como tal es el ámbito en el cual la población se encuentra, se identifica y se

manifiesta”, esto quiere decir que nosotros hacemos que el espacio público se hallase. Las viviendas son fachadas del cual salimos al exterior a ser parte y construir el espacio público, para encontrarse con otras personas a hacer ciudadanía. La ciudad de manera general, es el espacio público donde la población se representa, se visualiza, donde el símbolo principal es la plaza en cual se sitúa al centro como elemento acogedor que organiza a la población. El espacio público es la gran sala de reunión donde se construye el pensamiento civil y ciudadano. (p. 499-500).

Según Vega (2006), él nos menciona que el espacio público es un espacio que se exhibe al dominio público, uso colectivo de manera social y a la vez multifuncionalidad. En el cual existe un libertinaje de desplazamiento (accesibilidad) y al momento de desenvolverse e interactuar al mismo tiempo, espacio que se da a cabo la libertad de expresión, acciones que se pueden dar de acuerdo al suceso y con el derecho a mantenerse apoyado en un lugar sin represalias a ser discriminado, con el permiso a respetar mutuamente y siga las reglas de acuerdo al uso establecido por entidades públicas que mantienen el orden. Con respecto al uso social colectivo se asocia a la asistencia de gran cantidad de grupos de personas en escenarios urbanos que son gestionados por la autoridad pública correspondiente. En relación a la ocupación de los sectores públicos o zonas públicas, es el resultado obtenido de los constantes actos y/o actividades que realizan los usuarios y del cual se suele insistir en el carácter multifunciones del espacio público. Sin embargo, supone que la vida humana se expresa en conjuntos de funciones vitales. Un concepto propuesto por Lefebvre es necesidades sociales, el cual se orienta principalmente en la iniciativa humana antes de la objetivación del significado de vivir en la ciudad del cual cierto enfoque analítico del urbanismo moderno ha desarrollado.

Continuamente proyectando la misma idea que marca el concepto sobre el espacio, Jiménez & Gómez (2020), ellos en su investigación comentaron y aportaron el conocimiento que las funciones específicas y las preferencias por parte de los usuarios son aquellas que permiten transformar el espacio de acuerdo a las necesidades o actividades que realicen en el área, en el cual se deba respetar las

normas socioculturales que se imponen. Además, Lyapin & Druzhinina (2019), menciona que las áreas verdes representadas en las vías de transición peatonal son mejoras que el residente aprovecha para ejercer actividades de ocio creando oportunidades para el desarrollo urbano en los sistemas recreativos contribuyendo estéticamente a una alta calidad de bienestar y confort. Por último, Avalone et. al. (2018), concluye en un solo objetivo en que se prioriza, que el descanso y la comodidad correlacionados con el medio ambiente que vendrían ser los árboles, deberían ser impresiones señalizadas por los usuarios, es decir que el usuario debe estar conforme para estar mucho tiempo disfrutando el espacio público sin importar el tiempo o la actividad que este ejerciendo manteniendo el desarrollo e interacción social, es lo que conlleva a mantener activa una ciudad. (p. 2-3).

Para Fino, Criollo, Montoya y Reyes (2019), ellos mencionan que en la arquitectura, para que un espacio sea funcional debe cumplir con la necesidad del usuario para desarrollar una actividad, si un espacio cumple con dos o más actividades al mismo tiempo se le denomina multifuncional, en otras palabras, la multifuncionalidad se presenta en un espacio que tiene varias tipologías de uso que se resuelven sin interferirse, absorben los conflictos y cumple con todas las necesidades posibles del ser humano dándole al espacio función múltiple.(p. 3 – 4).

Continuando con García & Jiménez (2014), ellos mencionan que la espacialidad se refiere a la característica del espacio, mencionando específicamente una dimensión al cual se pueda cuantificar como un dato de cuanto espacio tiene un área, también ve el tema personal cuando un individuo está posicionado en un espacio ve la situación en el que se rodea, en su entorno como es determinado a través de la accesibilidad y cómo se comporta la calidad del espacio si es una opción favorable para el usuario. (p. 217).

Siguiendo con Ibáñez (2011), donde él menciona que la diversidad de espacios se viene a referirse de las múltiples opciones que se expone para el uso de la persona, en un área donde va a realizar actividades. El espacio geográfico viene de la naturaleza como tal el hombre no interfiere, y el espacio que se presenta es el físico, se adquiere y se modifica por la sociedad ya sea en la producción,

habitabilidad y circulación de los espacios múltiples proviene del hombre y sus necesidades. Estos espacios son clasificados o seleccionados de acuerdo al uso que el hombre quiera asignar: áreas verdes, áreas recreativas, áreas de interacción y ocio, etc.

En cuanto a la segunda categoría de estudio, integración social, concepto por el cual según la reconocida Real academia española lo define principalmente como acción y efecto a integrarse. De la Paz Mellado (2019), donde ella define que la integración es interpretada por la sociología al permitir que individuos se incorpore y asimile con un determinado grupo u organización entre diferentes grupos, clases o etnias. El concepto compuesto por dos palabras “integración social” corresponde relativamente al individuo y su comportamiento con la sociedad, al cual va construir la sociabilidad, con el objetivo de construir positivamente su dignidad y elevar su nivel de vida. Término que permite conjuntamente realizar un mecanismo de crear vínculos sociales. Además, este concepto en oposición con la exclusión social, va referida a los más excluidos de la ciudad que en términos generales debe reconocer que la mezcla social o la diversidad social es determinada por su área geográfica. (p. 2-3).

según Nery, (2009), ella define a la integración social como la agrupación de identidades sociales entre los residentes de una misma organización comunitaria. Esta agrupación se refiere a los tipos de vínculos subjetivos establecidos entre los seres humanos, conllevando a relacionarse por motivo de ser un grupo establecido llamado “nosotros” sin tener que tener un parentesco cultural o una tradición cultural. (p. 74).

Según Méndez, Pérez, Vicente (2013), ellos aclaran que la integración social es un proceso de inclusión y adaptación entre dos o más grupos de personas de una (comunidad, sector, etc.) A su vez menciona a la participación social, puesto que a través de ello se accede a variadas maneras de cohesión e integración social.

El aclara sobre la participación que se da por los ciudadanos de manera individual y colectiva en el proceso de estar constantemente involucrados en una

comunidad que le permite desarrollar en tomas de decisiones responsables y democráticas diariamente, esto mediante las relaciones grupales, permite hablar sobre la integración de una sociedad, que consecutivamente las actividades múltiples que se dan en sus espacios públicos varían de acuerdo su entorno residencial. (Gobierno del Perú, 2020, "Participación ciudadana en los Estudios de Impacto Ambiental", párr. 1-4)

La participación social es el proceso donde dos personas interactúan entre sí, por ello la necesidad es el intercambio de reconocimiento de la otra persona, promoviendo primero la interacción por medio de la comunicación verbal de manera de presentación, por lo siguiente las dinámicas que se siguen en el proceso de la conversación puede llevar a realizarse estructuras sociales que permitan a compartir ideas con otras personas que se encuentren en su entorno incentivando a participar y conformar un grupo social. (Rubio & Vera, 2012, "Comunidad y participación social. un debate teórico desde la cultura", párr. 2-3).

Para Sánchez (2008), el autor puntualiza que el vínculo social es el lazo que comparte dos o más individuos en una sociedad, esto se basa en el comportamiento, a las funciones que una persona tiene establecer con el entorno. Esta definición está referida en las relaciones sociales, multiculturales de acuerdo a la confianza que se va experimentando con el transcurso de la convivencia del ser humano en una comunidad. (p.209-210).

Para Chuaqui y Mally (2016), él nos menciona que la inclusión social se basa en mejorar habilidades en las personas que le den oportunidades para que puedan ser partícipe de la sociedad, en los que necesitan espacios de convivencia social de manera grupal al cual pertenecer como para identificarse, lograr el bienestar físico y emocional como el principal objetivo para desarrollar diversas actividades, estas actividades por lo general pertenecen a ser múltiples y culturales. (p. 158-159).

Como antecedentes nacionales tenemos de a la autora Saavedra Cáceres (2022), donde su investigación asociada al tema de la espacialidad arquitectónica

y uso de los espacios de integración social desde su acceso principal, en el cual ella planteo como objetivo determinar cuáles fueron las influencias, demostrando que el espacio de integración social es ser incluyente y participativo con las personas, a su vez que los espacios al ser flexibles y adaptables deberían permitir que las personas puedan desenvolverse al realizar su taller o presentación, es lo que se buscó con los espacios de integración, la inclusión, la libertad de expresión, etc. Cuya metodología fue básica, enfoque cuantitativo y diseño no experimental. La autora concluyó que un proyecto arquitectónico tiene como finalidad preocuparse por el interés social para garantizar una mejor apreciación de habitabilidad ya sea de manera privada como pública, debido que el acceso principal necesariamente es la primera fachada que se verá y que los usuarios puedan intervenir a formar parte de un conjunto social, interviniendo con el espacio y naturaleza.

Siguiendo con Canchari y Nakamine (2021), cuyo objetivo determinó la revitalización del espacio público recreativo de la cohesión social, planteó estrategias que aporten al distrito de El Agustino, Lima. Investigación donde analizó las diferentes peculiaridades de los espacios públicos y lo clasificó en tipologías para luego investigar de cómo afecta y produce la cohesión social en estos espacios. Tuvo un enfoque cualitativo, concluyo que para tomar un adecuado análisis urbano tomó en cuenta lo siguiente: la facilidad al acceder a un espacio, bienestar en el que se encuentra una persona en el espacio, seguridad que brinda el espacio y calidad ambiental referido a la categoría de si el espacio cumple con la necesidad. Así mismo para el desarrollo de la cohesión social se tuvo que elegir un espacio atractivo, que promueva el intercambio cultural y aplique las habilidades artísticas.

Continuando tenemos el artículo de FACHO, T. Cama, D. Esenarro, J. Livia, C. Cuertoand y D. Ramos (2021), ellos mencionaron que recuperar espacios públicos en san Borja que se encuentran como espacios residuales y con ello mejorar un ambiente para el estado óptimo de garantizar la calidad de vida. Describió que el espacio público se caracterizó por tener lugares activos y pasivos, espacios recreativos como también de mucha vegetación para el agrado visual de

las personas. Anteriormente por la pandemia se provocó la necesidad de hacer vida social, pensando que el espacio público se vio obligado a tomar diferentes cambios que cumpla el funcionamiento y ejerza diversas actividades, esto es lo que aclaró en la investigación en el punto de partida donde el espacio de uso público estuvo siempre en constantes cambios, donde el entorno urbano cambio drásticamente por eventos que afectaron su funcionalidad, como el caso de la propagación del covid -19.

Delgado y Muños (2021), cuya investigación fue establecer los fragmentos urbanos producidos en los espacios públicos del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. La problemática se encargó, que los habitantes no contaran con los espacios adecuados y a su vez con un déficit de áreas verdes que le permitan recrearse, que por lo contrario alimenta la inseguridad y la desigualdad sobre marcando la fragmentación urbana que existió en este lugar. El autor realizó este proyecto de investigación con la finalidad de proponer una adecuada intervención para la mejora de este sector, localizado en las laderas del río Rímac y con alcance de que sea un proyecto sostenible. Fue un enfoque cualitativo, utilizó dos tipos de instrumentos: guía de entrevista que realizó a especialistas y fichas de observación aplicadas a los espacios públicos para recolectar información, que dio resultados importantes viendo los detalles para evaluar las mejoras de calidad de vida tanto como fortalecimiento de la conexión de los habitantes con la ciudad.

Sanchez, Haylis (2017), el autor realizó su investigación basándose en la calidad de espacio, tomó como estudio un parque de uso público en el distrito de Nuevo Chimbote, identificando la forma y el estado que se encontraba, además la disponibilidad y la capacidad que tiene que absorber, atender y favorecer al usuario si el parque llegase al aforo apropiado. Su objetivo principal fue evaluar e identificar el rango de calidad en que se encontraba el parque (espacio). El autor determinó la calidad del estado del espacio, determinó también los factores que intervinieron como el confort del usuario de manera social, respecto a las características del entorno urbano y sus condiciones. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo teniendo como muestra 5 parques de estudio, los instrumentos que utilizó fueron la encuesta y ficha de observación. El autor concluyó que los

espacios públicos (parques) en la mayoría, si disponían de una calidad aceptable para el uso social, pero resalto el problema en las condiciones de confort térmico, así mismo, no cumplía con las diferentes características físicas-espaciales producidas en el espacio para aumentar la calidad ambiental. El espacio público mencionó que es de suma importancia que este represente la cultura de la ciudad, en el cual se refirió que el usuario o ciudadano pueda sentirse identificado con el espacio donde se encuentra.

De la misma manera considerando investigación de revitalización y rehabilitación urbana en centros históricos empleados a dar solución se presentó la investigación de Gómez y Ramos (2021), el cual el autor utilizó un enfoque cualitativo, se determinó que la zona de estudio se encontraba ubicada en los barrios altos, siendo el Jr. Junín que es parte de un centro histórico, observando que la revitalización y rehabilitación dan opciones que ayudaron a dar alternativas de solución en cuanto a la mejora del lugar priorizando la perspectiva social que de alguna manera u otra se recupere su valor, consiguiendo a su vez la identidad ciudadana como también mejorar la calidad de vida de estos sectores que se encontraban en estado de deterioro, aprovechando, dar oportunidades al comercio y al turismo que vendría a ser la finalidad de todos estos tipos de proyectos. Teniendo en claro que fue un estudio aplicado en los sectores culturales para conservarlos o darle otro uso ya sea en el equipamiento como en espacio social de interacción.

En los espacios públicos en esta ocasión espacios culturales, que prioriza ser el centro importante de la ciudad, se redactó sobre la degradación de cómo esta situación, no da importancia al espacio cultural desde un punto de vista más urbano que abarca en la deficiencia cultural, espacios o zonas, flujos de tránsito y entre muchos otros aspectos. Acompañado por organizaciones que le dan importancia al aspecto urbano cultural y revitalización con fines de conservar espacios culturales que ayuden a los habitantes en el desarrollo de una ciudad ayudándose con modelos de revitalización de otros proyectos empleados en otros países. Por lo que menciono Aquino (2019) en su investigación, que la situación del centro histórico ubicado en Chiclayo se encontró en la misma condición de ser regenerado, como

el espacio público recreativo ha sido punto de identificación para la problemática, en el cual aplicó parámetros para el uso idóneo resolviendo cuales son las mejores opciones en cuanto al diseño arquitectónico empleado en un espacio de modelo histórico, espacios que deben ser revitalizados y mejor pensado para darle nueva vida al espacio apoyándose de la estructura o trama urbana.

El autor Vicente Diaz (2021), En su investigación mantuvo relacionando el tema de revitalización al mencionar sobre las estrategias que deben desarrollar para que el sector social del distrito 26 de octubre fuera sostenible, de manera que esta investigación es de enfoque cuantitativo, trabajó con 68 pobladores a quienes aplicó un cuestionario, mencionando como resultado general que las estrategias que se usan para la revitalización del espacio público son sumamente positivas con relación al desarrollo sostenible. Por cual concluyó que en lo físico territorial es positiva en los términos de calidad ambiental que a comparación de la calidad de vida que también salió positiva pero de menor importancia por no lograr interceptar o garantizar la calidad urbana en esa zona; con respecto al objetivo que se encarga por ver sobre la parte social y alcanzar logros personales que aumenten el bienestar salió resultado positivo moderado, es decir, que la población le da más uso al espacio urbano ya sea que esté en condiciones mínimas de habitar. En sus recomendaciones dio prioridad y resaltó que deben trabajar en proyectos que sirvan para el desarrollo sostenible de sus habitantes, cogiéndose de la integración social con la relación de obtener calidad de vida positiva y perfecta, entre ambas.

Al revitalizar un espacio urbano cumple la función de que las personas en común se junten a socializar, abarcando el concepto de integración y donde se centró la investigación del autor García (2020), demostrando la condición en el cual se muestra la localidad de san juan de Lurigancho, observando que los entornos urbanos se hallaron en deterioro y que la revitalización se desarrolla al transformar de diferentes maneras la imagen urbana, conllevando, a que se mejore el espacio, que haya cambios en espacio urbano y que se modifique para para mejorar el bienestar de las personas.

Otro de los antecedentes nacionales, tenemos la de los autores Rodríguez y Zuasnabar (2022) su investigación se encuentra vinculada con temas de integración social en un parque temático en el distrito de Huacho, dando a conocer el campo de estudio de manera cultural, abarcando en una zona del distrito de Huacho basándose en el análisis del parque mediante conceptos de integración sociales y calidad de vida. Respecto a este objetivo se determinó la influencia del parque cultural temático dentro de la concepción de integrarse socialmente. Estudio que es no experimental, exploratorio y descriptivo; donde el proyecto buscó dar una observación respondiendo los diferentes problemas sociales que existen en el parque, donde el tema paisajístico y cultural es el tema de fondo ya que los equipamientos dedicados a la cultura carecen de cuidado por la población, entre ello, reflexionó la calidad de vida de la población.

A la semejanza del antecedente anterior Canto Chuquimbalqui y Espinoza Aycaya (2020) en su investigación relacionada igualmente a estudiar un parque temático con relación a la integración social, el acontecimiento de estudio es el parque zonal de Huáscar ubicado en el distrito de villa el salvador en Lima. Esta investigación se fue de tipo básica, de diseño no experimental, de corte transversal y de nivel correlacional, utilizó la técnica de encuesta que fue procesado en el SPSS. Lo que logró como resultado la correlación que tuvo que fue de 0.780 que se interpretó como positiva muy alta entre las variables parque temático e integración social.

Como antecedentes Internacionales tenemos de Santos de Aguirre y Osorio (2015), su artículo abarcó el tema de la integración social como un eje primordial en el espacio público y el comportamiento de la vida ciudadana, nos mencionó el papel importante que cumple el espacio público en la formación de los ciudadanos tanto en lo público como en lo urbanístico. También comparó y evaluó el espacio público en una sociedad activa por sus usuarios, quienes interactúan, socializan, realizan actividades, etc. Se explicó que cotidianamente en los espacios, como el área de recreación pública, activa o pasiva, áreas verdes, etc. Debido a que hay ciudadanos que no comprenden y/entienden el espacio público o no tienen idea de la finalidad y beneficios que ese tienen para ellos mismo. En cuanto a la

metodología, el artículo se caracterizó bajo un enfoque cualitativo y nivel interpretativo, utilizando como instrumento de recolección de datos la encuesta, obtuvo como resultado que la gran mayoría de las personas entre transeúntes y comerciantes entienden al espacio público como un espacio para movilizarse, para trabajar, comprar, etc. Y una minoría opina que es un lugar de recreación. Concluyó el autor que la localidad de una zona tiene por restricción no tener el conocimiento de la importancia de conservar un espacio público y de los aspectos urbanos, reduciendo la noción de darle un destino tradicional e identidad. El escenario no se percibe como la sociedad en desarrollo o identidad, sino como una zona que casualmente los individuos se llegan a encontrar.

Continuando con el artículo de Torres Rodelo, Luz M. (2020), en el cual el mencionó que el desarrollo de una urbanización trae como consecuencia un fenómeno que habla de desigualdad social, ya que una ciudad se encuentra en constante crecimiento, donde la diferencia social marca una brecha entre las personas de bajos recursos con las personas de altos ingresos, conforme a la realización de grupos con diferente estatus social. Esto sucedió en casi toda América Latina, en el caso de Colombia parece que la ciudad se encuentre en un desorden debido a las relaciones interpersonales que se ven definidas por los más ricos lejos de los más pobres, comportándose como grandes grupos a los que una sociedad con cierta multitud se posiciona de acuerdo a qué grupo pertenece según su desempeño económico y considerando qué calidad de vida merece.

El autor Romero, Christian (2016), en su investigación de Maestría fundamentó conceptos sobre los espacios públicos referido a la vida urbana y calidad, el caso de estudio se realizó en Tijuana donde el principal objetivo de la investigación es la relación existente entre los espacios públicos, la investigación a partió de dos casos precisos, nivel de vida y espacio urbano de los habitantes, contribuyó, en la mejora de un espacio público disminuyendo la inseguridad ciudadana. La investigación tiene un enfoque cualitativo. Los instrumentos que utilizó fueron la entrevista semiestructurada, la entrevista abierta y la observación sistemática. Tuvo como resultado que los espacios públicos se caracterizan en valores socioculturales que ayuden a conservar un ambiente en orden, indican que

los valores tienen experiencias significativas acumulados al pasar de los años creando lazos emocionales en el lugar, mencionando que los espacios están para generar y crear un vínculo de conexión de usuarios considerando parte de su identidad ciudadana. El autor concluyó, que los usuarios hacen usos de estos espacios porque buscan satisfacer sus necesidades que se encuentran relacionadas con la vida urbana en una sociedad que no garantiza el confort, obteniendo beneficios. De lo cual se centró en el mejoramiento de su bienestar, el reducir el estrés, mejoramiento de la condición física, creando un estilo de vida convenientes a sus necesidades.

Continuando con otro antecedente internacional, según Aulia Dwira y Napitupulu Lidya. (2020), nos mencionó en su artículo que no hay separación que les restrinja a los seres humanos a juntarse y realizar la interacción social y mucho menos hay un espacio determinado para definir un espacio público, ya que todo aquel espacio de libre acceso es considerado público, también para los residentes que buscan como finalidad acceder y tener un vínculo social, obtener comodidad espacial o libertad, necesidad por realizar actividades fuera de lo común habitacional privada, impulsarse a socializar con otras personas y entre muchas otras finalidades que el ser humano escoja, todas ellas, se convierten en actividades importantes y opcionales. El instrumento utilizado fue la de observación de las actividades o elementos que se presentan en una ciudad activa, operación a través de la vigilancia de los peatones, se obtuvo que es elección del residente caminar en un lugar, como los vendedores que están en la calle promulgando comercio continuamente con el desplazamiento del transporte público.

Un antecedente internacional ubicado en México, del autor Sánchez Gonzales, Adame y Rodríguez (2018), donde él mencionó en su investigación sobre el paisaje y el envejecimiento como relación a la experiencia de habitar en un espacio de uso público, el caso de estudio es el parque Cumbres en Monterrey, en el cual trata de comprender la situación del paisaje urbano en cuanto al comportamiento de las personas adultas que residen cerca de este parque para analizar tanto el lugar como su calidad de vida. Metodología que se utilizó fue cualitativa, utilizó mapas mentales y aplicó encuestas. El resultado fue favorable,

mencionando la flora o el paisaje urbano que se presenta mediante árboles y flores, contribuyendo a la salud de las personas. Asimismo, concluyó que el paisaje sirve como fuente de identificación de estos usuarios por estar asociadas a las anécdotas vividas en este ambiente, sumando y analizando el grado de conservación que se mantuvo en cuanto a las relaciones sociales, como es el ocio y la recreación. También el estudio hizo una reflexión sobre el manejo del cuidado del medio ambiente, al conservarla para las generaciones futuras mediante el desarrollo urbano tenga la misma calidad de vida.

Esta investigación redactada por un grupo de estudiantes de la escuela “La Gran Colombia”, escrita por Herreño Jiménez y Pacheco Crispancho (2018), La mayor parte de los parques han sido diseñados para los niños, jóvenes y adultos, no fueron pensados determinadamente para el adulto mayor o discapacitados, donde menciono sobre la importancia del movimiento urbano en el parque Cayetano Cañizales que se encontró en revitalización, para mencionar estrategias sobre la integración social y accesibilidad de personas que se encuentran en condición de discapacidad en la localidad de Kennedy en Bogotá. Además, estudió los múltiples factores que se interviene al corregir espacios ya diseñados para lograr la integración social de la minoría, de esta manera planteo un objetivo para analizar la problemática. Por otro lado, el eje de esta investigación tomó a los usuarios en discapacidad o de una edad avanzada, personas, que deben tener al igual que los demás el mismo grado de satisfacción que ofrece los espacios públicos recreativos y de la misma forma incluirlos socialmente con la ciudad, generando impacto social en todo Bogotá al incluirlos.

Considerando un último antecedente internacional, de los autores Bal Wojciech y Magdalena Czalcynska (2019), en su artículo ellos mencionan que se manifestaron diversos problemas a lo largo del crecimiento urbanístico de la ciudad y pueblos, la desintegración surgió mediante el desinterés poblacional en relacionarse y tener lazos que vincule una comunidad, una ciudad que acude una persona en anonimato prioriza ocupar un espacio según su interés propio, o de lo contrario espacios públicos que poco a poco se van encontrando deshabitados. A su vez el autor determinó que hay métodos para la integración social de manera

que sea en armonía y que sea sustentable para la comunidad, puede entenderse desde el punto de vista de la arquitectura comprender el espacio físico en cual se reúnen, observar como el paisaje urbano es la imagen de una población o lugar que con el transcurso del tiempo encuentran estadía de vínculos sociales mediante la experiencia, es decir, en una sociedad al hacer vínculos sociales mantendrá a la ciudad activa con derechos a poseer entorno con elementos culturales que la misma población se identifica, el mismo habitante tomara como punto de partida al simbolismo que le permitirá referirse a un espacio con facilidad al mencionarlo y que los demás lo entienda. Recomendó en identificar las acciones mediante estudios interpretativos que desde la observación del campo seleccione que tipo de uso o actividad se realiza para definir un propósito grupal, que aporta a la integración como fortalecimiento a la arquitectura y el paisaje urbano.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de Investigación:**

La investigación fue de tipo básica, ya que no busco resolver problema de manera inmediata, sino el ampliar el conocimiento y/o información de las categorías que se estudió.

El diseño utilizado fue no experimental, debido a que no hubo manipulación ni alteración de las categorías de estudio y solamente fueron observados en su entorno natural el cual permitió analizarlas. A su vez siendo de corte transversal, debido que se consideró un momento determinado.

El enfoque de la investigación se optó por cualitativo, Hernández, Fernández y Baptista,(2016),ya que se buscó descubrir, determinar, interpretar y describir el fenómeno de la realidad problemática. En cuanto al nivel de investigación, se optó una profundidad de nivel descriptivo ya que se buscó poder describir y explicar el fenómeno.

#### **3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización:**

A continuación, las dos categorías de estudio con sus respectivas categorías y subcategorías que se utilizaron en la investigación fueron dos.

Iniciando con la primera categoría de estudio que fue la revitalización del espacio público, teniendo en cuenta su definición conceptual en el cual Chancafé (2017), él nos define que se encarga en poder recuperar la ciudad que se encuentre en el estado de abandono o deterioro involucrando en ella misma aspectos que tienen relación con lo urbano, social y económico, aportando a la sostenibilidad de una urbanización como mejoramiento en la calidad de vida en la habitabilidad de la persona e identidad que se logra en base a su estadía ciudadana. Teniendo en cuenta la categoría de estudio anteriormente mencionada, se consideró tres categorías con sus respectivas tres subcategorías cada una, teniendo como primera categoría multifuncionalidad espacial que dispone de tres subcategorías que son: Tipo de uso, funcionalidad y necesidad del usuario. Continuando con la

segunda categoría Espacialidad que dispone de tres subcategorías que son: dimensión del espacio, Accesibilidad y calidad del espacio. Finalizando con la tercera categoría diversidad de espacios que dispone de tres subcategorías que son: áreas verdes, áreas recreativas y área de interacción y ocio.

Continuando con la segunda categoría de estudio que es integración social, teniendo en cuenta su definición conceptual en el cual De la Paz Mellado (2019), menciona que es interpretada por la sociología al permitir que individuos se incorpore y asimile con un determinado grupo u organización entre diferentes grupos, clases o etnias. El concepto compuesto por dos palabras “integración social” corresponde relativamente al individuo y su comportamiento con la sociedad, al cual va construir la sociabilidad, con el objetivo de mejorar su dignidad y elevar su nivel de vida. Término que permite conjuntamente realizar un mecanismo de crear vínculos sociales.

Teniendo en cuenta la categoría de estudio anteriormente mencionada, se consideró tres categorías con sus respectivas tres subcategorías cada una, teniendo como primera categoría participación social que dispone de tres subcategorías que son: dinámica social, interacción social y comunicación social. Continuando con la segunda categoría vinculo social que dispone de tres subcategorías que son: relaciones sociales, relaciones multiculturales y confianza social. Finalizando con la tercera categoría inclusión social que dispone de tres subcategorías que son: espacios de convivencia, bienestar físico – emocional y actividades socioculturales.

### 3.3. Escenario de Estudio:

El escenario de estudio fue el parque Virgen de Lourdes, el cual se encuentra ubicado en la provincia de Lima, departamento de Lima, en el distrito de Villa María del Triunfo, en Nueva Esperanza paradero 11. Cerca al cementerio de Nueva Esperanza., frente a la avenida 26 de noviembre, entre la calle San Pedro y Jirón Caraz.

Figura n°1 – Detalle de la zona



Fuente: Elaborado por El Comercio.

Figura n°2 – Área del lugar de estudio



Fuente: Elaboración propia.

#### 3.4. Participantes:

Se consideró a 10 personas como participantes. Es decir, que la selección correspondió al juicio de los investigadores, ya se trató de un amplio número de

personas/visitantes del parque. Se consideró como muestreo no probabilístico por conveniencia por tener una cantidad indefinida de usuarios, este método depende de los criterios de selección que el investigador considere necesarios para aportar a la investigación, este método comúnmente se utiliza en investigaciones cualitativas. consideró criterios de inclusión y exclusión para la selección.

Criterios de inclusión:

- Se tomó en cuenta personas mayores de edad para tener el punto de vista y/o opinión desde 3 puntos de vista diferentes como son: jóvenes, padres y adulto mayor.
- Se consideró a los usuarios del parque que se encuentran dentro del espacio. Ya que son usuarios que están utilizando los diferentes espacios en ese momento, teniendo mayor relevancia sus opiniones.
- Los 18 años de edad se consideró la edad mínima para seleccionar a los participantes. Debido que no habría inconveniente con permisos de apoderados en si en caso participen.
- Se tomó en cuenta a los padres que se encuentren con hijos en el lugar para una opinión desde el punto de vista de los padres con respecto al uso de los espacios para sus hijos.

Criterios de exclusión:

- No se consideró las personas en el exterior del parque por la poca relevancia de sus opiniones, ya que no estaban usando los espacios del parque en ese momento. Como los ambulantes o las personas pasantes.
- No se consideró personas con edad menor a los 18 años. Para no tener inconvenientes si el menor quisiera participar y los padres o apoderado no quisiera.

### 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Se utilizaron como técnica en la investigación la entrevista y la observación. Como instrumentos de recolección se utilizaron dos guías de entrevista semiestructurada uno para los participantes seleccionados del lugar de estudio (revisar ANEXO N° 13) y una guía de entrevista semiestructurada para los cinco especialistas seleccionados (revisar ANEXO N° 14 y N° 15), a su vez se utilizó 9

ficha de observación. (revisar desde ANEXO N° 3 al N° 11), la ficha de observación nos ayudó a poder observar, analizar y describir las categorías y sus respectivas subcategorías de estudio que se puedan desde una fotografía.

### 3.6. Procedimientos

El procedimiento en cuanto a la recolección de datos se tomó páginas oficiales de investigaciones como artículos, investigaciones previas para establecer las categorías de estudios y sus subcategorías a través de la triangulación de teorías que consiste en el análisis de estas mismas.

En cuanto al procedimiento de la elaboración de los instrumentos utilizados que fueron la ficha de observación y la guía de entrevista. Con respecto a la entrevista para los participantes se planteó una pregunta por cada subcategoría de manera que se analizó más detalladamente. En cuanto a la entrevista a los especialistas se realizó una pregunta por cada categoría relacionada a su especialidad. En cuanto a la ficha de observación se elaboraron 9 fichas con el fin de observar el comportamiento de cada subcategoría descrita y explicada por medio de fotografía. Posteriormente se analizó los tres instrumentos, los dos tipos de entrevistas se procesaron en el ATLAS.TI. obteniendo resultados codificado y opiniones similares que son muy relevantes, resaltando las opiniones de los especialistas, que se contrastaron y validaron con las fotografías de las fichas de observación que se analizaron, obteniendo resultados en base a los objetivos que se procedieron a discutir con el marco teórico. Generando la triangulación de datos.

Figura n°3 – Triangulación de datos



*Fuente: Elaboración propia.*

### 3.7. Rigor Científico:

El rigor científico en cuanto a la entrevista, la validez y confiabilidad del instrumento se basó en la respuesta de los mismos participantes y especialistas, obteniendo un dato fiel y creíble que se contrastó con la información que se recolectó de bases de datos confiables. En cuanto a la ficha de observación, se tomó como válida la data fotográfica tomada y recolectada en el lugar de estudio que permitió su análisis.

### 3.8. Método de análisis de datos:

Los datos obtenidos por medio de la entrevista semiestructurada a los participantes y especialista se analizaron y procesaron utilizando el software ATLAS.TI y programa Microsoft Word para poder organizar la data recolectada de las categorías, de manera que se codificó y se resaltó los comentarios y/o opiniones más relevantes y que se repiten con más frecuencia.

### 3.9. Aspectos Éticos:

Por una cuestión de ética los nombres de los participantes entrevistados en el lugar de estudio no fueron mencionados en los resultados, solamente se le denominó como participantes n°1 en adelante, debido a que prioriza su anonimato por respeto a su colaboración en la investigación, en la realización de la entrevista se le solicitó a cada participante su consentimiento, también se le informó previamente a la aplicación del instrumento sobre el objetivo del estudio, a su vez se le informó que su información personal se mantendrá en anonimato y que su opinión que se recolectó se encuentra en la tesis.

La investigación cumple con las normas que se requieren como son los métodos y técnicas científicas, de lo cual es necesario para la validación formal. De la misma manera también se tomó en cuenta la redacción en la investigación usando la Norma ISO, por lo cual el derecho del autor se respetó en el desarrollo de la investigación.

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con respecto a los resultados obtenidos de entrevistas y las fichas de observación, comenzaremos describiendo e interpretando los resultados en base al objetivo general como los objetivos específicos planteados.

Iniciando de esta manera con el Objetivo general que es Describir y determinar cómo la revitalización del espacio público ha favorecido la integración social, en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima, 2023, Caso de estudio: Parque Virgen de Lourdes. Describiendo y explicando de manera general en base a los resultados descritos en los objetivos específicos que la revitalización del parque ha favorecido positivamente en poder permitir una adecuada integración social entre los usuarios de la zona. Permitiendo la interacción social, las relaciones sociales y culturales, la participación de los vecinos, las actividades socioculturales, etc. (se explicó detalladamente como ha favorecido en las 3 categorías que abarca la integración social en cada objetivo específico).

Figura n°4 – Actividades al aire libre en el parque.



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°5 – Actividades recreativas en el parque.



*Fuente: Elaboración propia.*

Ya que antes de la revitalización del parque como lo menciona la noticia del Comercio, la zona no disponía de espacios públicos adecuados para las personas puedan recrearse, espacios que permitan a las personas integrarse y participar en su uso con otras personas y realizar sus diferentes actividades sociales, habiendo una falta notoria de áreas verdes entre grass, árboles y arbustos, debido que el parque se encontraba en estado de abandono y descuido por las autoridades de turno, habiendo un déficit de espacio público en la zona para poder realizar las diferentes necesidades sociales que requerían los usuarios de la zona. Ya que no podían realizar actividades sociales, para poder recrearse, interactuar y relacionarse con los demás. Tendiendo la opinión de autor TUCUNAN, K. P. y J. T. LOPES (2019) el punto de revitalización es para aumentar la calidad de vida o elevar el nivel socioeconómico en una ciudad que se está desarrollando constantemente, que sabiendo que el espacio está destinado a la interacción social de sus habitantes, ya que se basa en la identidad sobre el espacio público, en donde se incrementa un carácter de identidad en el espacio a partir de donde los ciudadanos despiertan interés y se sienten convencidos de que estarán en ambientes agradables. Considerando el punto de vista de los autores Aulia Dwira y Napitupulu Lidya. (2020), con respecto a el espacio público ya todo espacio de libre acceso se considera público, en el cual menciona que las personas pueden acceder fácilmente, juntarse, realizar interacción social, tener un vínculo social, obtener

comodidad espacial o libertad, necesidad por realizar actividades fuera de lo común, impulsarse a socializar con otras personas y entre muchas otras finalidades que el ser humano escoja, todas ellas, se convierten en actividades importantes y opcionales.

Considerando que el punto principal de inicio que ha permitido que se pueda dar la integración social es la multifuncionalidad espacial y como ha favorecido al vínculo social en el parque ya que se le dio un nuevo uso y funcionalidad a cada espacio teniendo en cuenta las necesidades sociales de los diferentes usuarios en cada espacio, Jiménez & Gómez (2020) que menciona que las funciones específicas y las preferencias por parte de los usuarios son aquellas que permiten transformar el espacio de acuerdo a sus necesidades o actividades que desea realizar en el área. Estando en contradicción del especialista Urb° Erick Reyes, (revisar ANEXO N°24), que menciona que el parque puede tener diferentes espacios y funcionalidades, pero los encargados son las autoridades de turno, considerando que no siempre va a coincidir con las necesidades de los usuarios del lugar.

Estos nuevos espacios se dan con la finalidad que en ellos se creen vínculos sociales como las relaciones sociales como culturales contribuyendo a su vez con el respeto y confianza entre personas de diferentes ideas, gustos y edades.(explicado en los resultados de objetivo específico n°1) Colaborándolo con la opinión de la especialista Lucia Bueno Suybate (revisar ANEXO N°21), en donde menciona que la apertura de espacios y el descentralismo, aporta a reducir las brechas con respecto a necesidades básicas de las comunidades teniendo en cuenta que las relaciones sociales mayormente están determinadas por las normas y protocolos. Dichas normas están dadas históricas y culturalmente, pero también en base a las necesidades del colectivo. Agregando la opinión de Lefebvre, (2013), donde menciona que las relaciones sociales de producción, cada una tiene un espacio específico ubicado estratégicamente en el lugar, a su vez incorpora el espacio y la ciudad como un elemento que se encuentra constantemente activa por los usuarios debido al trabajo que se produce en la sociedad contemporánea, mencionando también que el espacio es más que un rectángulo activo, que va más

allá de ser un escenario físico y que el espacio es privilegiado para interactuar socialmente. Teniendo otras opiniones los autores Bal Wojciech y Magdalena Czalczynska Podolska.(2019), desde el punto de vista de la arquitectura donde comprender el espacio físico en cual se reúnen, observar como el paisaje urbano es la imagen de una población o lugar que con el transcurso del tiempo encuentran estadía de vínculos sociales mediante la experiencia, es decir, en una sociedad al hacer vínculos sociales mantendrá a la ciudad activa con derechos a poseer entorno con elementos culturales que la misma población se identifica, el mismo habitante tomara como punto de partida al simbolismo que le permitirá referirse a un espacio con facilidad al mencionarlo y que los demás lo entienda.

Siguiendo con otro aspecto que ha ayudado es la espacialidad de los espacios que ha facilitado la inclusión social en el parque, en cuanto a sus dimensiones de área que dispone cada espacio ya que estos disponen de un área regularmente grande en el cual destacan las áreas verdes y el área recreativa. Colaborándolo con la opinión del especialista Urbanista Erick Reyes (revisar ANEXO N°24) que menciona que efectivamente, el área de los parques debe estar en función con la densidad poblacional, como es mencionado en el reglamento de construcción y de habilitaciones urbanas. Contrastándolo con la opinion del segundo especialista Urbanista Juan José Espínola Vidal (revisar ANEXO N°27) que menciona que las áreas de los parques no necesariamente deberían tener grandes extensiones de áreas, sino que deberían de estar distribuidos equitativamente.

Generando una mejora en el bienestar físico como emocional de los usuarios y a su vez facilitando la realización de actividades socioculturales en los diferentes espacios que anteriormente no disponían permitiendo una mejor integración social en la zona. Contribuyendo con la opinión de la especialista Lucia Bueno Suybate (revisar ANEXO N°21), mencionando que las actividades socioculturales, influyen en las relaciones sociales de forma significativa, considerando que permite tomar conciencia, elegir, expresarnos. Asimismo, favorece el intercambio de ideas, creencias, costumbres, etc. Facilitando la capacidad de organización y los valores que componen identidad y cultura. Contribuyendo con el punto de vista de Pierre

Bourdieu, donde menciona que La persuasión del ser humano con los demás en un espacio asignado para el intercambio y convivencia produce que el ser, un personaje que se asemeja a sus mismos, es decir una persona comparte los mismos pensamientos o hábitos conviviendo bajo una misma posición ya sea social como una costumbre que tienen en común, para realizar diferentes actividades sociales como culturales.

Esto gracias también a la accesibilidad y la calidad espacial que dispone y brinda el espacio a los usuarios generando una inclusión social en el parque. Contribuyendo con la opinión de la autora Saavedra Cáceres, Nayda Romina (2022), mencionando que un proyecto arquitectónico con la finalidad de interés social debe orientarse a brindar una mejor sensación de habitabilidad en su interior como en el exterior, ya que la accesibilidad que este brinde es justamente lo que puede invitarte a formar parte y/o conectarse con el usuario y no alejarte del lugar para que pase totalmente desapercibido. A sí mismo la opinión de Canchari Rojas y Nakamine Colonado (2021), que menciona que para un desarrollo de cohesión social se debe optar por espacios atractivos, que promuevan el intercambio cultural y aplique las habilidades artísticas considerando la adecuada accesibilidad, confort, seguridad y calidad ambiental que este espacio brinde.

Finalizando con el último aspecto, es la diversidad de espacios del parque que ha incentivado y motivado la participación social, que son las áreas verdes, área recreativa y área de interacción y ocio que se relacionan y apoyan una con la otra para tener un espacio más confortable que motive al usuario a participar en el uso de estos espacios para interactuar con sus conocidos o personas que podrían conocer en ese momento. Considerando la opinión de la autora Lyapin & Druzhinina (2019), menciona que las áreas verdes representadas en las vías de transición peatonal son mejoras que el residente aprovecha para ejercer actividades de ocio e interacción creando oportunidades para el desarrollo urbano en los sistemas recreativos contribuyendo estéticamente a una alta calidad de bienestar y confort. Con la finalidad de generar en el usuario una incentivación de participar en el uso de estos espacios para que interactúen, como el caso de las áreas verdes que al disponer con variedad de árboles, arbustos y flores que ayudan a aclimatar los

espacios para que los grupos de personas puedan interactuar cómodamente en esos espacios. Contribuyendo con la opinión de la autora Sánchez Gonzales, Adame Rivera y Rodríguez Rodríguez (2018), menciona que la flora y paisaje urbano que se presenta mediante árboles y flores contribuye a la salud de las personas, a su vez que el paisaje natural que crea sirve como un elemento de identificación con el usuario por estar asociada a las anécdotas vividas en el espacio como las relaciones sociales, la recreación y ocio.

A su vez el área recreativa en donde hay una gran cantidad de niños divirtiéndose e interactuando socialmente. Considerando opinión del especialista Urbanista Juan José Espínola Vidal (revisar ANEXO N°27), que menciona que las áreas recreativas para los niños y jóvenes deberían de disponer de equipamiento y mobiliario de acuerdo con sus edades y que puedan realizar sus actividades recreativas. Teniendo una opinión similar especialista Arq. Barranzuela Soldado, Carlos Enrique (revisar ANEXO N°18), que menciona que las áreas recreativas deberían de estar divididos en zonas según su uso y edades, en el cual permita realizar diferentes actividades al aire libre. A su vez disponiendo con pequeñas áreas de interacción y ocio donde se encuentran los padres y adultos mayores descansando y/o observando el entorno. especialista Arq. Barranzuela Soldado, Carlos Enrique (revisar ANEXO N°18), que menciona que los espacios del parque son un punto de convergencia para la población, según las actividades que se realizan al aire libre; pueden ser de descanso e ocio, interacción, intercambio cultural, considerando que el parque en si está destinado como un punto de descanso. Teniendo una opinión similar del especialista Urbanista Juan José Espínola Vidal (revisar ANEXO N°27), que considera que los espacios de un parque son principalmente de uso de descanso y a su vez de interacción social para los ciudadanos.

Logrando una relación funcional entre los tres espacios que han incentivado en la participación de las personas por el uso de estos espacios para poder reunirse, recrearse, relajarse, interactuar y relacionarse socialmente con otras personas en el parque. Considerando la opinión de, Avalone et. al. (2018), concluyen un solo objetivo en que se prioriza, que el descanso y la comodidad

correlacionados con el medio ambiente que vendrían ser los árboles, deberían ser impresiones señalizadas por los usuarios, es decir que el usuario debe estar conforme para estar mucho tiempo disfrutando el espacio público sin importar el tiempo o la actividad que este ejerciendo manteniendo el desarrollo e interacción social, es lo que conlleva a mantener activa una ciudad.

Iniciando con el objetivo específico número uno que es “Describir y determinar como la multifuncionalidad espacial del espacio público ha favorecido el vínculo social, en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2023, Caso de estudio: Parque Virgen de Lourdes”. Obteniendo como resultados tras el análisis y procesamiento de las entrevistas y las fichas de observación, demostrando que la multifuncionalidad espacial que dispone actualmente el parque Virgen de Lourdes tras su revitalización, en cuanto al uso y funcionalidad que tiene cada espacio actualmente y como ha favorecido positivamente en generar vínculos sociales como las relaciones sociales, multiculturales y la confianza social entre personas de diferentes gustos, ideas y edades ya sea vecinos de la zona o visitantes esto en los diferentes espacios que dispone el parque, teniendo en cuenta las necesidades de cada usuario por el uso de cierto espacio. Esto se colaboró y demostró con las fotografías de la ficha de observación n°1 (revisar ANEXO N°3), en el cual sus seis fotografías muestran los diferentes espacios que dispone el parque actualmente como: área recreativa, un anfiteatro, pileta, área de ocio, áreas verdes y un centro de seguridad.

Figura n°6 – Área recreativa



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°7 – Anfiteatro



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°8 – Áreas verdes



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°9 – Centro de seguridad



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°10 – Plaza central



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°11 – Área de descanso u ocio



*Fuente: Elaboración propia.*

Del cual, gracias a esa variedad de espacios en cuanto a funcionalidad y uso, hay opiniones de los participantes n°2 y n°10 que son padres que opinaron similar en mencionar que ahora “pueden llevar a sus hijos a divertirse, distraerse y relacionarse con los demás niños”, sintiéndose los padres satisfechos y cómodos con el actual parque ya que ahora se disponen de espacios funcionales que se adecuan a un uso diferente de acuerdo a sus necesidades que desean realizar en el momento, teniendo en cuante que anteriormente el parque no disponía de espacios funcionales de acuerdo a sus necesidades que a su vez favorecieran a los usuarios. Esto se colabora con el punto de vista del autor Jiménez & Gómez (2020), que menciona que las funciones específicas y las preferencias por parte de los usuarios son aquellas que permiten transformar el espacio de acuerdo a sus necesidades o actividades que desea realizar en el área. Contrastándolo con la opinión y/o punto de vista del especialista Urbanista Erick Reyes, (revisar ANEXO N°24), en el cual opina que el parque puede tener diferentes espacios y

funcionalidades, pero los encargados que lo hacen posible son las autoridades de turno como el arquitecto encargado del proyecto, considerando que no siempre va a coincidir con las necesidades de los usuarios del lugar.

Considerando que gracias a estos nuevos espacios que permitieron reunir a las diferentes personas, se puedan relacionar con otras personas de diferentes gustos, ideas y edades. Esto demostrándose con las fotografías de la ficha de observación n°8 (revisar ANEXO N°10) donde se demuestra y evidencia las relaciones, confianza y respeto entre las personas.

Figura n°12 – Relaciones entre personas de diferentes edades.



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°13 – Relaciones, respeto y confianza en el área de anfiteatro.



*Fuente: Elaboración propia.*

Demostrando resultados con las fotografías de como gracias a la variedad de espacios este ha permitido que los usuarios puedan relacionarse, tener confianza y respeto con otros usuarios siendo estos de otras edades, gustos y /u opiniones de personas, creando así grupos ya sean para compartir gustos diferentes o que compartan los mismos gustos y/o ideas permitiendo que la persona se sienta identificada con el grupo en el este forma parte. El cual se colabora con los resultados de la entrevista semiestructurada donde los participantes n°3,5,6 y 7 tienen opiniones similares que mencionan “los niños y jóvenes se han podido relacionar de mejor manera sin importar sus edades, gustos e ideas en estos espacios habiendo respeto y confianza con los demás”. A su vez mencionan “que, por más diferencia de edad entre ellos, siempre va a haber algo en común que los une”, opinando también que “Los niños y jóvenes se respetan y confían mutuamente sin haber disconformidad e incomodidad de ningún tipo”, Colaborando estos resultados explicados con la opinión de la especialista Lucia Bueno Suybate (revisar ANEXO N°21), en donde menciona que la apertura de espacios y el descentralismo, aporta a reducir las brechas con respecto a necesidades básicas de las comunidades teniendo en cuenta que las relaciones sociales mayormente están determinadas por las normas y protocolos. Dichas normas están dadas históricas y culturalmente, pero también en base a las necesidades del colectivo. A si también menciono que la confianza y respeto permite la cohesión entre los miembros de una sociedad y genera conciencia con respecto a la cooperación entre los ciudadanos, fortaleciendo los vínculos interpersonales que son la base de las relaciones dentro de una comunidad de ciudadanos. Considerando la opinión del especialista sociólogo Eduardo Alberto Barzola Farfán (revisar ANEXO N°30), menciona que el hecho de conocernos, desarrollar cierta cercanía, de poder compartir a pesar de diversos entornos culturales, procedencias étnicas, procedencias territoriales que desarrollan este conocimiento con el otro, nos permite desarrollar cierta confianza también en otros grupos por lo tanto un mejor tratamiento, una mejor relación más horizontal para poder inclusive tener acuerdos para llevar adelante nuestra comunidad, yo creo que eso es importante.

Agregando la opinión del Lefebvre, (2013), que ayuda a respaldar lo explicado anteriormente, donde menciona que las relaciones sociales de

producción, cada una tiene un espacio específico ubicado estratégicamente en el lugar, a su vez incorpora el espacio y la ciudad como un elemento que se encuentra constantemente activa por los usuarios debido al trabajo que se produce en la sociedad contemporánea, mencionando también que el espacio es más que un rectángulo activo, que va más allá de ser un escenario físico y que el espacio es privilegiado para interactuar socialmente. Considerando a su vez el punto de vista de Pierre Bourdieu, en donde nos menciona que el individuo vive, actúa y piensa en un espacio construido persuadiendo diferentes posiciones que se presentan en su vida cotidiana, llamando a esto la realidad social, la cual se determina con el comportamiento de las personas en un mundo social, al intervenir, conllevando tener una relación que le permita constituir ser parte del grupo. A los grupos o clases sociales que pertenecen los individuos de acuerdo al proceso que se identifican a ser parte de, se le conoce como estado de pertenencia.

Observándose que, gracias a los resultados anteriormente mencionados, el parque revitalizado ha permitido que las personas utilicen con más frecuencia sus espacios para cumplir sus necesidades recreativas, ocio, interacción y relación. Esto se demuestra y evidencia con las cinco fotografías de la ficha de observación n°2(revisar ANEXO N°4) de las cuales las más resaltantes son:

Figura n°14 – Cantidad de usuarios en el anfiteatro.



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°15 – Cantidad de usuarios en las áreas verdes.



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°16 – Cantidad de usuarios en el área recreativa o juegos.



*Fuente: Elaboración propia.*

Gracias a las fotografías podemos observar que los espacios que más utilizados y con mayor frecuencia de niños y jóvenes son el anfiteatro, las áreas verdes y área recreativa, que lo utilizan para sus necesidades recreativas, de ocio y de relación social, considerando también los espacios utilizados por adultos (padres) y adulto mayor que son el área de anfiteatro, área de ocio y las áreas verdes. Colaborando estos resultados con el autor Romero, Christian (2016), menciona que los usuarios hacen uso de estos espacios porque en ellos pueden satisfacer sus necesidades que se encuentran relacionadas con la calidad de vida urbana, obteniendo de ello beneficios de mejora en su calidad de vida, creando un estilo de vida en el cual los usos se convierten en necesidades.

Continuando con el objetivo específico número dos que es “Describir y Determinar como la espacialidad del espacio público ha permitido y facilitado la inclusión social, en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima, 2023, Caso de estudio: Parque Virgen de Lourdes”. Obteniendo como resultados tras el análisis y procesamiento de las entrevistas y las fichas de observación, que la espacialidad de los diferentes espacios del parque Virgen de Lourdes en cuanto a sus dimensiones de área que dispone los diferentes espacios del parque , la accesibilidad que permite los ingresos y la calidad espacial que brindan ha permitido que los usuarios puedan convivir en los espacios con las demás personas permitiendo una mejora en su bienestar físico como emocional y a su vez facilitando la realización de actividades socioculturales como las danzas, deportes, etc. generando una inclusión social en el parque. Que antes de la revitalización no se podía dar por la falta de área planificada en el parque para realizar inclusión social en la zona.

Demostrando lo anterior mencionado gracias a los resultados de las entrevistas de los participantes, donde destaca la opinión de satisfacción de los participante n°2 y n°3 en el cual mencionan que “Está bien el área que le han dado a los espacios, no es tan grande ni tan pequeño, es más que suficiente para la cantidad de personas que usan a diario el lugar”, Colaborando estos resultados con las fotografías de la ficha de observación n°3, (revisar ANEXO N°5) mostrando las más relevantes: Figura n°17 – El área recreativa o juegos.



*Fuente: Elaboración propia.*

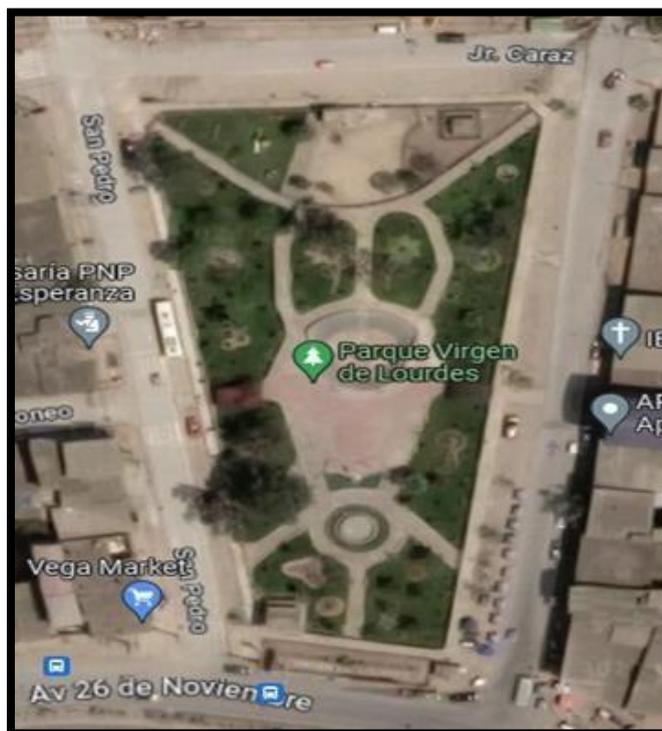
Donde el área recreativa podemos observar que el espacio es medianamente grande donde por más aglomeración de usuarios se puede apreciar que no hay incomodidad ni disconformidad.

Figura n°18 – El área verde.



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°19 – El área más predominante en el parque.



*Fuente: Elaboración propia.*

Podemos observar que el espacio que más predomina en el parque son las áreas verdes, en el cual el participante n°5 muestra su satisfacción con las áreas

verdes mencionando “Le parece agradable por los diseños de jardinería que tienen las áreas verdes”, teniendo en consideración que esto es gracias a las grandes áreas que dispone cada espacio del parque. Colaborando los resultados explicados de las áreas más resaltantes del parque con la opinión del especialista Urbanista Erick Reyes (revisar ANEXO N°24) que menciona que efectivamente, el área de los parques debe estar en función con la densidad poblacional, como es mencionado en el reglamento de construcción y de habilitaciones urbanas. Contrastándolo con la opinión del segundo especialista Urbanista Juan José Espínola Vidal (revisar ANEXO N°27) que menciona que las áreas de los parques no necesariamente deberían tener grandes extensiones de áreas, sino que deberían de estar distribuidos equitativamente.

Obteniendo como resultado de tener áreas bien distribuidas, que los participantes puedan convivir cómodamente las personas y disfrutar del entorno sintiéndose incluidos en el lugar. Colaborándolo con la fotografía de la ficha de observación N° 9 (revisar ANEXO N°11), demostrando lo mencionado en las siguientes fotografías.

Figura n°20 – Convivencia en el anfiteatro.



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°21 – Convivencia en las áreas verdes.



*Fuente: Elaboración propia.*

En el cual los participantes n°2,4 y 8 concuerdan y mencionan que “Si, se puede convivir cómodamente en el parque, nadie te está incomodando, no te miran feo, todo lo contrario, las personas en su mayoría disfrutan el lugar”. Esto gracias a que los espacios disponen de una calidad espacial comfortable, que permite que el usuario no se sienta incómodo y pueda disfrutar del lugar en el cual se sienta incluido. Esto se colabora con las fotografías de la ficha de observación N° 5 (revisar ANEXO N°7), mostrando los más resaltantes.

Figura n°22 – Calidad espacial de áreas verdes.



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°23 – Calidad espacial que ofrece las áreas de ocio a los usuarios.



*Fuente: Elaboración propia.*

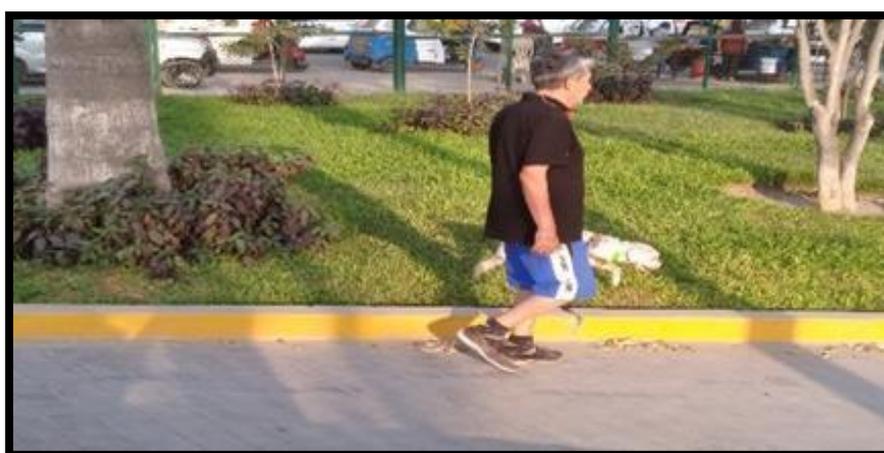
Resaltando que gracias a ello se pueden realizar las diferentes actividades sociales y culturales, colaborándolo con las fotografías de la ficha de observación N° 9 (revisar ANEXO N°11) que se muestran en las siguientes fotografías.

Figura n°24 –Actividades deportivas.



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°25 –Actividad de paseo de mascota.



*Fuente: Elaboración propia*

Esto se dio ya que anteriormente no se podía dar las actividades por falta de área y mantenimiento en los espacios. Consiguiendo que actualmente si se pueda dar, permitiendo y facilitando que la mayoría de personas se sientan incluidas en participar de las diferentes actividades ya sean deportivas, sociales como culturales, resaltando la opinion del resultado de la entrevista del participante n°7 que menciona que “Ahora sí, las actividades sociales se han incluido en este parque, ya que anteriormente no se podía hacer porque no había lugar o espacio adecuado para realizarlos, pero ahora sí que hay”. Contribuyendo los resultados con la opinión de la especialista psicóloga Lucia Bueno Suybate (revisar ANEXO N°21), menciona que las actividades socioculturales, influyen en las relaciones sociales de forma significativa, considerando que permite tomar conciencia, elegir, expresarnos. Asimismo, favorece el intercambio de ideas, creencias, costumbres, etc. Facilitando la capacidad de organización y los valores que componen identidad y cultura. Contribuyendo con el punto de vista de Pierre Bourdieu, donde menciona que La persuasión del ser humano con los demás en un espacio asignado para el intercambio y convivencia produce que el ser, un personaje que se asemeja a sus mismos, es decir una persona comparte las mismos pensamientos o hábitos conviviendo bajo una misma posición ya sea social como una costumbre que tienen en común, para realizar diferentes actividades sociales como culturales. Agregando la opinión del autor Romero, Christian (2016), que menciona que los espacios públicos son determinados por sus valores socioculturales, ya que estos espacios generan y crean vínculos y/o conexión con los usuarios considerándolo para de su identidad ciudadana, a su vez considerando el punto de vista de Sánchez, Haylis (2017), Menciona que es primordial que los parques representen la cultura de la ciudad y/o zona en el cual el usuario pueda sentirse identificado con el espacio donde se encuentra.

Considerando también que, para generar una adecuada inclusión social en la zona, se tomó en cuenta la accesibilidad que el espacio brinde al usuario, siendo el caso del parque que este se encuentre enrejado y con dos ingresos únicamente. En donde antes de la revitalización del parque, este no disponía de rejas ya que se encontraba en abandono. Esto de cierta manera le quita el atractivo de un espacio público al parque, colaborándolo con las fotografías de la ficha de observación N°

4 (revisar ANEXO N°6) que se muestran en las siguientes fotografías.

Figura n°26 – Ingreso vista desde el exterior.



*Fuente: Elaboración propia*

Figura n°27 – Ingreso vista desde el interior.



*Fuente: Elaboración propia*

En el cual se obtuvo opiniones similares de conformidad de los participantes n°2, 4,5 y 8 que mencionan “sí es necesario que el parque este enrejado, primero porque así se evita y se controla los robos que hay por acá a menudo, segundo para que las personas de mal vivir no dejen un desorden el parque.”, generando un impacto positivo en el parque como en los visitantes que mencionan “Sí porque ya es un área más limpia más ordenada donde no puedes delinquir o salir a tomar, es un ambiente más tranquilo”. Considerando la opinión del especialista Arq. Barranzuela Soldado, Carlos Enrique (revisar ANEXO N°18), que menciona que el que un parque se encuentre cerrado o con ciertas restricciones se basa a un tema

pocos recursos disponen por parte de las entidades de turno para el cuidado y mantenimiento del espacio, también relacionándolo con un tema social de la poca conciencia de las personas con el cuidado de los espacios públicos. Concordando con el especialista Urbanista Erick Reyes (revisar ANEXO N°24) que igualmente menciona que es más por un tema Social y seguridad y vandalismo, ya que los espacios públicos tienen la función de generar paisaje urbano en el cual se invierte fuerte inversiones para obtener dicha calidad paisajística de un parque. También considerando la inconformidad de los demás participantes respecto a las rejas e ingresos del parque mencionando que “Es innecesario, para que cerrar un espacio que su misma palabra dice público, hace que las personas piensen que tuvieran que pagar para entrar, le quita el significado de espacio público que es un parque.” Contribuyendo con la opinión de la autora Saavedra Cáceres, Nayda Romina (2022), mencionando que un proyecto arquitectónico con la finalidad de interés social debe orientarse a brindar una mejor sensación de habitabilidad en su interior como en el exterior, ya que la accesibilidad que este brinde es justamente lo que puede invitarte a formar parte y/o conectarse con el usuario y no alejarte del lugar para que pase totalmente desapercibido. A sí mismo la opinión de Canchari Rojas y Nakamine Colonado (2021), que menciona que para un desarrollo de cohesión social se debe de optar por espacios atractivos, que promuevan el intercambio cultural y aplique las habilidades artísticas considerando la adecuada accesibilidad, confort, seguridad y calidad ambiental que este espacio brinde.

Finalizando con el objetivo específico número tres que es “Describir y Determinar como la diversidad de espacios del espacio público ha incentivado y motivado la participación social, en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2023, Caso de estudio: Parque Virgen de Lourdes.” Obteniendo como resultados de las entrevistas y fichas de observación utilizados, que la diversidad de espacios del parque, que son las áreas verdes, área recreativa y área de interacción y ocio se relacionan y apoyan entre ella para generar en el usuario una incentivación de participar en el uso de estos espacios, como el caso de las áreas verdes que al disponer con variedad de árboles, arbustos y flores que ayudan a aclimatar los espacios para que los grupos de personas puedan interactuar cómodamente en esos espacios, como también el área recreativa en donde hay una gran cantidad

de niños divirtiéndose, a su vez disponiendo con pequeñas áreas de interacción y ocio donde se encuentran los padres y adultos mayores descansando y/o observando el entorno logrando una relación funcional entre los tres espacios que han incentivado en la participación de las personas por el uso de estos espacios para poder reunirse, recrearse, relajarse, interactuar y relacionarse con otras personas.

Teniendo en consideración que el parque dispone de gran cantidad de áreas verdes en el cual gracias a las fotografías de la ficha de observación n°6 (revisar ANEXO N°8).

Figura n°28 – áreas verdes dentro del parque.



*Fuente: Elaboración propia*

Figura n°29 – Diseño en las áreas verdes dentro del parque.



*Fuente: Elaboración propia*

Podemos observar que las áreas verdes no solamente se basan en áreas con pasto(Grass) y un árbol, sino que ha sido pensado y diseño para que también forme parte del parque, teniendo en cuenta el tipo de árbol, arbusto, entre otros tipos de vegetación que pudieran colocar. Espacios donde las personas se encuentran conformes y satisfechos con el área como lo menciona el participante n°7 “En mi opinión sí creo que son suficientes, respiro aire fresco y se siente fresco cuando voy al parque.”, Colaborando y concordando con el especialista Urbanista Erick Reyes(revisar ANEXO N°24) mencionando que las áreas verdes dentro de un parque son las que deberían de resaltar a la vista de los usuarios, teniendo en cuenta que debe estar relacionado con la cantidad y tipos de árboles ya que estos aportan en generar sombras y aclimatar los espacios y no simplemente llenar un espacio con solamente grass debido que este último consume cantidades de agua, siendo un gasto innecesario. Teniendo una opinión similar especialista Arq. Barranzuela Soldado, Carlos Enrique (revisar ANEXO N°18), mencionando que tener áreas verdes ayuda a mantener los espacios del parque aclimatado ante las altas temperaturas de calor que se generan, permitiendo que las personas se

sientan invitadas a usar el parque. Contribuyendo con la opinión de la autora Sánchez y Rodríguez (2018), que menciona que la flora y paisaje urbano que se presenta mediante árboles y flores contribuye a la salud de las personas, a su vez que el paisaje natural que crea sirve como un elemento de identificación con el usuario por estar asociada a las anécdotas vividas en el espacio como las relaciones sociales, la recreación y ocio.

Teniendo en cuenta que las áreas verdes se integra también al área recreativa donde podemos observar en la fotografía de la ficha de observación n°6 (revisar ANEXO N°8).

Figura n°30 – Área recreativa en conjunto a las áreas verdes.



*Fuente: Elaboración propia.*

Figura n°31 –Ingreso al área de juego.



*Fuente: Elaboración propia*

Este espacio se encuentra dividido en los que son juegos para los niños y juegos para los jóvenes, también resaltando que dispone de dos ingresos, uno desde el interior del parque y otro ingreso desde el exterior para su uso en caso el parque se encuentre cerrado. Considerando la opinión del especialista Urbanista Juan José Espínola Vidal (revisar ANEXO N°27), que menciona que las áreas recreativas para los niños y jóvenes deberían de disponer de equipamiento y mobiliario de acuerdo con sus edades y que puedan realizar sus actividades recreativas. Teniendo una opinión similar especialista Arq. Barranzuela Soldado, Carlos Enrique (revisar ANEXO N°18), que menciona que las áreas recreativas deberían de estar divididos en zonas según su uso y edades, en el cual permita realizar diferentes actividades al aire libre como taichi,

A su vez considerando el espacio del anfiteatro como un área recreativa de interacción y participación social para las personas, sabiendo que lo utilizan más los niños y jóvenes como lo colabora las fotografías de la ficha de observación n°7(revisar ANEXO N°9).

Figura n°32 –el área del anfiteatro como punto de interacción y participación social.



*Fuente: Elaboración propia*

Consiguiendo que estos espacios se vuelvan un punto de encuentro para los grupos sociales que son llamados a participar en el uso de estos espacios que se encuentran relacionados para realizar diferentes actividades, como la gran mayoría de participantes concuerdan y mencionan que “Utilizan el parque para reunirme con sus amigos, para jugar, conversar e interactuar así poder salir de la rutina diaria ya

sea del trabajo o de estar en casa, sabiendo que el parque cuenta con áreas bien equipadas que incentivan y permiten a ser usadas”. Colaborando estos resultados explicado con la opinión del especialista Sociólogo Eduardo Alberto Barzola Farfán (revisar ANEXO N°30), considera que la participación social es muy importante entendiendo que la construcción de una ciudad, dentro de ella el desarrollo de espacios públicos es una construcción social de trabajo coordinado de las comunidades e instituciones representativas del lugar. En el cual la especialista Lucia Bueno Suybate (revisar ANEXO N°21), tiene una opinión similar donde menciona que es importante la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones, ello promueve acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. Asimismo, la participación social se concibe como un derecho legítimo que tenemos como ciudadanos. Añadido a ello, una adecuada estrategia de participación ciudadana, tiene ventajas para los vecinos desde una perspectiva socioemocional de identidad con relación al lugar donde viven y como un papel motivador para que puedan identificar su realidad y genere niveles de conciencia sobre su rol transformador entre diferentes grupos sociales.

Continuando con el tercer espacio que ha incentivado y motivado a la participación es el área de interacción y ocio podemos observar en las fotografías de la ficha de observación n°7(revisar ANEXO N°9), en el cual esta área se distribuye en todos los espacios del parque, ya que las personas lo utilizan para descansar de la rutina como de para conversar e interactuar con sus conocidos, como se observa en la siguiente fotografía.

Figura n°33 –área de interacción que utilizan para descansar de la rutina.



*Fuente: Elaboración propia*

Figura n°34 –área de interacción que utilizan para conversar e interactuar.



*Fuente: Elaboración propia*

Estos resultados se relacionan con los resultados de la entrevista, donde como los participantes n°1,3,5 y 6 opinan similar mencionando “Que lo utilizan cuando pasan por el parque para poder descansar un momento, conversar con otros, considerando que también es por estar alrededor de áreas verdes y árboles que ayudan a que la personas se sienta cómoda”, Colaborando la explicación del resultado con la opinión del especialista Arq. Barranzuela Soldado, Carlos Enrique (revisar ANEXO N°18), que menciona que los espacios del parque son un punto de convergencia para la población, según las actividades que se realizan al aire libre; pueden ser de descanso e ocio, interacción, intercambio cultural, considerando que el parque en si está destinado como un punto de descanso. Teniendo una opinión similar del especialista Urbanista Juan José Espínola Vidal (revisar ANEXO N°27), que considera que los espacios de un parque son principalmente de uso de descanso y a su vez de interacción social para los ciudadanos.

Teniendo en cuenta que los tres espacios se encuentran relacionados y se apoyan uno con el otro como el área verde que ayuda a aclimatar los espacios y generar una imagen natural de la naturaleza, en donde el área recreativa se puede disfrutar para realizar variadas actividades, considerando que las áreas de ocio se vuelven importantes para los padres para observar a sus hijos, como para el adulto mayor para descansar y observar el paisaje natural y social que se encuentra.

Teniendo opinión de usuarios que mencionan “En mi opinión, no soy un experto, pero veo que congenia bien el área de ocio o de las bancas o de descanso con el área recreativa como las áreas verdes que están bien distribuidos”, permitiendo que los usuarios se incentivos y motivados en participar en el uso de estos espacios para poder interactuar socialmente con los demás. Considerando la opinión de la autora Lyapin & Druzhinina (2019), menciona que las áreas verdes representadas en las vías de transición peatonal son mejoras que el residente aprovecha para ejercer actividades de ocio e interacción creando oportunidades para el desarrollo urbano en los sistemas recreativos contribuyendo estéticamente a una alta calidad de bienestar y confort. Considerando también la opinión de, Avalone et. al. (2018), concluye en un solo objetivo en que se prioriza, que el descanso y la comodidad correlacionados con el medio ambiente que vendrían ser los árboles, deberían ser impresiones señalizadas por los usuarios, es decir que el usuario debe estar conforme para estar mucho tiempo disfrutando el espacio público sin importar el tiempo o la actividad que este ejerciendo manteniendo el desarrollo e interacción social, es lo que conlleva a mantener activa una ciudad.

## **V. CONCLUSIONES**

Iniciando con el objetivo general, concluimos que ha habido un cambio positivo en las personas de la zona donde se encuentra el parque Virgen de Lourdes tras su revitalización, permitiendo que ahora dispongan de espacios adecuadamente distribuidos, equipados y pensado para sus necesidades ya sean físicas, emocionales y/o sociales, en el cual ahora puedan interactuar, relacionarse, recrearse y realizar actividades sociales y culturales, generando nuevos grupos de personas en donde comparten los mismo gustos, ideas y hábitos, creando entre los usuarios un espacio de convivencia agradable. Considerando que anteriormente no podían por falta de espacios y el estado de abandono que se encontraba por las autoridades de turno.

Siguiendo con el objetivo específico número uno, concluimos que la multifuncionalidad espacial que dispone el parque tras su revitalización ha favorecido positivamente en la construcción y mejoramiento de vínculos sociales entre los usuarios en las relaciones sociales y culturales, permitiendo que se sientan identificados en los grupos en los que forman parte ya que comparte gustos, intereses y hábitos similares.

Continuando con el objetivo específica número dos, concluimos que la espacialidad en cuanto el área de los espacios, la calidad espacial y la accesibilidad que brinda el parque ha permitido y facilitado la inclusión social, permitiendo las actividades sociales y culturales que se vuelven hábitos en su vida cotidiana, consiguiendo un espacio de convivencia agradable en el cual los usuarios se sienten identificados con el lugar, mejorando el bienestar físico y emocional de los usuarios.

Finalizando con el objetivo específica número tres, concluimos que la diversidad de espacios que dispone el parque ha motivado significativamente la participación social de los usuarios, debido que los tres espacios principales se encuentran relacionados y se apoyan entre ellos, como las áreas verdes que ayudan a aclimatar los espacios, permitiendo que las personas participen en el uso de estos espacios ya que disponen de espacios que pueden utilizar como puntos de encuentros donde se pueden juntar para interactuar y recrearse cómodamente.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Como recomendación de la conclusión general, recomendamos que se podría tomar una nueva investigación con enfoque cuantitativo para medir el nivel de relación entre las categorías revitalización del espacio público e integración social, ya que gracias a los resultados obtenidos en la presente investigación, se puede observar que ha habido un efecto positivo tras la revitalización del parque favoreciendo a la integración social, pero se podrían profundizar más el tema midiendo el nivel de relación que existe en el lugar.

Continuando con la recomendación de la conclusión específica número uno, en el que encontramos que la multifuncionalidad espacial que tiene cada espacio ha permitido el crear vínculos sociales entre los usuarios ya que comparten los mismos intereses y hábitos, por lo cual recomendamos que se podría profundizar en estudiar y analizar el comportamiento de los usuarios en estas áreas por medio de fichas de observación con el fin de analizar su comportamiento y forma de pensar.

Siguiendo con el objetivo número dos, en el cual resalto que las áreas de los espacios, la calidad espacial que ofrecen actualmente son las que han permitido la inclusión social, consiguiendo espacios de convivencia agradables, considerando como recomendación el profundizar en la subcategoría de calidad espacial en cuanto al confort que ofrece como confort ambiental, visual, térmico, acústico, etc., de igual manera en la subcategoría de bienestar físico y emocional para profundizar en su análisis.

Finalizando con el objetivo número tres, resaltando que las tres áreas mencionadas se encuentran relacionadas y apoyadas entre ellas permitiendo que los usuarios participen en su uso, considerando como recomendación que se análisis el nivel de relación que existe entre los tres espacios y a su vez con la participación social.

Como una recomendación práctica, recomendamos a las autoridades de turno el gestionar el mantenimiento de las áreas del parque e implementar algunos talleres que llamen la atención de más personas.

## REFERENCIAS

- ÁLVAREZ RISCO, Aldo. Clasificación de las investigaciones. Repositorio Institucional ULima [en línea]. 2020 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818>
- AQUINO MAS, Cristhian. Modelo sistémico de revitalización para espacios público recreativos degradados del centro histórico de Chiclayo. Institutional Repository [en línea]. 2019 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/114078>
- BAL, Wojciech y Magdalena CZALCZYNSKA PODOLSKA. The role of integration of architecture and landscape in shaping contemporary urban spaces. ShieldSquare Captcha [en línea]. 2019 [consultado el 25 de junio de 2023]. Disponible en: <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1757-899X/471/7/072020>
- BOURDIEU, Pierre. Espacio social y poder simbólicos. Academia.edu - Share research [en línea]. 1988 [consultado el 22 de junio de 2023]. Disponible en: [https://www.academia.edu/6201957/Espacio\\_social\\_y\\_poder\\_simbolicos](https://www.academia.edu/6201957/Espacio_social_y_poder_simbolicos)
- CANCHARI ROJAS, Estefani Rosa y Yamire Hatsumi NAKAMINE CORONADO. Revitalización de los espacios públicos recreativos como estrategia de cohesión social en el distrito de El Agustino. Institutional Repository [en línea]. 2021 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/90858>
- CANTO CHUQUIMBALQUI, Marisol Mariana y Jonel Martin ESPINOZA AYCAYA. Parque temático e integración social en el distrito de villa el salvador, lima, 2020. caso de estudio: parque zonal huáscar. proyecto: parque cultural artístico. Institutional Repository [en línea]. 2020 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76004>

-CASTELLS, Manuel. El mito de la sociedad urbana | castells | revista EURE - revista de estudios urbano regionales. Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales [en línea]. 2009 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/825/671>

-CHANCAFE LEYVA, Lucely Del Carmen. Repositorio de Tesis USAT: Propuesta de revitalización en el espacio público e infraestructuras comerciales degradadas del pueblo joven José Balta de Chiclayo. Repositorio de Tesis USAT: Home [en línea]. 2017 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/873>

-CHEHADE HERRERA, Ramón. LA IMPORTANCIA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS – urbanistas.lat. Urbanistas.lat – Red Latinoamericana de Urbanistas [en línea]. 2021 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://urbanistas.lat/la-importancia-de-los-espacios-publicos/>

-DE LA PAZ MELLADO, Verónica. Definición del concepto de integración social. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile- BCN [en línea]. 2019 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: [https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27899/1/BCN\\_Concepto\\_de\\_integracion\\_social\\_DEFINITIVO.docx](https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27899/1/BCN_Concepto_de_integracion_social_DEFINITIVO.docx)

-DELGADO GONZALES, Withney Jocelyn y Diana Doralí MUÑOZ PEREYRA. Los espacios públicos recreativos y la fragmentación urbana en San Juan de Lurigancho. Institutional Repository [en línea]. 2021 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97422>

-DENISENKO, Elena et al. Reorganization of public courtyards by using the principles of greening space. ShieldSquare Captcha [en línea]. 2020 [consultado el 23 de junio de 2023]. Disponible en: <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1757-899X/890/1/012021>

- FACHO, O. et al. Recovery of residual public spaces to improve the quality of life

of the inhabitants of San Borja, Lima. IOPscience [en línea]. 2021 [consultado el 24 de junio de 2023]. Disponible en: <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1742-6596/2089/1/012051>

-FERNÁNDEZ, Patricia. La importancia de la integración social. EducaCursos [en línea]. 2022 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://educacursos.com/blogs/noticias/la-importancia-de-la-integracion-social#:~:text=La%20integración%20social%20es%20necesaria,aislamiento%20social%20o%20incluso,%20desprecio>

-GARCÍA SANTOS, Jhadyra María Isabel. Revitalización del espacio urbano como escenario para la integración social de la población de San Juan de Lurigancho. Institutional Repository [en línea]. 2020 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61951>

-GARFIAS MOLGADO, Alfonso y Alejandro GUZMÁN RAMÍREZ. Metodología para el análisis de la habitabilidad urbana. Redalyc.org [en línea]. 2018 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376858935007>

-GOBIERNO DEL PERÚ. Participación ciudadana en los estudios de impacto ambiental. Plataforma del Estado Peruano [en línea]. 27 de octubre de 2020 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.pe/10827-participacion-ciudadana-en-los-estudios-deimpacto-ambiental>

-GOMEZ TAMARIZ, Luigy Giovanni y Katherine Jessica RAMOS GOMEZ. Revitalización y rehabilitación arquitectónica urbana entre los jirones junín y cangallo en barrios altos. Institutional Repository [en línea]. 2021 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92375>

-HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Carlos FERNÁNDEZ COLLADO y Pilar BAPTISTA LUCIO. Metodología de la investigación [en línea]. 3a ed. México:

McGraw Hill, 2004 [consultado el 21 de junio de 2023]. ISBN 9789701036327.  
Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

-HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Carlos FERNÁNDEZ COLLADO y Pilar BAPTISTA LUCIO. Metodología de la investigación. - 6. edición [en línea]. McGraw Hill Education, 2014 [consultado el 21 de junio de 2023]. ISBN 9781456223960. Disponible en: [https://scholar.google.es/citations?view\\_op=view\\_citation&hl=es&user=Sl208icAAAAJ&citation\\_for\\_view=Sl208icAAAAJ:9ZIFYXVOiuMC](https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=Sl208icAAAAJ&citation_for_view=Sl208icAAAAJ:9ZIFYXVOiuMC)

-HERREÑO JIMÉNEZ, Cristian David y Mauricio PACHECO CRISTANCHO. Percepciones en movimiento, plan director para la revitalización urbano arquitectónica del parque cayetano cañizales, como estrategia para la integración social y accesibilidad de personas en condición de discapacidad física en la localidad de Kennedy, Bogotá D.C - 11396/3358. Repositorio Institucional - Universidad La Gran Colombia - [en línea]. 2018 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repository.ugc.edu.co/handle/11396/3358>

-HUSEYIN, Gul, Negiz NILUFER y Efe SEDA. City, space and publicness: perceptions and experiences in the case of Isparta. IOPscience [en línea]. 2019 [consultado el 22 de junio de 2023]. Disponible en: <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1757-899X/471/10/102036>

-JIMENEZ, C. y J. GOMEZ. SBE19 Temuco preface. IOP Conference Series: Earth and Environmental Science [en línea]. 2020, 503, 011001 [consultado el 21 de junio de 2023]. ISSN 1755-1315. Disponible en: [doi:10.1088/1755-1315/503/1/011001](https://doi.org/10.1088/1755-1315/503/1/011001)

-JORDI BORJA, Sebastià y Zaida MUXÍ MARTÍNEZ. El espacio público: ciudad y ciudadanía. Dialnet [en línea]. 2003 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/31731154\\_El\\_espacio\\_publico\\_ciudad](https://www.researchgate.net/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad)

[y ciudadanía J Borja Z Muxi prol de O Bohigas](#)

-LARRAÍN, Sara. El paradigma de la sustentabilidad: perspectiva ecologista y perspectiva de género | Larraín | Polis (Santiago). Polis (Santiago) [en línea]. 2018 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/317>

-LEFEBVRE, Henri. La producción del espacio. UAbierta / Universidad de Chile – Plataforma de cursos abiertos y en línea de la Universidad de Chile [en línea]. 1974 [consultado el 22 de junio de 2023]. Disponible en: [https://uabierta.uchile.cl/asset-v1:Universidad\\_de\\_Chile+UCH\\_43+2020+type@asset+block@Lefebvre1974.pdf](https://uabierta.uchile.cl/asset-v1:Universidad_de_Chile+UCH_43+2020+type@asset+block@Lefebvre1974.pdf)

-LEFEBVRE, Henri. La tesis de la producción del espacio en henri lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración | baringo izquierda | quid 16. revista del área de estudios urbanos. Publicaciones Facultad de Ciencias Sociales [en línea]. 2013 [consultado el 22 de junio de 2023]. Disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1133>

-MÉNDEZ LÓPEZ, Ángel Joel, José Vicente PÉREZ COSÍN y Francesc Xavier UCEDA I MAZA. La importancia de la participación social en el proceso de integración social de las diversidades culturales: horizontes hacia la cohesión social en Europa y España. Dialnet [en línea]. 2013 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4703412>

-MILO VACCARO, Marcelo et al. El paradigma de la sustentabilidad: enfoques y herramientas conceptuales-metodológicas para su abordaje en los agroecosistemas - Facultad de Ciencias Agrarias. Facultad de Ciencias Agrarias [en línea]. 2015 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://fcagr.unr.edu.ar/?p=6837#:~:text=El%20paradigma%20de%20la%20sustentabilidad%20centra%20su%20atención%20en%20los,social,%20la%20integrabilidad,%20la%20democracia>

- NIRFALINI AULIA, Dwira y Lidya Nathasia NAPITUPULU. Study of public space activities in the main corridor of J. city estate, medan city, indonesia. ShieldSquare Captcha [en línea]. 2020 [consultado el 26 de junio de 2023]. Disponible en: <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1755-1315/452/1/012097>

-PÉREZ GONZALES, Arturo. Public space in the paradigm of social sustainability. SciELO Scientific Electronic Library Online [en línea]. 2016 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1405-84212016000100171&lng=es&nrm=iso&tlng=en](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-84212016000100171&lng=es&nrm=iso&tlng=en)

-PÉREZ-GONZÁLEZ, Arturo. El espacio público en el paradigma de la sustentabilidad social. Economía Sociedad y Territorio [en línea]. 2015, (50), 171 [consultado el 22 de junio de 2023]. ISSN 2448-6183. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/111/11143323007.pdf>

-POPULAR, Vida El. Mejoran y rehabilitan plaza de armas de virgen de lourdes en villa maría del triunfo. Diario el Popular - Últimas noticias hoy en vivo, espectáculos, actualidad, mundo y más | El Popular [en línea]. 6 de julio de 2022 [consultado el 22 de junio de 2023]. Disponible en: <https://elpopular.pe/vida/2022/07/06/mejoran-rehabilitan-plaza-armas-virgen-lourdes-villa-maria-triunfo-137955>

-RAFFO, Francesca. PressReader.com – VMT: El distrito con menos áreas verdes de Lima [comunicado de prensa]. el comercio, 25 de julio de 2022 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.pressreader.com/peru/diario-el-comercio/20220725/281505049960339>

-RAFFO, Francesca. El drama de vivir en la zona de Lima con menos áreas verdes y parques | VIDEO, DRON Y FOTOS [comunicado de prensa]. el comercio, 27 de julio de 2022 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://elcomercio.pe/pasa-en-la-calle/el-drama-de-vivir-en-la-zona-de-lima-con->

[menos-areas-verdes-y-parques-de-lima-video-dron-y-fotos-villa-maria-del-triunfo-calidad-del-aire-contaminacion-minam-noticia/?ref=ecr](https://peru21.pe/lima/vmt-mas-de-3-mil-visitantes-beneficiados-con-mejora-de-la-plaza-de-arms-de-virgen-de-lourdes-villa-maria-del-triunfo-vmt-plaza-de-arms-de-virgen-de-lourdes-municipalidad-de-villa-maria-del-triunfo-junta-directiva-central-de-vdl-noticia/)

-REDACCION, Peru 21. VMT: más de 3 mil visitantes beneficiados con mejora de la plaza de armas de virgen de lourdes [comunicado de prensa]. Lima, 28 de junio de 2022 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://peru21.pe/lima/vmt-mas-de-3-mil-visitantes-beneficiados-con-mejora-de-la-plaza-de-arms-de-virgen-de-lourdes-villa-maria-del-triunfo-vmt-plaza-de-arms-de-virgen-de-lourdes-municipalidad-de-villa-maria-del-triunfo-junta-directiva-central-de-vdl-noticia/>

-ROBLES ROSADO, Mariana. Habitabilidad urbana en los espacios públicos de la colonia jardines de San Manuel, Puebla, México. RIAA Principal [en línea]. 2022 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/18019>

- RODELO TORRE, Luz Mery. Urban residual space in latin america: reframing the role of public space in colombia. IOPscience [en línea]. 2020 [consultado el 24 de junio de 2023]. Disponible en: <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1757-899X/960/4/042047>

-RODRIGUEZ FUSTAMANTE, Carmen Aurelia y Erick Christofer ZUASNABAR QUISPE. Parque cultural temático en la integración social del distrito de Huacho , 2022. Institutional Repository [en línea]. 2022 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92828>

-ROMERO CHÁVEZ, Christian Rodrigo. Espacios públicos y calidad de vida urbana. estudio de caso en tijuana, baja california. El Colegio de la Frontera Norte (El COLEF) [en línea]. 2016 [consultado el 22 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20141242/>

-SAAVEDRA CÁCERES, Nayda Romina. Espacialidad arquitectónica y uso de los espacios de integración social desde su acceso principal, Lima 2022.

Institutional Repository [en línea]. 2022 [consultado el 22 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/96223>

-SÁNCHEZ-GONZÁLEZ, Diego, Lydia Marcela ADAME RIVERA y Vicente RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ. Paisaje natural y envejecimiento saludable en el lugar: el caso del Parque Nacional Cumbres de Monterrey (México). Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles [en línea]. 2018, (76), 20 [consultado el 22 de junio de 2023]. ISSN 0212-9426. Disponible en: [doi:10.21138/bage.2514](https://doi.org/10.21138/bage.2514)

-SÁNCHEZ MARIÑES, Haylis Susan. Evaluación de la calidad del espacio público (parques) e identidad, caso: distrito de Nuevo Chimbote. Institutional Repository [en línea]. 2017 [consultado el 22 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/16560>

-SANTOS DE AGUIRRE, María del Rosario y Juan PIMIENTO OSORIO. El espacio público como eje de integración social y escenario de la vida ciudadana. | DIXI. Revistas Científicas [en línea]. 2015 [consultado el 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/di/article/view/1240>

-TELLO CAMPOS, Carlos Alberto. Revitalización urbana y calidad de vida en el sector central de las ciudades de Montreal y México. Cuadernos de Investigación Urbanística [en línea]. 2017, (113) [consultado el 22 de junio de 2023]. ISSN 2174-5099. Disponible en: [doi:10.20868/ciur.2017.113.3546](https://doi.org/10.20868/ciur.2017.113.3546)

-TORRE, Marina Inés. Espacio público y colectivo social. scielo [en línea]. 2015 [consultado el 22 de junio de 2023]. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-07052015000200495#:~:text=2015&text=Tradicionalmente%20los%20espacios%20p%C3%BAblicos%20se,y%20el%20sentido%20de%20comunidad](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052015000200495#:~:text=2015&text=Tradicionalmente%20los%20espacios%20p%C3%BAblicos%20se,y%20el%20sentido%20de%20comunidad)

-TUCUNAN, K. P. y J. T. LOPES. Reclaiming public space in Avenida dos Aliados: an ethnographic approach in the way society perceptualize their ideal public space. ShieldSquare Captcha [en línea]. 2019 [consultado el 22 de junio de 2023].

Disponible en: <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1755-1315/340/1/012026>

-VARELA, Adrian. Importancia de la integración social - parques alegres I.A.P. Parques Alegres I.A.P. [en línea]. 2018 [consultado el 22 de junio de 2023].

Disponible en: <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/importancia-la-integracion-social/>

-VICENTE DIAZ, Victoria Casandra. Estrategias de revitalización de espacios públicos para el desarrollo sostenible del Sector Oeste del distrito 26 de octubre - Piura 2021. Institutional Repository [en línea]. 2021 [consultado el 22 de junio de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/86025>

## **ANEXOS**

## ANEXO N°1

### Tabla de Categoría

Categoría de Estudio	Definición Conceptual	Categoría	Subcategoría	Instrumentos		
Revitalización del espacio Público	Chancafe (2017), que nos menciona que la revitalización es un instrumento global para poder recuperar una ciudad ya que involucra aspectos urbanos, sociales y económicos, apoyando la sostenibilidad, el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y identidad de los ciudadanos con su entorno. La estrategia general de la revitalización de espacios públicos que se implementa en distintos centros urbanos, es para poder lograr una relación del espacios con el entorno, brindando adecuados espacios e integrados a su vez con las funciones sociales, asociados al progreso del lugar que permita el dialogo con su entorno natural, resaltando la importancia del espacio público y el cambio de uso y funciones que se realicen en él, permitiendo la incorporación de nuevos espacios e integración de actividades actualizas que se pueden realizar en el lugar.	Multifuncionalidad espacial	Tipo de uso	-Guía de Entrevista (Entrevista Semiestructurada)		
			Funcionalidad			
			Necesidad del usuario			
		Espacialidad	Dimensión del Espacio		- ficha de Observación	
			Accesibilidad			
			Calidad del espacio			
		Diversidad de espacios	Áreas verdes			- Guía de Entrevista (Entrevista Semiestructurada)
			Áreas recreativas			
			Área interacción y ocio			
Integración Social	Según la <b>real academia española</b> la palabra integración define como "acción y efecto a integrarse". <b>De la Paz Mellado (2019)</b> La integración es interpretada por la sociología al permitir que individuos se incorpore y asimile con un determinado grupo u organización entre diferentes grupos, clases o etnias. El concepto compuesto por dos palabras "integración social" corresponde relativamente al individuo y su comportamiento con la sociedad, al cual va construir la sociabilidad, con el objetivo de mejorar su dignidad y elevar su nivel de vida. Termino que permite conjuntamente realizar un mecanismo de crear vínculos sociales <b>Según Nery (2009)</b> La integración social se entiende como el conjunto de identidades sociales entre los habitantes de una misma comunidad. Este conjunto se refiere a la serie de vínculos subjetivos establecidos entre las personas, llegando a tal punto de integrarse en la idea de un "nosotros" sin la necesidad de un parentesco tradicional o religioso.	Participación Social	Dinámica social	-Guía de Entrevista (Entrevista Semiestructurada)		
			Interacción social			
			Comunicación Social			
		Vinculo Social	Relaciones Sociales		- ficha de Observación	
			Relaciones multiculturales			
			Confianza social			
		Inclusión Social	Espacios de convivencia			- ficha de Observación
			Bienestar físico- emocional			
			Actividades Socio culturales			

*Fuente: Elaboración propia.*

## ANEXO N°2

Matriz de categorización apriorística

Ámbito Temático	problema de investigación	pregunta general	objetivo general	objetivo específico	categorías	subcategorías	participantes	Observación
Aporte de la revitalización del espacio a la integración social	Villa María del Triunfo es uno de los distritos de Lima que se encuentra con un alto déficit de parques como espacios públicos, donde la población no tienen acceso para desarrollar actividades sociales y culturales, actualmente se revitalizo el parque Virgen de Lourdes.	¿cómo la revitalización del espacio público ha favorecido a la integración social en los vecinos que acuden al parque Virgen de Lourdes?	Describir y determinar como la revitalización del espacio público ha favorecido a la integración social, en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2023, Caso de estudio: Parque Virgen de Lourdes	Describir y determinar como la <b>multifuncionalidad espacial</b> del espacio público ha favorecido <b>vínculo social</b> , en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2023, Caso de estudio: Parque Virgen de Lourdes.	Multifuncionalidad espacial	Tipo de Uso	10 participantes que acudieron al Parque Virgen de Lourdes	Se utilizó dos entrevistas semiestructuradas para participantes y para especialistas a su vez se utilizó nueve fichas de observación para las observaciones de campo.
						Funcionalidad		
						Necesidad del usuario		
					Espacialidad	Dimensión del espacio		
						Accesibilidad		
						Calidad de espacio		
				Diversidad de espacios	Áreas verdes			
					Áreas recreativas			
					Áreas ocio e interacción			
				Participación social	Dinámica social			
					Interacción social			
					Comunicación social			
Vinculo social	Relaciones sociales							
	Relaciones multiculturales							
	Confianza social							
Inclusión social	Espacios de convivencia							
	Bienestar físico emocional							
	Actividades socio culturales							

*Fuente: Elaboración propia.*

### ANEXO N°3

#### FICHA DE OBSERVACION

Observadores: - Flores Jesús, Jean Anthony -Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon		Universidad César Vallejo		Facultad: Arquitectura		Ficha N° : <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">01</span>			
Fecha: 22/04/23		Hora: 16:10		Departamento: Lima		Provincia: Lima			
		Distrito: Villa María del Triunfo		Lugar: Parque Virgen de Lourdes					
Categoría: Multifuncionalidad espacial		Subcategoría:		-Tipo de uso: el tipo de uso que tiene cada espacio dentro del parque.					
Ubicación		Foto N°1 – Espacio 1		Foto N°2 – Espacio 2		Foto N°3 – Espacio 3		Foto N°4 – Espacio 4	
									
		<b>Observaciones de Foto N°1:</b> El área recreativa de juegos, en donde los niños pueden recrearse.		<b>Observaciones de Foto N°2:</b> El parque dispone de un anfiteatro, en la parte central del parque, siendo el espacio que recibe a los usuarios.		<b>Observaciones de Foto N°3:</b> En cuanto a la seguridad del parque, este dispone de un centro de seguridad, que supervisa la seguridad y comodidad de los usuarios en el parque.		<b>Observaciones de Foto N°4:</b> El parque en su mayoría dispone de una gran cantidad de áreas verdes, que han sido previamente diseñados y tratados, contando con variedades de tipos de vegetación.	
Descripción General del lugar		Foto N°5 – Espacio 5		Observaciones de Foto N°5:		Foto N°6 – Espacio 6		Observaciones de Foto N°6	
En general el parque dispone de los espacios esenciales y/o primordiales para las necesidades básicas de un usuario eventual como de un visitante				En la foto 5 podemos observar una plaza central dentro del parque, con una pileta bordeado de vegetación y enrejado.				En cuanto al área de ocio y/ descanso el parque cuenta con varias en todo el lugar, siendo la parte central la más llena de ellos.	

*Fuente: Elaboración propia.*

## ANEXO N°4

### FICHA DE OBSERVACION

Observadores: - Flores Jesús, Jean Anthony - Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon		 Universidad César Vallejo			Facultad: Arquitectura		Ficha N° :  <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">02</span>			
Fecha: 22/04/23	Hora: 16:40	Departamento: Lima	Provincia: Lima	Distrito: Villa María del Triunfo	Lugar: Parque Virgen de Lourdes					
Categoría: Multifuncionalidad espacial		Subcategoría: - <b>Necesidad del usuario:</b> Observar la cantidad (demanda y/o aglomeración) de personas que utilizan los diferentes								
Ubicación		Foto N°1 – Espacio 1		Foto N°2 – Espacio 2		Foto N°3 – Espacio 3		Foto N°4 – Espacio 4		
										
		Observaciones de Foto N°1: Podemos observar en la fotografía 1 que el espacio recreativo(juegos para niños) tiene una alta demanda de usuarios que necesitan que sus niños puedan recrearse.		Observaciones de Foto N°2: En cuanto al espacio del anfiteatro podemos observar que hay una variedad entre personas( niños, jóvenes, padres y adulto mayor). Se asemeja a la gran cantidad de usuarios en el espacio recreativo.		Observaciones de Foto N°3: En los espacios verdes, hay una pequeña cantidad de personas que utilizan estos espacios para relajarse y/o descansar o para reunirse en familia.		Observaciones de Foto N°4: En el área de los juegos en la sección de juegos de pago podemos ver gran cantidad de niños jugando en ellos para distraerse y recrearse físicamente.		
Frecuencia de usuarios		Foto N°5 – Espacio 5		Observaciones de Foto N°5:		Foto N°6 – Espacio 6		Observaciones de Foto N°6		
	Alta	Regular			Dentro del área de juegos hay un espacio para los jóvenes y adultos que disponen con juegos para ellos, que eventualmente es usado por ellos.				En los espacios de ocio y/o descanso es más utilizado por adultos mayores que lo usan mas para descansar, observar el parque y relajarse.	
Niños/ Adolescentes	x									
Adulto mayor	x									
Persona con discapacidad		x								

*Fuente: Elaboración propia.*

## ANEXO N°5

### FICHA DE OBSERVACION

Observadores: - Flores Jesús, Jean Anthony - Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon		 Universidad César Vallejo			Facultad: Arquitectura		Ficha N° :  <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">03</span>	
Fecha: 22/04/23	Hora: 16:40	Departamento: Lima	Provincia: Lima	Distrito: Villa María del Triunfo	Lugar: Parque Virgen de Lourdes			
Categoría: Espacialidad		Subcategoría: <b>- Dimensión del Espacio:</b> descripción del dimensionamiento de cada uno de los espacios del parque.						
Ubicación	Foto N°1 – Espacio 1	Foto N°2 – Espacio 2	Foto N°3 – Espacio 3	Foto N°4 – Espacio 4				
								
	Observaciones de Foto N°1: El espacio de recreación es regular en cuanto a dimensionamiento ya que, habiendo una gran cantidad de usuarios en el área, este no se ve saturado por la demanda de personas.	Observaciones de Foto N°2: Las áreas verdes, en cuanto a la amplitud y dimensionamientos se consideraría muy eficaz ya que predomina más que las demás áreas en el parque, de han dado más prioridad a las áreas verdes	Observaciones de Foto N°3: El área del anfiteatro, siendo el centro del parque es regularmente grande, ya que en las horas donde hay más usuarios este no se ve saturado. Todo lo contrario, se puede transitar cómodamente en el área.	Observaciones de Foto N°4: En cuanto a los 2 ingresos estos tienen una distancia de 3.50m., que permiten un adecuado y cómodo flujo peatonal de las personas sin generar molestias.				
Descripción General del lugar	Foto N°5 – Espacio 5	Observaciones de Foto N°5:	Foto N°6 – Espacio 6	Observaciones de Foto N°6				
En General podemos observar que cada uno de los espacios en el parque dispone de un dimensionamiento previamente pensado tanto para el uso como para cuando estos estarían su máxima capacidad, observando que hasta cuándo podría estar saturado se puede transitar de manera tranquila sin incomodidades.		Observaciones de Foto N°5: El área de la plaza central podemos observar que es regularmente grande, en el que las personas transitan cómodamente hasta pueden usarlo como espacio para descansar.		Observaciones de Foto N°6: En cuanto a las áreas de ocio y descanso estos disponen de un área muy eficaz donde la persona se puede sentir cómoda y tranquila en su espacio.				

*Fuente: Elaboración propia.*

**ANEXO N°6**  
**FICHA DE OBSERVACION**

Observadores: - Flores Jesús, Jean Anthony -Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon		Universidad César Vallejo			Facultad: Arquitectura		Ficha N° : <b>04</b>		
Fecha: 22/04/23	Hora: 16:25	Departamento: Lima	Provincia: Lima	Distrito: Villa María del Triunfo	Lugar: Parque Virgen de Lourdes				
Categoría: Espacialidad		Subcategoría:			<b>- Accesibilidad:</b> descripción de cada uno de los accesos(características)del parque.				
Ubicación		Foto N°1 – Espacio 1		Foto N°2 – Espacio 2		Foto N°3 – Espacio 3		Foto N°4 – Espacio 4	
									
		<b>Observaciones de Foto N°1:</b> Ingreso puerta 1, desde del exterior al parque, podemos observar que el ingreso pareciera que estuviera cerrado, pero encuentra abierta, siendo el único ingreso de color amarillo. Esto genera que algunos visitantes al no saber por dónde ingresar se retiren.		<b>Observaciones de Foto N°2:</b> El ingreso 1 por dentro se aprecia un techo sol y sombra con vegetación enredadera, el cual recibe a los usuarios del parque con un detallado ingreso que llama el interés de los visitantes.		<b>Observaciones de Foto N°3:</b> El ingreso 2 es similar al ingreso 1, tiene el techo sol y sombra con la vegetación enredadera, la única diferencia que el ingreso es de un color marrón.		<b>Observaciones de Foto N°4:</b> El acceso hacia la zona de los juegos se encuentra una puerta que separa el área de juego con los demás del parque, siendo el único espacio que tiene ingreso propio.	
Descripción General del lugar		Foto N°5 – Espacio 5		Observaciones de Foto N°5:		Foto N°6 – Espacio 6		Observaciones de Foto N°6	
Teniendo en cuenta que el parque dispone de 4 ingresos habilitados, la puerta 1 y 2 que son directos al parque que cuentan un techo sol y sombra que las personas ya memoriza con su ingreso y salida. A su vez el espacio de juego dispone de 2 ingresos 1 dentro del mismo parque y 1directo desde el exterior ya que el parque no está disponible 24/7 por lo cual si quieren entrar al área de juego pueden hacerlo por su ingreso propio. También disponen de un quinto ingreso que no se encuentra habilitado debido que justamente al ingreso hay un cuarto de mantenimiento.				El parque dispone de un ingreso independiente hacia el área de los juegos, siendo el único espacio que cuenta con 2 ingresos ,tanto desde el exterior como 1 dentro del mismo parque. Debido que el parque por lo general no siempre está abierto 24/7				El ingreso 3 no se encuentra habilitado para que las personas puedan ingresar. Debido que justamente hay un cuarto de mantenimiento del servicio eléctrico y agua. Teniendo en cuenta que hay un camino y/o acceso hacia esa puerta.	

*Fuente: Elaboración propia.*

**ANEXO N°7**  
**FICHA DE OBSERVACION**

Observadores: - Flores Jesús, Jean Anthony -Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon		 Universidad César Vallejo		Facultad: Arquitectura		Ficha N° :  <h1 align="center">05</h1>	
Fecha: 22/04/23	Hora: 16:50	Departamento: Lima	Provincia: Lima	Distrito: Villa María del Triunfo	Lugar: Parque Virgen de Lourdes		
Categoría: Espacialidad		Subcategoría:		- <b>Calidad del espacio:</b> características de que tan confortable y agradable es el parque .			
Ubicación		Foto N°1 – Espacio 1	Foto N°2 – Espacio 2	Foto N°3 – Espacio 3	Foto N°4 – Espacio 4		
							
		<b>Observaciones de Foto N°1:</b> Podemos observar que el anfiteatro las personas pueden sentir el lugar muy agradable, hasta traen a sus mascotas para distraerse con ellos. Sabiendo que el lugar es muy confortable y relajante.	<b>Observaciones de Foto N°2:</b> En cuanto a los espacios de ocio las personas se sientan a descansar y relajarse con la frisa y /o aire fresco que generan los árboles.	<b>Observaciones de Foto N°3:</b> En cuanto a las áreas verdes se observa como las familias lo utilizan para juntarse y recrearse juntos, debido que la vegetación esta bien cuidada para que sea agradable con el usuario.	<b>Observaciones de Foto N°4:</b> En cuanto el área de recreación(juegos) que es la mas usada en el parque, podemos observar que las personas se sienten cómodas aun sabiendo que muchos de ellos son padres que ven a sus hijos jugar, pero no se sienten incomodos, mas bien están tranquilos sabiendo que sus hijos se sienten agradables al jugar ahí.		
Descripción General del lugar		Foto N°5 – Espacio 5		Observaciones de Foto N°5			
Como comentario general podemos entender que los espacios han sido adecuadamente pensados con el fin que cada área que el usuario utilice se sienta agradable y confortable .				En cuanto al área de seguridad, los mismos encargados nos mencionan que se sienten cómodos en la caseta, porque pueden sentir el aire fresco que generan las áreas verdes.			

*Fuente: Elaboración propia.*

**ANEXO N°8**  
**FICHA DE OBSERVACIÓN**

Observadores: - Flores Jesús, Jean Anthony -Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon		Universidad César Vallejo			Facultad: Arquitectura		Ficha N° :  <b>06</b>
Fecha: 23/04/23	Hora: 16:50	Departamento: Lima	Provincia: Lima	Distrito: Villa María del Triunfo	Lugar: Parque Virgen de Lourdes		
Categoría: Diversidad de espacios		Subcategoría:					
		-Área verdes: lugar acondicionado con árboles, arbustos, flores etc., para el uso de las personas.		-Área recreativas: zonas de fácil acceso acondicionados para proporcionar servicios básicos		- Área interacción y ocio: zonas bancos u otros elementos decorativos o de mobiliario urbano, destinado al adorno o al uso por parte de las personas.	
Ubicación	Foto N°1 - Subcategoría: Área verdes	Foto N°2 - Área recreativas		Foto N°3 - Subcategoría: Área interacción y ocio			
							
<b>Observaciones Generales:</b>	<b>Observaciones de Foto N°1:</b>	<b>Observaciones de Foto N°2:</b>		<b>Observaciones de Foto N°3:</b>			
Como observación general podemos ver que estas 3 áreas se complementan entre sí, debido que tanto el área verde está pensado y diseñado que las personas que utilizan cercas las áreas de descanso se sienten relajados y cómodas, tal es el caso que lo utilizan como áreas de descanso, con el área recreativa se observa que los juegos como tal están sobre un área verde tratada para que los niños puedan disfrutar mejor el espacio.	Podemos Observar que las áreas verdes no solamente son áreas con pasto(Grass) y un árbol , sino que ha sido pensadas y diseño para que también forme parte del parque. Pensando que tipo de árboles ,arbustos y flores han podido colocar.	En el área de los juegos se observa que están separados los juegos al centro y los padres pueden observar a sus hijos sentados frente de ellos , también que están divididas entre los juegos de niños y jóvenes para no generar molestias entre ambos, a su vez dispone de un ingreso propio al área de juegos desde el exterior y uno desde el interior del parque.		En el área de ocio podemos observar que la gran mayoría utiliza estas áreas para descansar, relajarse en diferentes lugares del parque que dispongan de estas áreas.			

*Fuente: Elaboración propia.*

**ANEXO N°9**  
**FICHA DE OBSERVACIÓN**

Observadores: - Flores Jesús, Jean Anthony -Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon		Universidad César Vallejo			Facultad: Arquitectura	Ficha N° :  <b>07</b>
Fecha: 22/04/23	Hora: 16:50	Departamento: Lima	Provincia: Lima	Distrito: Villa María del Triunfo	Lugar: Parque Virgen de Lourdes	
Categoría: Participación Social		Subcategoría: <b>- Interacción social:</b> grupo de personas interactuando en diferentes actividades.				
Ubicación	Foto N°1	Foto N°2	Foto N°3			
				<b>Observaciones de Foto N°1</b>		
	En el área cerca al anfiteatro podemos observar niños jugando fútbol conformado tanto como vecino como visitantes recurrentes que interactúan con el fin de jugar y disfrutar jugando plazeramente.	<b>Observaciones de Foto N°2:</b>		<b>Observación de Foto N°3:</b>		
		En la fotografía n°2 podemos observar un grupo de adulto mayores que interactúan agradablemente de un tema .		En la fotografía n°3 podemos observar 2 personas que están interactúan , por motivo que a una se le cayeron sus útiles y la otra persona le apoya en buscarlos , generando así una interacción entre ambos desconocidos.		
<b>Observación General:</b>						
Como observación general podemos decir que gracias al mejoramiento del parque hay personas como adultos mayores que se juntan siendo desconocidos, pero teniendo un tema en común y el cual pueden interactuar. En el caso de los niños que ahora pueden jugar un deporte dentro del parque llamando la atención de más niños que interactúan con ellos para poder unirse a su juego crean un círculo de personas más amplia. Con respecto a la tercera fotografía, entendemos que hay casos en donde 2 personas desconocidas pueden lograr interactuar debido a algún inconveniente de uno de ellos y la otra queriendo apoyar de alguna manera.						

*Fuente: Elaboración propia.*

**ANEXO N°10**  
**FICHA DE OBSERVACIÓN**

Observadores: - Flores Jesús, Jean Anthony -Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon		Universidad César Vallejo 		Facultad: Arquitectura		Ficha N° : <b>08</b>	
Fecha: 22/04/23	Hora:16:50	Departamento: Lima	Provincia: Lima	Distrito: Villa María del Triunfo	Lugar: Parque Virgen de Lourdes		
Categoría: Vinculo Social Relaciones entre diferentes personas de diferentes edades, cultural, forma de pensar, lo cual logra crear un círculo de confianza entre ellos.				Subcategoría: - Relaciones Sociales    - Relaciones multiculturales    - Confianza social			
Ubicación		Foto N°1		Foto N°2		Foto N°3	
							
		<p>Observaciones de Foto N°1:</p> <p>En la fotografía n°1 podemos observar que un grupo de niños de diferentes edades se agrupan por el mismo gusto a un juego de cartas que entre ellos entienden y comparten.</p>		<p>Observaciones de Foto N°2:</p> <p>En la segunda fotografía podemos observar diferentes grupos de personas y familias que de diferentes edades que están en un mismo espacio, realizando cada uno sus actividades, pero que se respetan y no incomodan al otro por ningún motivo.</p>		<p>Observaciones de Foto N°3:</p> <p>En la tercera fotografía podemos observar como la persona deja a su perro suelto sin ningún temor a que otras personas se lo puedan llevar con fines maliciosos teniendo así una confianza en las personas que ingresan al parque sabiendo que son desconocidos para ella.</p>	

*Fuente: Elaboración propia.*

**ANEXO N°11**  
**FICHA DE OBSERVACIÓN**

Observadores: - Flores Jesús, Jean Anthony -Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon		 Universidad César Vallejo		Facultad: Arquitectura	Ficha N° :  <b>09</b>
Fecha: 22/04/23	Hora:16:50	Departamento: Lima	Provincia: Lima	Distrito: Villa María del Triunfo	Lugar: Parque Virgen de Lourdes
Categoría: Inclusión Social		Subcategoría:			
		<b>-Espacios de convivencia:</b> espacio donde las personas totalmente desconocidas pueden convivir cómodamente	<b>- Bienestar físico- emocional:</b> espacio en el cual la persona puede sentirse cómoda e identificado con el entorno.	<b>-Actividades Socio culturales:</b> actividades recreativas en el parque.	
Ubicación	Foto N°1	Foto N°2	Foto N°3		
					
	<b>Observaciones de Foto N°1:</b> Diferentes grupos de personas que utilizan un mismo espacio con fines diferentes pero que se encuentran cómodos y tranquilos compartiéndolo con otros.	<b>Observaciones de Foto N°2:</b> En la segunda fotografía podemos observar personas que se pasean e interactúan con sus mascotas tranquilamente en los diferentes espacios del parque sin incomodar a los demás y sin recibir ninguna queja o molestia de algún tercero. Sintiendo tranquilos y cómodos con que el lugar les permita hacer eso.	<b>Observaciones de Foto N°3:</b> En cuanto a la fotografía n°3 podemos observar las diferentes actividades deportivas que realizan en el parque como el fútbol y la carrera con Scooter entre personas con diferencia de edad.		

*Fuente: Elaboración propia.*

## ANEXO N°12



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Consentimiento Informado para el Participante

El propósito de la presente ficha de consentimiento es brindar una clara explicación del rol de los participantes en la entrevista e investigación.

La presente investigación y entrevista es desarrollada por los estudiantes Flores Jesús, Jean Anthony y Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon de pregrado de la carrera profesional de Arquitectura de la universidad César Vallejo del campus de Lima Norte.

El objetivo principal del estudio es: Saber la opinión de los usuarios del parque Virgen de Lourdes tras su revitalización para un mejor uso.

Si usted desea participar de forma voluntaria en el presente estudio, se le solicitará que responda la entrevista, que tomara un tiempo de entre 10 a 15 minutos de su tiempo.

Agradecemos su participación con nosotros.

La información recopilada se utilizará como información confidencial y no se utilizará para ningún otro propósito que no sea de la investigación. Las respuestas que brinde en base a la entrevista se mantendrán de forma anónima.

Usted puede sentirse libre de preguntar sobre la investigación si tiene dudas al respecto. A su vez finalizada la investigación usted puede solicitar información sobre los resultados poniéndose en contacto con los investigadores al número +51 939234053.

-----  
Nombre del Participante

-----  
Firma del Participante

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

## ANEXO N°13

nos		
<b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		
<b>CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</b>		
<b>FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b>		
TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: “Revitalización del espacio público y su relación con la integración social, en el distrito Villa María del Triunfo, Lima 2023” Caso de Estudio: Parque Virgen de Lourdes		
Datos del Entrevistador:		
	Entrevistadores:	
	Fecha de la Entrevista:	
	Hora de la Entrevista:	
Datos del Entrevistado:		
	Entrevistado(a):	
	Edad:	
	Celular / Correo:	
Introducción:		
	Buenos días, nuestros nombres son Brian Molina y Anthony Flores, en el proceso de elaboración de mi trabajo de investigación, estoy realizando una investigación con el fin de conocer su opinión y punto de vista con respecto al tema del espacio público y la integración social.	
Objetivo de la Entrevista:		
	Obtener información fidedigna a través de las respuestas de los entrevistados.	
Tiempo de la Entrevista:		
	El tiempo de duración de la entrevista será de 15 minutos máximos. Se agradece anticipadamente su colaboración voluntaria; si usted desea puede interrumpir la entrevista en cualquier momento.	
Preguntas de Consentimiento del entrevistado:		
	¿Aceptas ser entrevistado?	SI----- NO-----
	¿Aceptas ser grabado / Fotografiado?	SI----- NO-----

## Entrevista

### Categoría1: Multifuncionalidad espacial:

1.- ¿Qué opina usted, sobre la variedad de espacios que tiene el parque?

.....  
.....  
.....

2.- ¿Cree usted, que los espacios en el parque son funcionales?, ¿Porque?

.....  
.....  
.....

2.1.- ¿Considera usted que hay espacios que no son funcionales?, ¿Cuáles?, ¿Por qué?

.....  
.....  
.....

3.- ¿Considera que los espacios del parque cumplen sus necesidades de recreación, ocio e interacción?

.....  
.....  
.....

3.1.- ¿Con que frecuencia usted, visita el parque?

.....  
.....  
.....

### Categoría2: Espacialidad:

4.- ¿Qué opina usted sobre el área de los espacios que hay en el parque?, ¿La considera adecuada para sus necesidades?, ¿Por qué?

.....  
.....  
.....

5.- ¿Qué opina usted como visitante y/o usuario, sobre los múltiples ingresos que dispone el parque? ¿Lo considera suficientes?

.....  
.....  
.....

5.1. ¿Qué opina sobre que el parque se encuentre enrejado?, ¿Lo considera necesario?, ¿Por qué?

.....  
.....  
.....

6.- ¿Cree usted, adecuada la calidad y mantenimiento que ofrece cada espacio del parque para el usuario? ¿Porque?

.....  
.....  
.....

Categoría3: Diversidad de Espacios:

7. ¿Cree usted que la cantidad áreas verdes en el parque son suficiente para su comodidad y sus necesidades?

.....  
.....  
.....

8.- ¿Considera que los espacios recreativos cumplen con sus necesidades básicas?

.....  
.....  
.....

9.- ¿Considera usted que las áreas ocio son las adecuadas?¿Porque?

.....  
.....  
.....

Categoría4: Participación Social:

10.- ¿Cree usted que los espacios del parque le han permitido realizar sus actividades?

.....  
.....  
.....

11.- ¿Cree usted que el mejoramiento del parque le han permitido poder interactuar con otras personas?

.....  
.....  
.....

12.- ¿Cree usted que el mejoramiento del parque le ha permitido mejorar la comunicación con otras personas y/o familia o grupos sociales?

.....  
.....  
.....

Categoría5: Vinculo Social:

13.- ¿Cree usted que los espacios mejorados del parque le han permitido poder relacionarse con otras personas de otras edades, gustos, etc. en diferentes actividades?

.....  
.....  
.....

14.- ¿Cree usted que el disponer de múltiples espacios funcionales, le han permitido relacionarse con personas con diferentes gustos, características, opiniones, etc.?

.....  
.....  
.....

15.-¿Considera usted, que tras la revitalización de parque las personas han podido mejorar su nivel de confianza y respeto con los demás y su entorno?

.....  
.....  
.....

Categoría6: Inclusión Social:

16.- ¿Cree usted, que en los espacios del parque se puede convivir cómodamente con las personas y el entorno? ¿ Porque?

.....  
.....  
.....

17.- ¿Considera usted que el parque le ha permitido sentirse cómodo, tranquilo, incluido e identificado con el lugar?¿Porque?

.....  
.....  
.....

18.- ¿Cree usted, que las actividades sociales en el parque han mejorado la inclusión social?

.....  
.....  
.....

## ANEXO N°14

### Entrevista a Especialista(Urbanista) Entrevista a Especialista(Arquitecto)

1.- ¿Qué opinión tiene usted, con respecto a los espacios públicos(parques) cómo espacios de integración social para el desarrollo personal y mejoramiento de la calidad de vida de las personas?

.....  
.....  
.....

2.- ¿Considera usted que las diferentes funcionalidades que tiene un parque es lo que principalmente llama la atención de las personas?

.....  
.....  
.....

3.- ¿Considera que un parque urbano debería solamente cumplir con las necesidades del usuario?

.....  
.....  
.....

4.- ¿Qué opinión tiene usted con respecto al accesos de algunos espacios públicos(parques) se encuentren restringido por rejas o por un cobro de cupo para el ingreso?

.....  
.....  
.....

5.- ¿Considera usted que los parques deberían tener una gran área de terrenos en zonas urbanas para cumplir con la demanda de personas? ¿por qué?

.....  
.....  
.....

6.- ¿Considera usted que los parques deberían de ofrecer una calidad adecuada ante la demanda de los diferentes tipos de personas?

.....  
.....  
.....

7.- ¿Qué opinión tiene usted sobre resaltar y valorizar mejor las áreas verdes en zonas de desarrollo o con una alta demanda de personas ?

.....  
.....  
.....

8.- ¿Cuál cree usted que debería ser el tiempo y distancia máxima que una persona debería recorrer desde su casa a un parque?

.....  
.....  
.....

9.- ¿Qué opina usted con respecto a que las áreas de recreación y/o juegos no debería ser solamente para los niños y jóvenes, sino también para los adultos mayores?

.....  
.....  
.....

**ANEXO N°15**  
**Entrevista a Especialista(Sociólogo)**  
**Entrevista a Especialista(Psicóloga)**

1.- ¿Cree usted, que la participación social de diferentes grupos de comunidades es de vital importancia en el desarrollo de una sociedad ¿Por qué?

.....  
.....  
.....

2.- ¿Cree usted que, para evitar el aislamiento exclusión social de grupos de personas, se debería priorizar la interacción y comunicación social? ¿porque?

.....  
.....  
.....

3.- ¿Qué opina usted con respecto a las relaciones sociales y multiculturales entre personas de diferentes sectores y/o AA.HH. que se encuentran en espacios determinados como un parque?

.....  
.....  
.....

4.- ¿Cree usted que la confianza social es primordial en una sociedad en desarrollo? ¿Porque?

.....  
.....  
.....

5.- ¿Qué opina usted sobre que la inclusión social debería practicarse en los espacios públicos para generar espacios de convivencia con igualdad de oportunidades? ¿Consideraría otros?

.....  
.....  
.....

6.- ¿Cree usted que el bienestar físico y emocional de una persona depende solamente de ella o también de la sociedad que lo rodea?

.....  
.....  
.....

7.- ¿Qué opina usted sobre las actividades socioculturales que se dan entre diferentes grupos de comunidades?

.....  
.....  
.....

## ANEXO N°16

Especialistas:

Especialista n°1 Arquitecto

Arquitecto Barranzuela Soldado, Carlos Enrique

-Arquitecto colegiado y habilitado

-Maestro en Gestión Pública

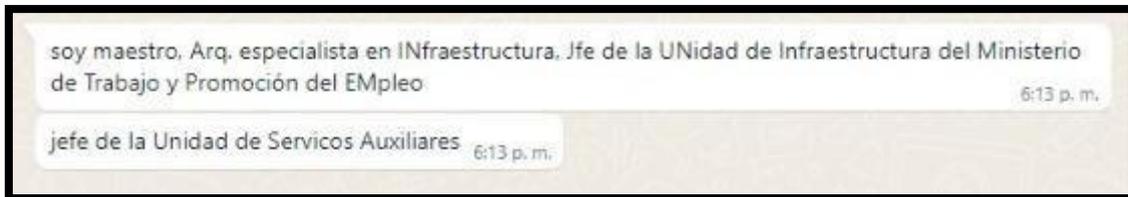
-Egresado de la Maestría en Gerencia de la Construcción Moderna

-Ex docente de la Facultad de Ingeniería Civil – UNFV

-Ex docente de la Facultad de Ingeniería Civil – UPIG.

-Especialista en Infraestructura

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

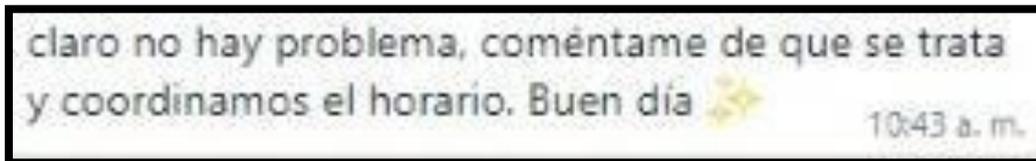


Especialista n°2

Psic. Lucia Bueno

-Psicóloga Clínica

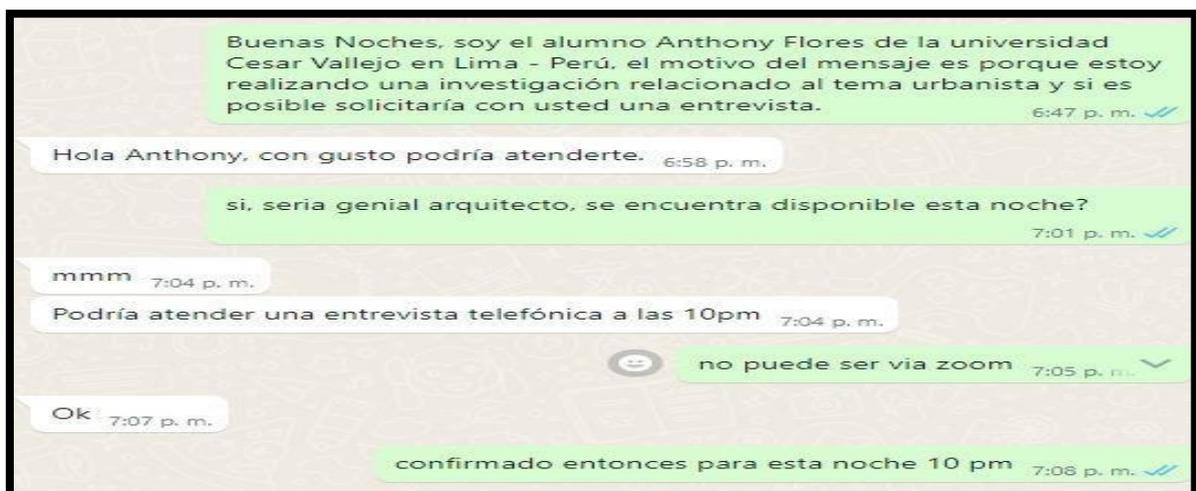
-Psicoterapeuta conductual contextual



Especialista n°3

Urb° Erick Reyes

Planificación Urbana y Movilidad Urbana



## ANEXO N°17



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Señor:

---

Arq. Barranzuela Soldado, Carlos Enrique

Especialista:

- Jefe de la Unidad de Infraestructura y de la Unidad de Servicios Auxiliares del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UE 001-154
- Gestor de Ecoeficiencia del MTPE

### Presente:

Asunto: ENTREVISTA A ESPECIALISTA.

Es grato poder dirigirnos a usted, para expresarle nuestro saludo cordial e informarle que, como parte del desarrollo de una investigación de Pregrado de la Facultad de Arquitectura, estoy desarrollando el avance de mi Proyecto de Investigación titulada:

**“Revitalización del espacio público y su relación con la integración social, en el distrito Villa María del Triunfo, Lima 2023”**  
**Caso de Estudio: Parque Virgen de Lourdes**

Este proyecto de investigación es elaborado por Flores Jesús, Jean Anthony y Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon, estudiantes de la Universidad César Vallejo, Lima-Perú.

Por lo expuesto anteriormente, con la finalidad de darle un mayor rigor científico a nuestra investigación. Es por ello, que me permito poder solicitarle su participación voluntaria en una entrevista como especialista referente al tema.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria y usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello lo genere ningún perjuicio. Agradeciendo por anticipado a su colaboración voluntaria a la entrevista medespido de Usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

En el posible caso que Usted, tenga alguna duda sobre la investigación puede comunicarse a los correos electrónicos institucionales:

Autores de la investigación:

- Flores Jesús, Jean Anthony ([jafloresj@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jafloresj@ucvvirtual.edu.pe))
- Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon ([bmolinas@ucvvirtual.edu.pe](mailto:bmolinas@ucvvirtual.edu.pe))

Asesor:

- Mg. Arq. Suárez Roble, Gustavo Francisco



Firmado digitalmente por:  
BARRANZUELA SOLDADO  
Carlos Enrique FAU 20131023414  
soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/05/2023 15:28:28-0500

### Declaración de consentimiento

Yo, Carlos Barranzuela Soldado, doy mi consentimiento para participar en el estudio y autorizo que mi información se utilice en esta investigación. Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera (marcar una de las siguientes opciones):

**Declarada**, es decir, que en la investigación se hará referencia expresa de mi nombre ( ).

**Confidencial**: es decir, que en la investigación no se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y los investigadores utilizarán un código de identificación o pseudónimo ( ).

Finalmente entiendo que recibiré una copia de este carta y consentimiento informado.

Firma del autorizador: .....

Atentamente,

Flores Jesús, Jean Anthony

Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon

Lima – Perú, abril de 2023.

## ANEXO N°18

### Entrevista a Especialista(Arquitecto)

1.- ¿Qué opinión tiene usted, con respecto a los espacios públicos(parques) cómo espacios de integración social para el desarrollo personal y mejoramiento de la calidad de vida de las personas?

Bueno en si los espacios públicos son áreas de la ciudad que están destinadas a satisfacer las distintas necesidades colectivas de la sociedad por ejemplo como son el descanso, la recreación, expresión cultural, intercambio social, el entretenimiento y la movilidad o el tránsito de las personas, la cosa es el parque como tal tiene mucha relación, es un núcleo dentro de la sociedad de interacción social se vuelve como un punto neurálgico para la integración social dentro de la población en una zona urbana.

2.- ¿Considera usted que las diferentes funcionalidades que tiene un parque es lo que principalmente llama la atención de las personas?

El parque digamos es un punto de convergencia de la población, en ese parque según las actividades que se realiza; pueden ser actividades de descanso, puede ser un parque que uno pueda hacer solamente en áreas verdes donde pueda descansar, puede ser un parque donde tenga zonas destinadas digamos a un intercambio cultural que puede ser a través de patios abiertos que permita hacer distintas actividades al aire libre como teatro como esas cosas, el parque en sí, si está destinado solo a descanso es un parque verde vamos a decirlo así, pero si tu quieres un parque como punto de encuentro tienes que cambiar e intercambiar zonas donde puedan realizar distintas actividades, hasta puede ser un parque donde se permita ser pickning, un parque donde pueda tener zonas de juegos, de deportes; son distintas áreas que vas poniendo durante tu diseño de acuerdo a las necesidad que tiene ese entorno.

3.- ¿Considera que un parque urbano debería solamente cumplir con las necesidades del usuario?

El parque es un punto si bien es cierto es un punto geográfico donde le ayuda también en el tema ambiental, el parque dependiendo la concepción si es un área verde tiene una concepción que impacta lo que es el tema ambiental en sí no solo está destinado digamos al usuario sino prácticamente es un conjunto de beneficios más que todo para la ciudad ósea si lo vemos a un nivel macro, el impacto de tener una área verde es muy, si lo está usando para la recreación visual es muy distinto, que por ejemplo hay zonas que por la misma que son conos que han sido diseñadas o de planificación urbana sin alguno tipo de trabajo urbano son zonas como le decimos nosotros, son zonas de cemento sin mucha áreas verdes, que sucede tu vista también se recrea, tu tampoco expresa esa sensación en ti y libertad de verte, a través de la vista, son distintas acciones, son distintas que te puede producir al usuario pero yo también creo que va un nivel macro, nivel sociedad.

4.- ¿Qué opinión tiene usted con respecto al accesos de algunos espacios públicos(parques) se encuentren restringido por rejas o por un cobro de cupo para el ingreso?

Claro, lo que pasa como te vuelvo a decir hay distritos que no tienen, digamos, no dispone con los recursos necesarios para solventar los gastos que lleva un parque tanto su riego su mantenimiento entonces hay un tema social vamos a decirle así, en el sentido que hay personas, hay sectores de la ciudad que no tienen los recursos necesarios, no pagan sus recursos necesarios, digamos, las entidades como son las municipalidades que no pagan

los arbitrios que son impuesto que te ayudan a solventar algunos gastos en este caso de los parques pero la entidad debe buscar la forma de como recaudar fondos para que se mantenga vigente este parque, por ejemplo Serpar que tiene a cargo todos los parques zonales, ellos te cobran una cantidad de dinero, ese dinero va al mantenimiento del mismo parque zonal, por ejemplo hay distritos que tienen su parque que son abiertos no se si conozca san isidro por ejemplo Olivar no tiene alguna reja, por ejemplo en Miraflores hay parques que están enrejados, entonces, todo parte de la concepción social o entorno que están alrededor de ese parque y como lo quiere cuidar a muchas veces hay parques que están descuidados por las autoridades que mismos vecinos se apoderan de el parque y ellos mismo lo riegan y entonces le ponen rejas para protegerlos, hay que ver el entorno, hay que ver cuál es el entorno. No debería cobrarse.

...

Hay personas que no se identifican con su entorno urbano pero si yo se que ese parque tiene todos los beneficios que me brinda, yo si lo cuidaría, entonces, hay personas que quizás no le da importancia porque, una por ignorancia, a veces las personas son ignoradas o no tener conocimiento de todos los beneficios que genera un parque, un parque dentro de una urbanización te ayuda digamos a contener el espacio ambiental de la ciudad, el parque es un respiradero para la ciudad entre comillas, un pulmón para las personas, claro porque el parque en el impacto ambiental es muy grande, en el impacto social también es grande entonces hay que dar importancia a los parques pero también hay que entender que hay mucha exposición, hay mucho desorden en el momento de identidades, en zonas que no son planificadas y que no hay como se llama, no tienen el parque como un elemento importante dentro de su domicilio.

...

Nosotros sabemos que los parques, como se llama, cuando haces un diseño urbano, un trazo urbano debes dejar un área asignada para recreación publica, entonces esa área supuestamente es la que debe quedar pero mucha veces por tema lucrativo esas áreas la terminan vendiendo y la urbanización no tiene ningún parque, eso también es un factor; y otro factor es que también es como te digo que las zonas que no tienen un crecimiento planificado entonces no respetan las normas, no consideran parque, no consideran que hay calle muy angostas.

5.- ¿Considera usted que los parques deberían tener una gran área de terrenos en zonas urbanas para cumplir con la demanda de personas? ¿por qué?

Hay dos formas, el parque está en función de la... cuando uno diseña un parque el área está en función de la habitación urbana, la habilitación urbana te manda un porcentaje de tu área destinada a parques a recreación publica, en si , toda urbanización debería un parque en común como te digo como un lugar de encuentro social, tu sabes que los niños, los jóvenes queremos un espacio donde caminar donde correr, donde sentarnos, donde conversar; esa es la función del parque es un punto de interacción social el tamaño de un parque va estar en función del tamaño de la urbanización, el tamaño va estar en función dela población que va hacer uso de ese parque, maso menos una relación debería tener.

...

Ya eso es la concepción del diseño, ya ese es el diseño o trazo ya, que haya hecho el urbanista, sabes yo puedo tener digamos un área de 3% o 8% no recuerdo el dato exacto, pero yo esa área que tengo de parque lo puedo dividir en dos partes, puedo tener dos parques en lugar de uno, todo depende de la concepción, diseño del urbanista como ha trazado las vías, como ha trazado sus vías principales sus vías secundarias, como ha trazado el recorrido de la población que va ser en su entorno, todo depende del diseño y la importancia que da alas áreas verdes.

6.- ¿Considera usted que los parques deberían de ofrecer una calidad adecuada ante la demanda de los diferentes tipos de personas?

Claro, el parque de por sí debe ser accesible, cuando hablamos de accesible, hablamos que debe tener la consideración necesarios a las personas con vulnerabilidad que son personas con discapacidad, madre gestante o adultos mayores puedan acceder o puedan tener la facilidad de utilizar todos los recursos que te pueda ofrecer ese parque, más aún el parque quizás, dependiendo la concepción destina una zona o recreativa que puede ser una zona de juegos o un patio de juegos que pueden ser también canchas, losas o puede disponer una zona también que puede ser para picknicking, para descansar debajo de un árbol, depende mucho la concepción del diseño del parque, es importante.

7.- ¿Qué opinión tiene usted sobre resaltar y valorizar mejor las áreas verdes en zonas de desarrollo o con una alta demanda de personas?

A ti va del impacto, dé como un área verde ayuda a la ciudad mediante al impacto ambiental, primero que captura el carbono, los árboles van a capturar el CO<sub>2</sub> que generamos, lo va a capturar, va liberar oxígeno haciendo un respiradero, más aún que la ciudad de por sí genera calor, entonces el parque va a refrescar; aparte de refrescar va a dar una concepción visual o un impacto visual, imagínate, ver toda tu vida cemento cemento cemento cemento cemento y un momento ver verde, te cambia la vida te cambia, te cambia la percepción de las cosas, pero hay un factor que debe tener en cuenta que hay poblados que no tiene agua de por sí decirlo, entonces valoriza mucho el tema de gasto, el gasto por eso no tienen áreas verdes; pero hay que ver las formas quizás una acequia colindante, quizás una zona donde puedas someter aguas, en necesarias puede ser quizás aguas producto de un tocamientos de aguas negras para que se puedan regar, usar agua potable para parques no es viable tenemos que buscar otra soluciones como son el agua de tratamientos residuales, es una forma entre comillas de reciclar o dereutilizar las aguas negras, pero la forma de tener áreas verdes se puede solamente hay que gestionar el proyecto, gestionar los recursos necesarios para que puedan realizarse.

...

Hasta la hora de riego es muy importante, por ejemplo a qué hora lo voy a regar, no es recomendable regar el parque en el día el parque se debe regar en la noche, en el día el agua con el calor va a quemar el pasto, la idea es que el parque se riegue en la noche todas esa cositas, todos esos detalles se hace en el momento del diseño, que plantas voy a utilizar, si son plantas de la zona para que no tenga ningún tipo de problemas con el clima para que puedan sobrevivir y no se mueran a la semana o dos semanas todo eso se evalúa en el diseño del parque, cuando hacen un proyecto de diseñar un parque todas esas condiciones climáticas, se valorizan y se toman en cuenta. A veces las personas como te digo, todo depende de la concepción o el grado de conocimiento quizás que tenga también, porque hay personas por ignorancia no ven el área verde como importante simplemente ven como un gasto innecesario.

8.- ¿Cuál cree usted que debería ser el tiempo y distancia máxima que una persona debería recorrer desde su casa a un parque?

Dependiendo, yo creo que un parque debe ser un eje o un núcleo dentro del diseño de una ciudad, digamos de una urbanización o de un trazo urbano, los parques deben dar ese tratamiento con la idea que el acceso a ese parque o la distancia sea menor, casi todos los parques son centrales, sean parques que terminen en 5 cuadras, máximo 10 cuadras, ya mayor de 10 cuadras me parece demasiado, un parque debería estar en radio de 5 cuadras, entre 5 a 10 cuadras, mas ya no debería estar, si consideramos que cada cuadrado casi 100 metros están hablando de 1 kilómetro, yo creo que cada 5 cuadras debería estar, mucho depende del trazo urbano, tu te das cuenta por ejemplo hay sitios que no tienen parques si lo vez no está concebido su diseño.

Tu vives en Villa María, por ejemplo, tú eres testigo que tu entorno no hay muchos parques.

Claro porque tu entorno a preferido a tener zonas, digamos, cemento que en áreas verdes, ha sido un crecimiento desordenado por que no ha habido un trazo, eso es en sí la razón, si lo vemos de manera técnica, si por ejemplo tú te vas al sur ves estos condominios que tienen casa de playa, estas cosas, hay concepción de áreas verdes en el parque, son áreas que son trazadas, diseñadas.

9.- ¿Qué opina usted con respecto a que las áreas de recreación y/o juegos no debería ser solamente para los niños y jóvenes, sino también para los adultos mayores?

Lo que pasa que el parque debería estar divididos en zonas, una zona quizás donde se pueda hacer actividades al aire libre como el taichi, como talleres con algún tipo de manualidades que están dirigidas a adultos mayores, no tantos a niños y una zona netamente de juegos como tu me indicas destinadas para los niños, todo depende como tú diseñes el parque y como tú lo zonifiques, solo es zonificar, cuando tu ves el parque tu vas a zonificar de distintas formas de acuerdo a las función de las actividad que quieras realizar, situ quieres un parque con áreas verdes no le pondrías nada, si tu puedes ver que quizás ese parque pueda tener una zona de anfiteatro, tú lo vas a diseñar y vas a colocar tu anfiteatro, todo depende al uso que le vas a dar al parque, ni más ni menos.

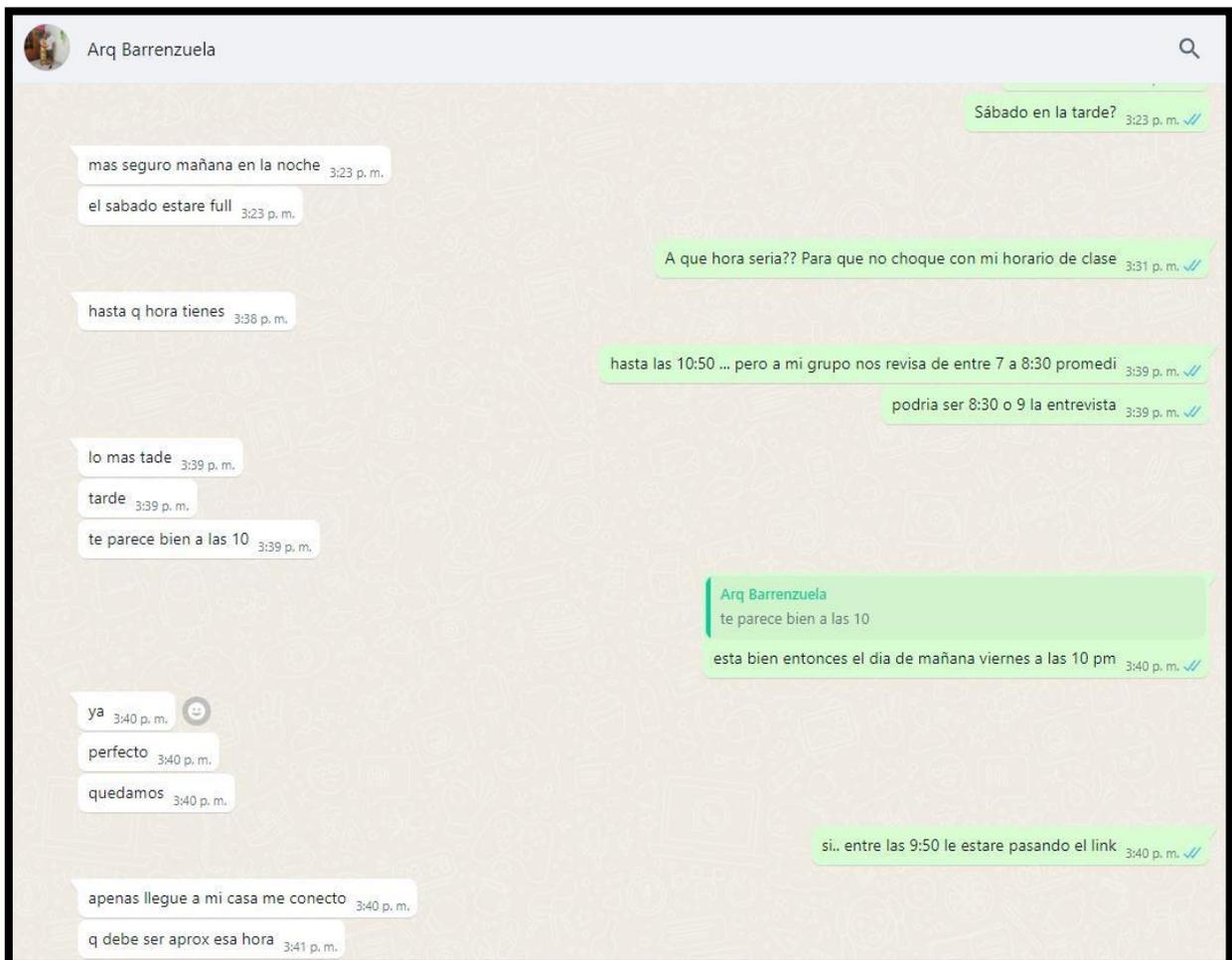
## ANEXO N°19

Evidencia de entrevista con Especialista Psicóloga - Psic. Lucia Bueno

Fecha 05/05/2023 – Hora de inicio: 22:10



### Coordinación previa



## ANEXO N°20



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Señorita:

---

Psic. Lucia Bueno  
Especialista:

- Psicóloga Clínica
- Psicoterapeuta conductual contextual

### Presente:

Asunto: ENTREVISTA A ESPECIALISTA.

Es grato poder dirigirnos a usted, para expresarle nuestro saludo cordial e informarle que, como parte del desarrollo de una investigación de Pregrado de la Facultad de Arquitectura, estoy desarrollando el avance de mi Proyecto de Investigación titulada:

**“Revitalización del espacio público y su relación con la integración social, en el distrito Villa María del Triunfo, Lima 2023”**  
**Caso de Estudio: Parque Virgen de Lourdes**

Este proyecto de investigación es elaborado por Flores Jesús, Jean Anthony y Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon, estudiantes de la Universidad César Vallejo, Lima-Perú.

Por lo expuesto anteriormente, con la finalidad de darle un mayor rigor científico a nuestra investigación. Es por ello, que me permito poder solicitarle su participación voluntaria en una entrevista como especialista referente al tema.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria y usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello lo genere ningún perjuicio. Agradeciendo por anticipado a su colaboración voluntaria a la entrevista medespido de Usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

En el posible caso que Usted, tenga alguna duda sobre la investigación puede comunicarse a los correos electrónicos institucionales:

Autores de la investigación:

- Flores Jesús, Jean Anthony ([jafloresj@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jafloresj@ucvvirtual.edu.pe))
- Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon ([bmolinas@ucvvirtual.edu.pe](mailto:bmolinas@ucvvirtual.edu.pe))

Asesor:

- Mg. Arq. Suárez Roble, Gustavo Francisco

## Declaración de consentimiento

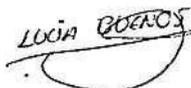
Yo, .....Lucia Bueno Suybate....., doy mi consentimiento para participar en el estudio y autorizo que mi información se utilice en esta investigación. Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera (marcar una de las siguientes opciones):

**Declarada**, es decir, que en la investigación se hará referencia expresa de mi nombre ( ).

**Confidencial**: es decir, que en la investigación no se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y los investigadores utilizarán un código de identificación o pseudónimo ( ).

Finalmente entiendo que recibiré una copia de este carta y consentimiento informado.

Firma del autorizador:

*LUCIA BUENO SUYBATE*  
  
Dalila Lucia Bueno Suybate  
PSICÓLOGA - PSICOTERAPEUTA  
C.Ps.P. 39848

Atentamente,



Flores Jesús, Jean Anthony



Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon

Lima – Perú, abril de 2023.

## ANEXO N°21

### Entrevista a Especialista (Psicóloga)

1.- ¿Cree usted, que la participación social de diferentes grupos de comunidades es de vital importancia en el desarrollo de una sociedad ¿Por qué?

Considero que es importante la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones, ello promueve acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. Asimismo, la participación social se concibe como un derecho legítimo que tenemos como ciudadanos. Añadido a ello, una adecuada estrategia de participación ciudadana, tiene ventajas para los vecinos desde una perspectiva socioemocional de identidad con relación al lugar donde viven y como un papel motivador para que puedan identificar su realidad y genere niveles de conciencia sobre su rol transformador entre diferentes grupos sociales.

2.- ¿Cree usted que, para evitar el aislamiento social de grupos de personas, se debería priorizar la interacción y comunicación social? ¿porqué?

Es importante darle la debida importancia a la interacción, como necesidad básica que tenemos como seres humanos y sociales, lo cual favorece nuestra salud mental y que promueve la comunicación y autoconfianza. Un claro ejemplo con respecto a la repercusión del aislamiento social, se pudo apreciar durante la pandemia, específicamente en la cuarentena. El aislamiento obligatorio dependiendo del contexto nos separó de nuestros familiares, visitas amicales. Hubo un cambio en la naturaleza de la comunicación que afectó en gran parte a la población, generando el incremento de diagnósticos clínicos como ansiedad y depresión, evidenciado por las estadísticas. Asimismo, se notó también, la inconformidad y la necesidad de contacto humano y de tener una comunicación directa.

3.- ¿Qué opina usted con respecto a las relaciones sociales y multiculturales entre personas de diferentes sectores y/o AA.HH. que se encuentran en espacios determinados?

La multiculturalidad es un principio que fomenta la diversidad cultural y facilita el derecho a esta diversidad. Considero que la apertura de espacios y el descentralismo, aportaría a reducir las brechas con respecto a necesidades básicas de las comunidades teniendo en cuenta que las relaciones sociales mayormente **están determinadas por normas y protocolos**. Dichas normas están dadas históricas y culturalmente, pero también en base a las necesidades del colectivo.

4.- ¿Cree usted que la confianza social es primordial en una sociedad en desarrollo? ¿Porque?

Considero que, la confianza social permite la cohesión entre los miembros de una sociedad y genera conciencia con respecto a la cooperación entre los ciudadanos. Así también, se fortalece los vínculos interpersonales que son la base de las relaciones dentro de una comunidad.

5.- ¿Qué opina usted sobre que la inclusión social debería practicarse en los espacios públicos para generar espacios de convivencia con igualdad de oportunidades? ¿Consideraría otros?

La inclusión social favorece la oportunidad y la dignidad, siendo necesario sensibilizar a todos que, los servicios deben ser accesibles y disfrutados por todas las personas, en especial, por las personas con discapacidad, promoviendo que se sientan aceptados y que puedan aportar de sus propias habilidades. Esto también, disminuye los prejuicios en la sociedad. Considero que crear un espacio de calidad que incorpore sistemas de iluminación apropiados, ya que la luz aporta seguridad y es condición necesaria para las relaciones humanas. Podría ser también, canchas polifuncionales, que favorezcan los juegos integradores, sectores con fuentes de agua, espacios para el descanso y superficies de libre apropiación.

6.- ¿Cree usted que el bienestar físico y emocional de una persona depende solamente de ella o también de la sociedad que lo rodea?

Una mente saludable hace que el cuerpo funcione y responda mejor, frente a las situaciones de estrés propias de la vida. Cada uno es responsable de su autocuidado como adultos, sin embargo, el entorno es crucial desde nuestros primeros años de vida para nuestro desarrollo y el generar experiencias significativas y de afrontamiento saludables depende de la historia de aprendizaje familiar y de las relaciones interpersonales en las diferentes áreas de la vida.

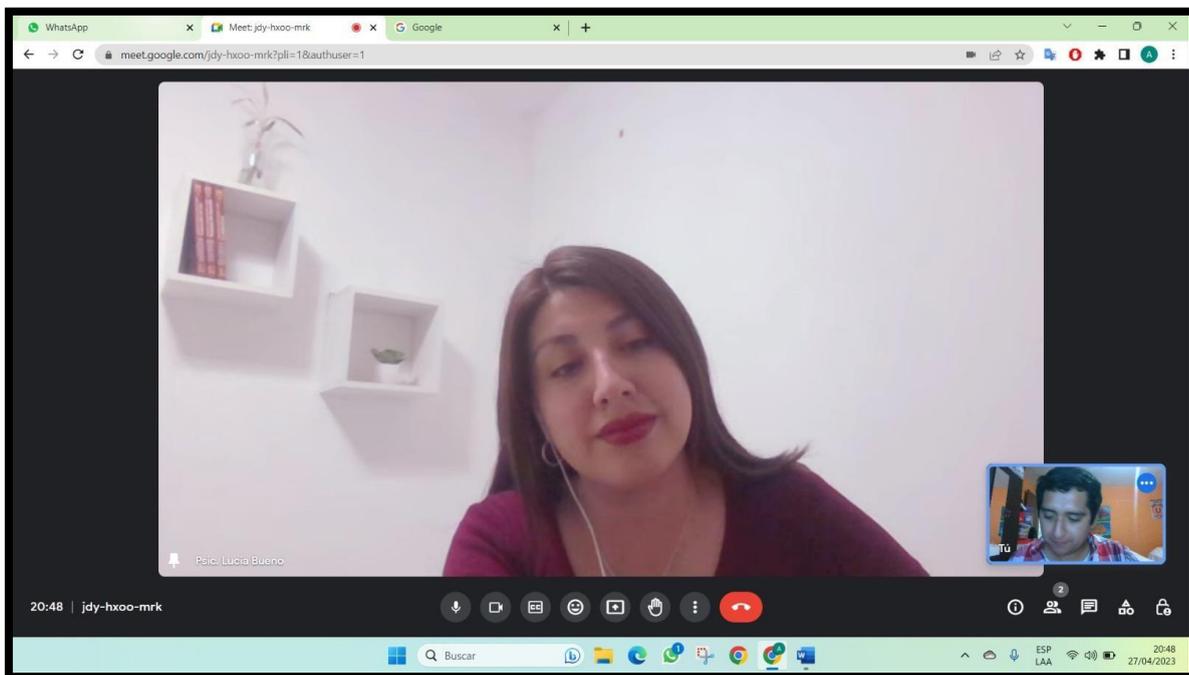
7.- ¿Qué opina usted sobre las actividades socioculturales que se dan entre diferentes grupos de comunidades?

Las actividades socioculturales, influyen en las relaciones sociales de forma inevitable, considero que nos permite tomar conciencia, elegir, expresarnos. Asimismo, favorece la interacción social, el intercambio de ideas, creencias, costumbres, etc. Facilita también, la capacidad de organización y los valores que componen identidad y cultura.

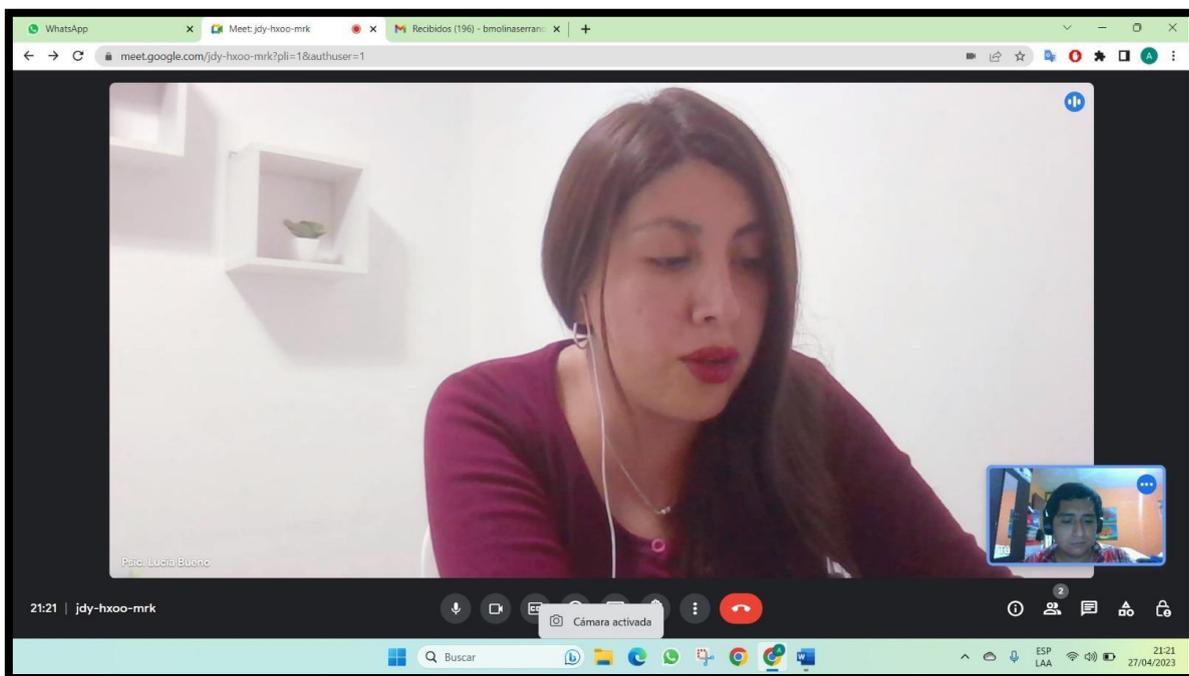
## ANEXO N°22

Evidencia de entrevista con Especialista Psicóloga - Psic. Lucia Bueno

Fecha 27/04/2023 – Hora de inicio: 20:40



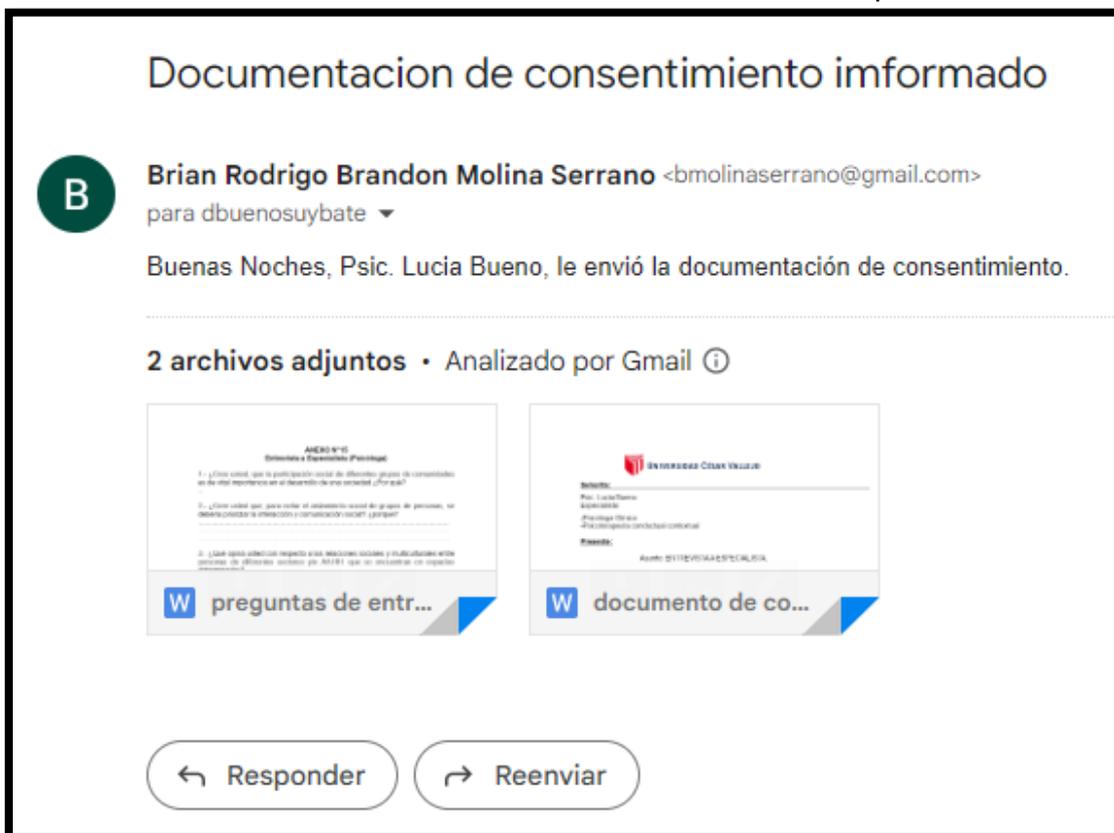
Fecha 27/04/2023 – Hora de inicio: 21:30



Coordinación previa:



Evidencia de envío de documentacion de consentimiento a especialista:





**Señor:**

---

Urb° Erick Reyes

Especialista:

Planificación Urbana y Movilidad Urbana

**Presente:**

Asunto: ENTREVISTA A ESPECIALISTA.

Es grato poder dirigirnos a usted, para expresarle nuestro saludo cordial e informarle que, como parte del desarrollo de una investigación de Pregrado de la Facultad de Arquitectura, estoy desarrollando el avance de mi Proyecto de Investigación titulada:

**“Revitalización del espacio público y su relación con la integración social,  
en el distrito Villa María del Triunfo, Lima 2023”  
Caso de Estudio: Parque Virgen de Lourdes**

Este proyecto de investigación es elaborado por Flores Jesús, Jean Anthony y Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon, estudiantes de la Universidad César Vallejo, Lima-Perú.

Por lo expuesto anteriormente, con la finalidad de darle un mayor rigor científico a nuestra investigación. Es por ello, que me permito poder solicitarle su participación voluntaria en una entrevista como especialista referente al tema.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria y usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello lo genere ningún perjuicio. Agradeciendo por anticipado a su colaboración voluntaria a la entrevista medespido de Usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

En el posible caso que Usted, tenga alguna duda sobre la investigación puede comunicarse a los correos electrónicos institucionales:

Autores de la investigación:

- Flores Jesús, Jean Anthony ([jafloresj@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jafloresj@ucvvirtual.edu.pe))
- Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon ([bmolinas@ucvvirtual.edu.pe](mailto:bmolinas@ucvvirtual.edu.pe))

Asesor:

- Mg. Arq. Suárez Roble, Gustavo Francisco

## Declaración de consentimiento

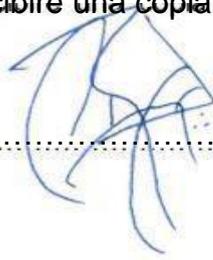
Yo, ERICK REYES, doy mi consentimiento para participar en el estudio y autorizo que mi información se utilice en esta investigación. Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera (marcar una de las siguientes opciones):

**Declarada**, es decir, que en la investigación se hará referencia expresa de mi nombre ( ).

**Confidencial**: es decir, que en la investigación no se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y los investigadores utilizarán un código de identificación o pseudónimo ( ).

Finalmente entiendo que recibiré una copia de este carta y consentimiento informado.

Firma del autorizador: .....



Atentamente,



Flores Jesús, Jean Anthony



Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon

Lima – Perú, mayo de 2023.

## ANEXO N°24

### Entrevista a Especialista (Urbanista)n°1

1.- ¿Qué opinión tiene usted, con respecto a los espacios públicos(parques) cómo espacios de integración social, para el desarrollo personal y mejoramiento de la calidad de vida de las personas?

Bien, efectivamente los espacios públicos deben cumplir ese rol, es por ello el proceso de urbanización es importante de dejar estos aportes, sin embargo, la realidad en la ciudad de Lima nos ha venido demostrando que no necesariamente tiene la calidad adecuada como para servir como espacio de integración social mucho menos aportar en el mejoramiento de la calidad de vida. Los espacios públicos están olvidados, los espacios públicos no tienen digamos una adecuada intervención, una adecuada puesta en valor que permita ser un punto de encuentro.

Esa sería mi apreciación, ahora bien, los espacios públicos también es importante mencionar que no solo debemos estar refiriendo a la plaza o al parque en sí, los espacios públicos es el sistema de veredas de redes peatonales también deban ser considerados como espacio público.

2.- ¿Considera usted que las diferentes funcionalidades que tiene un parque es lo que principalmente llama la atención de las personas?

No necesariamente, lo que pasa, en parte de una premisa que un parque pueda tener diferentes funcionalidades y eso nuevamente nos lleva al diseño o a la concepción que las autoridades de turno o arquitecto a cargo del proyecto tuvo a bien dar, pongamos en la ciudad de Lima parque que son solo lugares de contemplación o lugares de aprovechamiento ambiental con los valores que obviamente los arboles dan al todo el proceso de oxigenación de la ciudad, pero no encuentras un lugar donde la gente pueda desarrollar otras actividades, tenemos situaciones donde efectivamente hay un trabajo mas rico donde si se han diferenciado áreas diferenciadas.

El otro día estuve caminando por el ministerio de salud, a la espalda del ministerio de Salud hay un parque donde no recuerdo ahorita su nombre, y me pareció genial, como habían diferenciado todas las áreas y había zonas para los que querían ir con sus perros, estaban con sus perros; habían zonas para los que querían ir con niños, zonas de estar un poco más aisladas, alguien podía sentarse y leer libro, donde podías conversar más allá; pero eso pasa no solo por la voluntad de las autoridades sino también su conservación reclama mucho el civismo de la población, el día de hoy, estaba por surco había una zona de juegos infantiles donde chicos que deben tener sus 16 o 17 años ya deben estar en el 5to de secundaria o ya terminado su 5to de secundaria, sentados en los juegos de niños de 3-4 años, que claramente se veía que los destrozaban y ahí es donde te digo que la conciencia cívica es fundamental para el tema de la preservación de los espacios públicos.

3.- ¿Cree usted que los espacios de un parque deberían ser multipropósitos, dependiendo de las necesidades del usuario?

Quisiera provechar la tercera para complementar un punto importante y es que los parques están muy relacionados al tema de la forestería urbana, a veces creo que las municipalidades están dejando el cuidado de los parques, también los técnicos, puedan saber un poco con el tema de la poda y el cuidado de las plantas pero son áreas

descuidadas; el departamento o la gerencia encargada del cuidado del parque no tienen ingenieros forestales que puedan permitir un mejor desarrollo de las especies, creo que la concepción que se deba tener a nivel metropolitano de los parques es un sistema de parques que permita ver las ventajas ambientales de cada especie, a veces siembra porque alguien le pareció bonito un árbol, lo siembran, y no se dan cuenta que un árbol, una especie vegetal está vinculada con insectos determinados con animales determinados entonces se pueda generar algunas complicaciones que a la larga se puede perjudicar a otras especies por ejemplo, alguna especie que no es nativa de Lima y que por ejemplo los ficus, los ficus tienen prevención a que si no fumigas adecuadamente, le das en el pulgón blanco, y el pulgón blanco comienza a buscar otra especie y genera todo un caos, en fin.

4.- ¿Qué opinión tiene usted con respecto al acceso de algunos espacios públicos (parques) se encuentren restringido por rejas o por un cobro de cupo para el ingreso?

Ahí vamos de alguna forma de lo que ya te había adelantado, lamentablemente en nuestra ciudad el civismo es muy bajo.... Cuando hablamos de urbanismo, hablamos de un conjunto de disciplinas que están entrelazadas o un conjunto de situaciones o problemáticas que están transversalmente articuladas, esto pasa justamente con los temas de seguridad, las rejas, no tendrían que existir si tuviéramos una ciudad con un bajo índice de criminalidad, igual el vandalismo o escudo que se puedan dar, es también una excusa para poner las rejas, yo creo que un espacio público debería ser totalmente abierto pero eso es un ideal, un ideal que lamentablemente en la ciudad de Lima no se puede lograr; pienso que por el momento vamos a tener seguir viendo rejas en espacios públicos que queremos mantenerlos bien cuidados con seguridad para sus usuarios, es un más social.

...

Lo que sucede, los espacios públicos unas de las funciones que cumplen también es de generar el paisaje urbano y se vuelve hacer como temas más contemplativos a propósito de todos estos temas que hemos mencionado sobre la seguridad, lamentablemente vuelvo a decir que es eso la realidad de nuestra ciudad y una inversión fuerte en darle calidad paisajística a un parque debe ser cuidada, los municipios también no tienen tantos recursos para estar cada vez que se vandaliza, cada que alguien se le ocurre hacer un despropósito, de corregirlo, no hay forma.

5.- ¿Considera usted que los parques deberían tener una gran área de terrenos en zonas urbanas para cumplir con la demanda de personas? ¿Por qué?

Si efectivamente, el espacio público los parques deben estar en función con la densidad poblacional, lamentablemente entiendo que ya hace bastante tiempo el reglamento de la construcción y de habilitaciones urbanas principalmente han bajado los estándares, los aportes que tienen que hacerse cada vez que haya una habilitación urbana, una nueva urbanización, antes había aportes para parques zonales que ya no hay.

6.- ¿Considera usted que los parques deberían de ofrecer una calidad de espacios adecuada ante la demanda de los diferentes tipos de personas?

Lo que hablábamos del parque de Jesús María, hay personas que vienen a leer un periódico, hay personas que vienen a pasear a sus niños, hay personas que vienen a pasear a sus perritos a eso te refieres diferentes tipos de personas, diferentes usos que se le quiere dar al parque.... Correcto Urbanista, la calidad de este espacio ofrece para cada persona.

Si eso, definitivamente, si el espacio permite generar valva la redundancia espacios o confinamiento o áreas del parque que permita que un usuario no se sienta incomodo con el otro usuario, por ejemplo que si yo voy a pasear a mis hijos al parque no quisiera que los perros estuviese saltando encima de ellos, entonces, y si alguien va a leer un periódico no quisiera que los niños estén correteando al costado de ellos, entonces efectivamente ese en un tema más del que se encarga en diseñar el parque de lograr esos espacios, yo creo que se puede pero el área la cantidad del metraje es importante para la también lograrlo. He, cerrando esto, cuando queremos meter losas deportivas en los parques es ahí donde ya entramos en problemas; en Cieneguilla inauguraron hace tres años un parque cerca de la plaza de armas a tres cuadras de la plaza de armas en Cieneguilla y fundamentalmente es una losa deportiva, de parque no hay gran cosa, y Cieneguilla es un lugar con bastante sol y los árboles que siembran son ramitas que no miden más de metro y medio, bueno también tiene que ver un poco las capacidades y el criterio de las autoridades.

**7.- ¿Qué opinión tiene usted sobre resaltar y valorizar mejor las áreas verdes en zonas de desarrollo con una alta demanda de personas?**

Si efectivamente estoy de acuerdo, me parece que es algo que se debe resaltar, no obstante, recalco que la acepción, el concepto que se tiene de área verde, debe ser mas relacionado con cantidad de árboles, con forestaría urbana, no tanto al llenar espacios llenos de Grass y eso se puede lograr también a partir de situaciones como urbanismo táctico colocando macetones ganando mas espacio, hoy en día entiendo que si no me equivoco que es el banco mundial, de repente me estoy equivocando, pero el banco mundial ha venido, hizo un concurso con varios distritos en lima y van a generar las supermanzanas donde muchas vías locales van evaluarse de alguna forma entregarse al espacio público, al espacio urbano, como espacio de encuentro donde ya no van a circular vehículos. Entonces creo que efectivamente, que las áreas verdes deben ser resaltadas, pero eso no significa gastar ingesta cantidad de dinero en regar Grass, fundamentalmente para mí las áreas verdes deben ser concebida como, espacios donde tengo mayor cantidad de árboles.

...

Totalmente de acuerdo, lo que has identificado es otro de los grandes errores, las palmeras son otros elementos bonitos, tienen movimiento efectivamente son agradables a la vista, pero como tal son complementarias un espacio que debe ser aprovechado como áreas verdes debe tener arboles que generen sombra, arboles que permitan aclimatar algunos lugares, los arboles en zona como San Juan, Villa María y Villa el Salvador, pues, reduce la cantidad de polvo ayuda a disminuir hasta 4° grados de temperatura que podemos tener, hay muchos aportes que los arboles a diferencia de palmeras, grasas; son cosas que creo que la copian de otras latitudes, entonces, acá y vuelvo a decir con los árboles, tenemos una infinita variedad de arboles que tienen crecimiento rápido , que se adaptan a suelos arenosos, que se adaptan con suelos con baja cantidad de humedad, si es que no lo podemos regarlo como en el caso de lima, hay muchas especies que podríamos sembrar y reitero, no quiero que se me olvide, también pensando de que una especie de árbol va a condicionar las especies de insectos y toda la fauna que va venir con ello, recordemos que lima es una de la ciudades que tiene mayor cantidad de aves en América.

**8.- ¿Cuál cree usted que debería ser el tiempo o distancia máxima que una persona debería**

recorrer desde su casa a un parque?

No más de dos cuadras, lo que equivale, dependiendo si es una persona ya de edad adulta podría ser máximo 10 minutos, 2-3 cuadras máximo,

... ¿Y para esa respuesta hay algún parámetro donde especifique?

No recuerdo ahorita, pero hay indicadores de calidad de vida urbana que alguna vez lo he visto, por eso tengo ese rango, pero no recuerdo esa fuente; pero a nivel nacional no hay literatura esto podría corresponder más a las ciudades tipo de Europa, pero si analizas cuantas cuadras, tienes a tu abuelito o a tu mamá ya de una edad avanzada y quieres pasearla para que tome sol, cuantas cuadras estaría dispuesto a caminar, el concepto por ejemplo que en los años 80 aproximadamente se desarrolló con Fernando Belaunde para los conjuntos habitacionales, tipo la residencial San Felipe de alguna forma sacrificar estar pegado al suelo con edificio altos pero a la larga que generaba bastante espacio, bastante áreas verdes que permitiera que no se tenga que desplazar demasiado para poder disfrutarla, creo que para mí eso sería el estándar no más de tres cuadras para caminar aun parque. Mira yo me he mudado y no sé si el tema sea relevante pero siempre que me he mudado, he buscado estar justamente a esa distancia, no más de eso, casualmente vivo ahora a media cuadra de un parque, pero no hay como amanecer y escuchar las aves o en el atardecer cuando comienza a guardarse en sus nidos también y el aire en las mañanas es sumamente mucho mejor, yo creo que son parámetros que deben construirse, es algo que falta; me parece que algo se habló en el plan MET, pero no tengo el dato ahorita.

9.- ¿Qué opina usted con respecto a que las áreas de recreación y juegos no debería ser solamente para los niños y jóvenes, sino también para los adultos mayores?

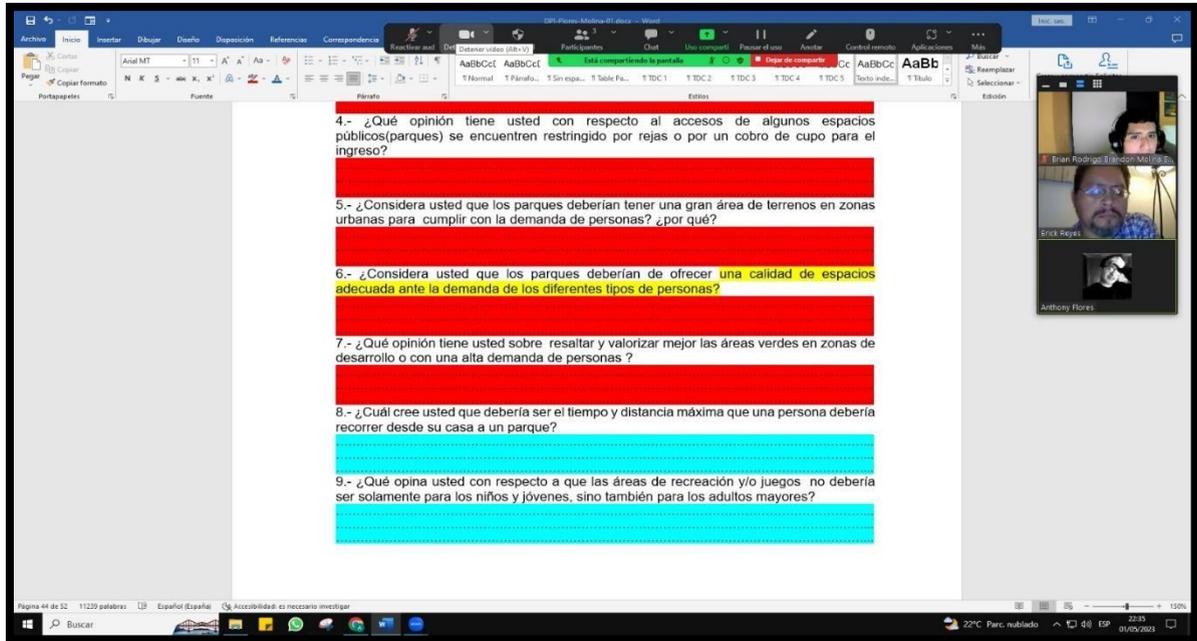
Por supuesto, y te lo acabo de citar en el ejemplo anterior, yo creo que la ciudad en si debe ser con ese concepto que la ciudad es ocho ochenta, ciudades para niños menores de 8 años y adultos mayores de 80, ciudades pensadas para ellos, si definitivamente tocas un punto importante porque en los parques, en los espacios públicos, muy poco se ve un espacio pensado para los adultos mayores hay muchos adultos que llegan con sus enfermeras, en sus sillas de ruedas o caminando igual, ¿el adulto que necesitaría? zonas con mayor refugio, mayor protección con los rayos solares, contra el viento, de alguna forma ellos podrían estar cerca a los espacios de los niños porque, creo que para un adulto ver a los niñitos jugando es algo que los llena de energía, creo que si me dicen a mí, que diseñen un espacio con esa naturaleza tendría que consultar con bastantes personas de esa edad para poder tener un poco más claro sus necesidades, en ese instante comienzo a proyectarme pensando en mis abuelos, en mis padres; creo que habría hacer un poquito más de investigación sobre ¿Qué necesitarían ellos? Pero si definitivamente debe ser también para los adultos mayores.

...Lo más que podríamos relacionarlo son estas pequeñas urnas o grutas que hay en algunos parques donde ponen una virgencita o un santito donde ahí vemos que generalmente las personas mayores se acercan a orar, a estar ahí, pero no definitivamente no hay esos espacios, bueno la ciudad en si no esta pensada para vivir, hay un dimensionamiento de veredas, de las rampas hasta en los sitios en aforitos donde no se piensan en la velocidad que tienen ellos, entonces, hay mucho trabajo por hacer y profesionales como ustedes van aportar mucho, en adelante, para los años.

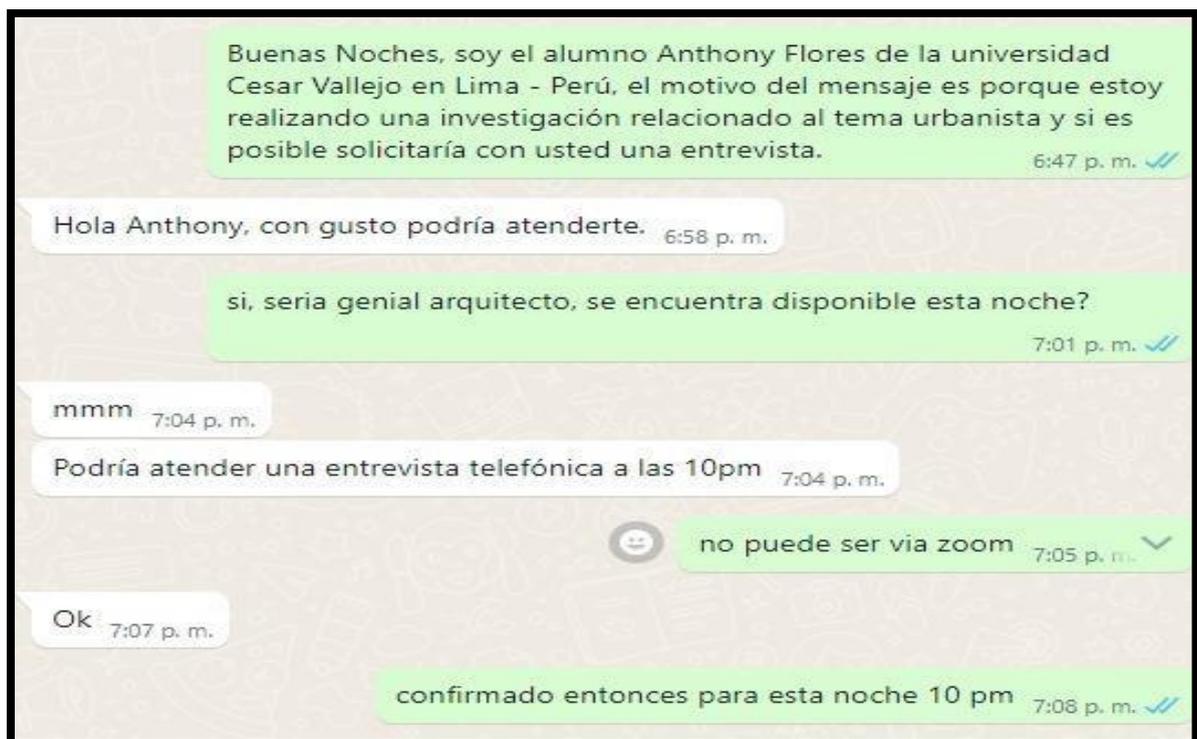
## ANEXO N°25

Evidencia de entrevista con Especialista Urbanista - Urb° Erick Reyes

Fecha 01/05/2023 – Hora de inicio: 22:00



Coordinación previa:





**Señor:**

---

Urb° Juan José Espinola Vidal

Especialista:

Planificación Urbana y Movilidad Urbana

**Presente:**

Asunto: ENTREVISTA A ESPECIALISTA.

Es grato poder dirigirnos a usted, para expresarle nuestro saludo cordial e informarle que, como parte del desarrollo de una investigación de Pregrado de la Facultad de Arquitectura, estoy desarrollando el avance de mi Proyecto de Investigación titulada:

**“Revitalización del espacio público y su relación con la integración social,  
en el distrito Villa María del Triunfo, Lima 2023”  
Caso de Estudio: Parque Virgen de Lourdes**

Este proyecto de investigación es elaborado por Flores Jesús, Jean Anthony y Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon, estudiantes de la Universidad César Vallejo, Lima-Perú.

Por lo expuesto anteriormente, con la finalidad de darle un mayor rigor científico a nuestra investigación. Es por ello, que me permito poder solicitarle su participación voluntaria en una entrevista como especialista referente al tema.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria y usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello lo genere ningún perjuicio. Agradeciendo por anticipado a su colaboración voluntaria a la entrevista medespido de Usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

En el posible caso que Usted, tenga alguna duda sobre la investigación puede comunicarse a los correos electrónicos institucionales:

Autores de la investigación:

- Flores Jesús, Jean Anthony ([jafloresj@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jafloresj@ucvvirtual.edu.pe))
- Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon ([bmolinas@ucvvirtual.edu.pe](mailto:bmolinas@ucvvirtual.edu.pe))

Asesor:

- Mg. Arq. Suárez Roble, Gustavo Francisco

## Declaración de consentimiento

Yo, ....., doy mi consentimiento para participar en el estudio y autorizo que mi información se utilice en esta investigación. Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera (marcar una de las siguientes opciones):

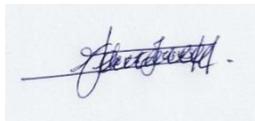
**Declarada**, es decir, que en la investigación se hará referencia expresa de mi nombre ( ).

**Confidencial**: es decir, que en la investigación no se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y los investigadores utilizarán un código de identificación o pseudónimo ( ).

Finalmente entiendo que recibiré una copia de este carta y consentimiento informado.

Firma del autorizador: .....

Atentamente,



Flores Jesús, Jean Anthony



Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon

Lima – Perú, mayo de 2023.

## ANEXO N°27

### Entrevista a Especialista (Urbanista)n°2

1.- ¿Qué opinión tiene usted, con respecto a los espacios públicos(parques) cómo espacios de integración social, para el desarrollo personal y mejoramiento de la calidad de vida de las personas?

Haber la naturaleza de los parques que son espacios de integración, son espacios de encuentro esa es su naturaleza para eso son concebidos desde el punto de vista del diseño de la ciudad, son el respiro dentro todo el cemento mas la posibilidad, aunque no deberían serlo porque las calles también podría ser digamos diseñadas como pulmones, depende, de como se concibe la ciudad tener en cuenta que nosotros venimos de una ciudad donde toda la gente, los mercaderes de suelo, el propio estado, la propia normativa a acondicionado básicamente al auto y un afán de sacarle máximo provecho al suelo, el máximo provecho al suelo que significa, cemento. Eso hace totalmente contraproducente incluso en la propia concepción del parque, pero en termino mas genéricos, solo que nosotros quisiéramos que sea todo parque es un espacio de encuentro social y de goce para el ciudadano y obviamente eso contribuye con la calidad de vida.

2.- ¿Considera usted que las diferentes funcionalidades que tiene un parque es lo que principalmente llama la atención de las personas?

Haber, es una pregunta bien hecha para los vecinos, ¿cuáles son las diferentes funcionalidades que puede tener un parque? o ¿qué es lo que le llama la atención de ellos? porque, en realidad desde el campo del urbanismo es un espacio público, un parque es una necesidad yo le digo desde el punto de vista de lugares de encuentros ciudadano, imagínate, nosotros miramos como la ciudad como vuelo de pájaro, imagínate como se ve la ciudad si se ve en área verde, de hecho no podemos encontrar esa situación, se ve una ciudad a medio construir permanente movimiento pero sin posibilidades de dotarles a los ciudadanos, este lugares para que ellos se encuentren, para que hagan vida social, es una necesidad humana, por eso es que te digo y obviamente en términos ya de calentamiento global el otro idea fuerte que debe tener un parque es el lugar de cobijo, de protección, el área verde también se constituye en un valor que puede tener la ciudad entonces, por eso te digo el parque si puede ser de uso múltiple, puede dar una serie de actividades si debe ser diseñada para que ciudadanos de varias condiciones físicas o sociales se pueden encontrarse.

...

Este es una entrada, un enfoque también pero el otro es dotarle a veces de cosas que el usuario no necesariamente realiza, que pasa si hay actividad que el usuario no ve, no observa o no requiere aparentemente no requiere, por ejemplo, un parque que tenga una muestra de arte itinerante, primero se sorprenderá luego planteara su utilización y yo digo tendrá que partir de una necesidad, el parque debe concebirse con un espacio flexible donde haya una posibilidad de una multiplicidad de actividades, dentro mas actividades haya mejor y no necesariamente cerrarse o achicarse o disminuirse en términos de cubrir unas necesidades.

...

Pero justamente hay que recrear la idea de necesidad, la gente también puede plantear de lo que ve, de lo que conoce y de lo que no conoce; justamente el espacio público para un espacio principalmente para la interacción y también que, de libertad, que el ciudadano, el usuario, tenga algún tipo de iniciativa de actividad que pueda realizar.

3.- ¿Cree usted que los espacios de un parque deberían ser multipropósitos, dependiendo de las necesidades del usuario?

-Se respondió en la anterior pregunta-

4.- ¿Qué opinión tiene usted con respecto al acceso de algunos espacios públicos (parques) se encuentren restringido por rejas o por un cobro de cupo para el ingreso?

Si pues, este, nuevamente el acceso son temas de entrar creo yo en los parques es el acceso universal, todas las personas de distintas condiciones deberían acceder con libertad los parques deben ser de libre acceso, ya puesto esto tiene sus temas, encontramos parques que están cerrados completamente por rejas desde bajo la lógica que el ciudadano culturalmente depreda las áreas verdes y no los cuida, es más fácil cuidar cuando tienen rejas, ojo bajo la lógica también de la seguridad ciudadana de un espacio enrejado.

...

Pero están bien cuidados, esa dicotomía del cuidado, los aspectos culturales de la relación de las personas tienen con el parque y no lo cuidan frente al hecho que debería estar abierto de alguna manera se ha intentado resolver con la reja, la reja como protección podría ser aceptable, el tema está cuando la reja se vuelve una condicionante para otras cosas, como lo has puesto aquí ese cobro de cupo, ya eso es un tema complicado, no sé si un cobro de cupo, digamos exigido por el administrador que es la municipalidad o de otras personas. Hay parques que están ocupados por el comercio ambulante y se cobran cupos y que no tienen rejas, el parque está descuidado y se cobra cupo por la posesión de numerosos ambulantes y yo creo que es la manera más necia de gestionar, de permitir que terceros ajenos a la administración de la ciudad puedan usufructuar incluso para el beneficio personal el espacio público, de eso hay que combatir.

...

Claro, se dan distintas situaciones, yo no conozco el parque que están analizando, no sé decirte que pasa con esa actitud, pero evidentemente habría que ver con precisión que es lo que está pasando y sobre ello tratar de, no se la autoridad de plantear alguna solución, pero la autoridad tiene que existir porque el que tiene que gestionar el parque y ver su mantenimiento es la autoridad local.

5.- ¿Considera usted que los parques deberían tener una gran área de terrenos en zonas urbanas para cumplir con la demanda de personas? ¿Por qué?

Si utilizamos algún tipo de indicador o promedio que pueda tener la ciudad los parques no deberían necesariamente tener grandes extensiones sino deberían estar distribuidos equitativamente.

...

Yo específicamente de este parque no te puedo responder pero desde el punto de vista del urbanismo creo es un error tener un parque grandes áreas y creo que debería tener una

mejor distribución sobre en base de algún indicador, hay algún indicador que se atribuye a la EMS, yo tengo duda que sea la EMS, que son medio metro cuadrado de área verde por habitante por ejemplo, que te da una idea lo que podría ser un parque, pero específicamente para el área para parque yo podría plantear un indicador que sea seis metros cuadrados de área verde por habitante o cinco o siete u ocho, pero se encuentra tal de trabajar un indicador, entonces, sobre ese indicador que tengo que hacer obviamente no concentrarlo en un solo lugar imagínate que en lima metropolitana toda la ciudad que el indicador es de seis metros cuadrados de área de parque por habitante se concentre en un solo lugar, en el centro de la ciudad, imagínate; entonces tendría una gran área verde difícil incluso de recorrer, muy extensa, e inequitativa por lo tanto una mejor manera de entender la ciudad o concebir desde un punto de vista el urbanismo es una distribución equitativa donde se garantice que la mayor cantidad de población o toda la población mejor, tenga acceso aun parque, eso es mucho mejor que una gran área.

6.- ¿Considera usted que los parques deberían de ofrecer una calidad de espacios adecuada ante la demanda de los diferentes tipos de personas?

De hecho todos los parque deberían tener una calidad adecuada, ningún parque debería tener una o no debería clasificarse los parques por su calidad, todo debería estandarizarse, no debería ni siquiera pensarse en que hay diferencia en el parque porque hay otro nivel pero como teoría del urbanismo, pero también es cierto que hay distritos donde que los parques están mucho mejor cuidado y tiene un equipamiento mucho más, digamos, más costoso incluso con respecto a los parques que están instalados y que algunos que ni siquiera están consolidados en las áreas periféricas de la ciudad; pero yo si considero que todos los parques debería tener una calidad adecuada al 100% de la población.

7.- ¿Qué opinión tiene usted sobre resaltar y valorizar mejor las áreas verdes en zonas de desarrollo con una alta demanda de personas?

Si yo creo que la ciudad debería tener parques distribuidas equitativamente para toda la población y la ciudad, este, no hay que resaltar y valorizar; y la zona de desarrollo te refieres a la zona de periferia.

...

Como te digo en la respuesta anterior toda la población debería tener acceso a un parque y no interesa mucho su sector, lo que pasa el modo de ocupación del asentamiento impide también reservas de áreas verdes, esa también es un tema, toda situación producto del proceso informal de ocupación.

8.- ¿Cuál cree usted que debería ser el tiempo o distancia máxima que una persona debería recorrer desde su casa a un parque?

Hay una normativa metropolitana donde dice que debería ser 300m y creo que es una distancia adecuada, como la distancia para los paraderos de transporte público que están estandarizados que deben ser de 400m, si creo que tres o cuatro cuadras como máximo deberían tener el recorrido suficiente para todas las personas para acceder con derecho universal a todos hacia un parque.

9.- ¿Qué opina usted con respecto a que las áreas de recreación y juegos no debería ser solamente para los niños y jóvenes, sino también para los adultos mayores?

Hay una serie de recreación para niños que tiene equipamiento, mobiliario, entonces no se puede decir esto como verdad, esa pregunta podría ser más formulada. Claro, si hay juegos para niños o un columpio un adulto mayor no va hacer esas actividades, pero debería haber áreas para adulto mayores, si debería haber área para adulto mayores, eso sí, estamos de acuerdo, debería haber algún tipo de oferta para el adulto mayor también considerando y esto habrá que hacer un estudio de repente con datos más concretas, más específicos, de observación o de pregunta al usuario del adulto mayor; que es lo que le atrae, el adulto mayor es un observador por que es mas complicado de desarrollar actividades bueno depende de la edad, actividades activas, es un poco más difícil por su limitación, por la edad, por lo tanto el tratamiento paisajístico por ejemplo si podría ser un temor para el adulto mayor para que el adulto mayor pueda gozar de la observación, pero además hay otros juegos que permite encontrarse entre adultos mayores es como espacio de encuentro promoverse, encontrarse entre iguales siempre es un servicio público, yo diría que es un servicio público.

## ANEXO N°28

Evidencia de entrevista con Especialista Urbanista - Urb° Juan José Espinola Vidal

Fecha 04/05/2023 – Hora de inicio: 22:20

The screenshot shows a Zoom meeting in progress. The main window displays a document with six interview questions in Spanish, all highlighted in cyan. The questions are:

- 2.- ¿Considera usted que las diferentes funcionalidades que tiene un parque es lo que principalmente llama la atención de las personas?
- 3.- ¿Considera que un parque urbano debería solamente cumplir con las necesidades del usuario?
- 4.- ¿Qué opinión tiene usted con respecto al accesos de algunos espacios públicos(parques) se encuentren restringido por rejas o por un cobro de cupo para el ingreso?
- 5.- ¿Considera usted que los parques deberían tener una gran área de terrenos en zonas urbanas para cumplir con la demanda de personas? ¿por qué?
- 6.- ¿Considera usted que los parques deberían de ofrecer una calidad adecuada ante la demanda de los diferentes tipos de personas?

On the right side of the Zoom window, there are two video thumbnails. The top one shows a man with a headset, identified as Brian Molina. The bottom one shows Juan José Espinola Vidal. The Zoom interface includes a top bar with controls like Mute, Stop Video, Security, Participants, Chat, New Share, Pause Share, Annotate, Remote Control, and Apps. A status bar at the bottom indicates 'You are screen sharing' and 'Stop Share'.

Coordinación previa:

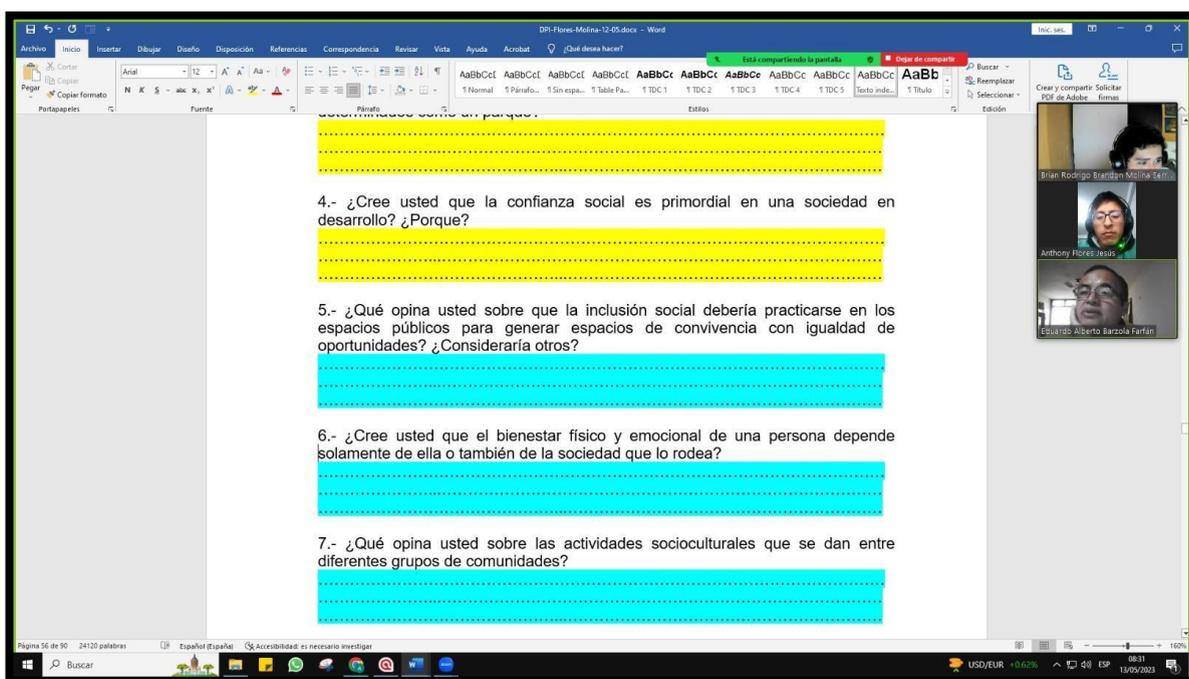
The screenshot shows a WhatsApp chat conversation between Juan José Espinola Vidal and another person. The contact's name is 'Juan Jose Espinola ...' and their status is 'Activo ahora'. The messages are as follows:

- Grey bubble (recipient): Hoy puede ser??
- Blue bubble (sender): Estoy esperando una persona y luego podemos hacerla
- Blue bubble (sender): que hora
- Blue bubble (sender): si se puede hoy normal
- Grey bubble (recipient): Será alas 10 ps
- Blue bubble (sender): si normal
- Blue bubble (sender): las 10 le espero

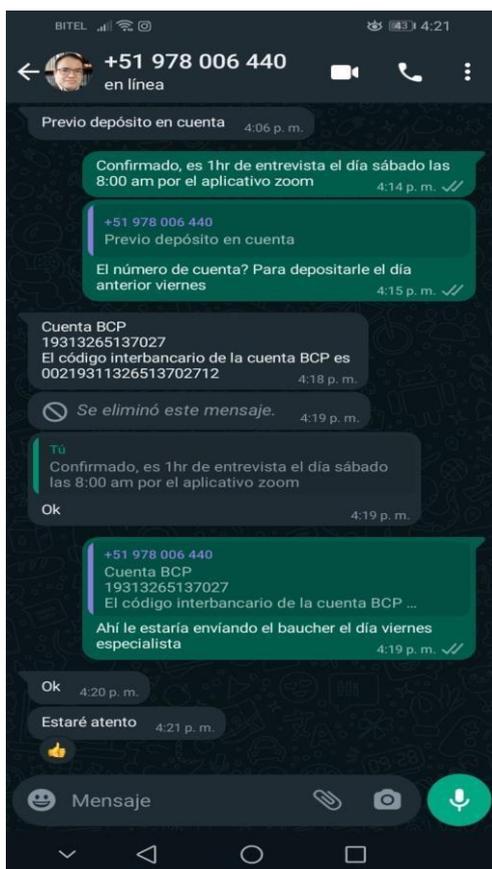
## ANEXO N°29

Evidencia de entrevista con Especialista Sociólogo - Eduardo Alberto Barzola Farfán

Fecha 13/05/2023 – Hora de inicio: 08:00



Coordinación previa:



## ANEXO N°30



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Señorita:

---

Sociólogo. Eduardo Alberto Barzola Farfán  
Especialista:

- Sociólogo
- Planificación y participación ciudadana

### Presente:

Asunto: ENTREVISTA A ESPECIALISTA.

Es grato poder dirigirnos a usted, para expresarle nuestro saludo cordial e informarle que, como parte del desarrollo de una investigación de Pregrado de la Facultad de Arquitectura, estoy desarrollando el avance de mi Proyecto de Investigación titulada:

**“Revitalización del espacio público y su relación con la integración social,  
en el distrito Villa María del Triunfo, Lima 2023”  
Caso de Estudio: Parque Virgen de Lourdes**

Este proyecto de investigación es elaborado por Flores Jesús, Jean Anthony y Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon, estudiantes de la Universidad César Vallejo, Lima-Perú.

Por lo expuesto anteriormente, con la finalidad de darle un mayor rigor científico a nuestra investigación. Es por ello, que me permito poder solicitarle su participación voluntaria en una entrevista como especialista referente al tema.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria y usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello lo genere ningún perjuicio. Agradeciendo por anticipado a su colaboración voluntaria a la entrevista me despido de Usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

En el posible caso que Usted, tenga alguna duda sobre la investigación puede comunicarse a los correos electrónicos institucionales:

Autores de la investigación:

- Flores Jesús, Jean Anthony ([jafloresj@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jafloresj@ucvvirtual.edu.pe))
- Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon ([bmolinas@ucvvirtual.edu.pe](mailto:bmolinas@ucvvirtual.edu.pe))

Asesor:

- Mg. Arq. Suárez Roble, Gustavo Francisco

## Declaración de consentimiento

Yo, ....., doy mi consentimiento para participar en el estudio y autorizo que mi información se utilice en esta investigación. Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera (marcar una de las siguientes opciones):

**Declarada**, es decir, que en la investigación se hará referencia expresa de mi nombre ( ).

**Confidencial**: es decir, que en la investigación no se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y los investigadores utilizarán un código de identificación o pseudónimo ( ).

Finalmente entiendo que recibiré una copia de este carta y consentimiento informado.

Firma del autorizador:

Atentamente,



Flores Jesús, Jean Anthony



Molina Serrano, Brian Rodrigo Brandon

Lima – Perú, mayo del 2023.

## ANEXO N°31

### Entrevista a Especialista (Sociólogo)

1.- ¿Cree usted, que la participación social de diferentes grupos de comunidades es de vital importancia para el desarrollo de una sociedad ¿Por qué?

Claro, es evidentemente que es muy importante la participación social porque hay que entender la construcción de la ciudad dentro de ella, el desarrollo de espacios públicos es una construcción social, donde la comunidad con las diversas instituciones dentro del territorio debe trabajar de manera coordinada: 1. Las instituciones como las instituciones representativas del estado a nivel local, como es la municipalidad que debe recoger en los procesos de planeamiento, las necesidades, los intereses de las personas para tener espacios de interacción dentro de la comunidad, espacios de integración que sean espacios donde desarrollen una serie como ustedes lo han afirmado en un momento, una serie de derechos... derechos a la educación, el derecho a la recreación que son derechos inalienable que las personas tienen que desarrollar y que el estado tiene que garantizar, y allí mediado con la empresa privada que también tiene cierto interés con el desarrollo de las comunidades donde están sus intereses empresariales puedan también tener cierto desarrollo para tener una vida armónica dentro del territorio, entonces es importante la participación, recoger los intereses, las necesidades, los vacíos que tiene la comunidad en términos de poder concretar derechos, derechos en este caso sociales, educativos, etc.

2.- ¿Cree usted que, para evitar el aislamiento social de grupos de personas, se debería priorizar la interacción y comunicación social? ¿por qué?

Bueno yo soy sociólogo como ustedes verán yo le presto mucha atención a eso yo he tenido alumnos y siempre le digo ustedes al final en últimas instancias podrán trabajar para el estado del planeamiento urbano, trabajar en obras etc, etc. Pero en última instancia ustedes trabajan para la población y por lo tanto tienen que tomar en cuenta las necesidades de la población, no pueden excluir estos procesos a las personas, entonces por lo tanto hay que priorizar esta necesidad que tiene las personas en un espacio físico, llámese territorio, un espacio público, llámese parque o como ustedes ya mencionaron las veredas es donde entra la transitividad de las personas, la movilidad de estas personas; hay que desarrollar mucha comunicación, hay que desarrollar recojo de necesidades o de sus prioridades o en todo caso si también están percibiendo mal los procesos en esa comunicación expresarles porque son cosas que técnicamente son viables y que no ayudan precisamente en estos procesos de interacción, integración, cohesión y construcción de identidad sentido pertenencia en la comunidad, eso es importante. Para eso son los procesos sobre todo de planeamiento concertados que se dan en los territorios últimamente no se están dando, la pandemia detuvo un poco, porque casi todos los distritos tenían como horizonte temporal de su planificación concertada al año 2021, pero la pandemia pues, el 2021 por que era la fecha del bicentenario, hasta ahí se hizo la planificación mirándolo desde la perspectiva temporal y del 2021 para adelante tenían que actualizar sus planes de desarrollo ya mirando prospectivamente como se iba desarrollando los escenarios en el país y en el territorio hasta el año 2030 pero con la pandemia ha habido cierto

relajamiento pero ahora hay que devuelta retomar estos procesos de planeamiento para recoger todas las necesidades, estas priorizaciones de la gente también para hacer educación ciudadana para mostrarle que es técnicamente y socialmente imposible de hacer en un territorio para evitar la exclusión, evitar que la gente se sienta sin interacción en el territorio.

...

Aparte que no hay espacio, no hay programas de la municipalidad que llegue y que pueda permitirle participar, recrearse, educarse porque también, son espacios de educación, los espacios públicos también son espacios de educación por ejemplo si llamas a una asamblea de la comunidad, a una asamblea de jóvenes para hacer, que te digo, un programa de actividades recreativos en la pandemia, estas educando a los jóvenes; es importante el espacio público en esa dirección y con eso los integras.

3.- ¿Qué opina usted con respecto a las relaciones sociales y multiculturales entre personas de diferentes sectores y/o AA.HH. que se encuentran en espacios determinados?

Claro, es muy importante tomar en cuenta nuestro contexto, somos un país multicultural, multiétnico y la ciudad de Lima es como una especie como para poner una analogía, una especie de licuadora donde se ha juntado especie de distintos lugares del país, de distintas procedencias étnicas por ejemplo en Villa María del Triunfo en el espacio donde ustedes están haciendo sus investigaciones, un espacio donde han llegado gente del norte, gente de la selva, gente de la zona andina tanto del sur y del norte que no son iguales, que son diferentes y por lo tanto estos espacios públicos tiene, funciona, como un catalizador desarrollo de emociones, desarrollo de relaciones de interacción de estos diversos grupos que de alguna manera van a irse conociéndose e integrándose porque es un país donde amerita la gente comience a tratarse como iguales a tratar sobre eso, un país donde hay muchas desigualdades una sociedad que es muy agresiva en estas zonas, al trato por tu procedencia, por tu color de piel, la interacción del espacio público te ayuda ser una persona más, con criterio más amplio, más democrático, con mayor calor humano porque comienza a derribar las barreras. Por ejemplo, un equipo que juegan fútbol los muchachos, si fuera una cancha ahí no estas mirando si en el equipo va ver gente su familia va ser de Huancavelica y otro que su familia es de Chincha, pero es un equipo, la integración se trata de eso para hacer otra analogía que un lugar multiétnico, un lugar multicultural todos se sientan como un equipo, esa es la integración en ciertas medidas.

...

Totalmente de acuerdo Bryan, yo por ejemplo siendo profesional cuando voy al lugar donde quieres ir, que también es un lugar que hay gente de cierta procedencia de punto y en ese proceso de integración he ido conociendo a muchas personas de diferentes partes del país, he ido conociendo su manera de pensar, he ido conociendo su manera de sentir, de querer, de apreciar y eso me ha dado elemento para respetarlos y considerarlos, apreciarlos y desarrollar un trato equitativo en cambio uno le tiene miedo a lo que desconoce, no hay un espacio donde tú no te puedes juntar, donde tú no te puedes integrar obviamente ese miedo al otro al desconocido va a continuar, lamentablemente nosotros tenemos prejuicio, actuamos con prejuicio.

4.- ¿Cree usted que la confianza social es primordial en una sociedad en desarrollo? ¿Por qué?

Algo de eso estamos conversando el hecho de conocernos, el hecho de desarrollar cierta cercanía, el hecho de poder compartir a pesar de diversos entornos culturales, procedencias étnicas, procedencias territoriales (porque venimos del norte, sur y del centro) que desarrollar este conocimiento con el otro, nos permite desarrollar cierta confianza también en otros grupos por lo tanto un mejor tratamiento, una mejor relación mas horizontal para poder inclusive tener acuerdos para llevar adelante nuestra comunidad, yo creo que eso es importante.

...

Pero también, totalmente de acuerdo contigo el hecho que es participar en lo que es algo que todo estamos de acuerdo, algo que consideramos que es importante para la comunidad, con diversos elementos existentes produce como te decía antes ese sentido de pertenencia, si tu te sientes perteneciente de un grupo; voy a ponerte un ejemplo del equipo de futbol, es el ejemplo que a veces hablo con mis alumnos, es más fácil de entender, por ejemplo tu te inscribes en un club equis, entonces tu lo defiendes a muerte no, sucede lo mismo con estos procedes en los cuales por primera vez o la municipalidad o la empresa, etc, ha tomado en cuenta tu sentir, tu parecer de la comunidad ha priorizado trabajar, mezclar el parque, hacer actividades en el parque, por eso tu ya te sientes parte del distrito, defiendes que mi sitio hacemos esto, es lo mejor, yo los del parque Virgen de Lourdes somos los mejores, que hacemos esto que hacemos lo otro, como construyes en términos prácticos ese sentido de pertenencia, esa identidad son tu espacio público.

5.- ¿Qué opina usted sobre que la inclusión social debería practicarse en los espacios públicos para generar espacios de convivencia con igualdad de oportunidades? ¿Consideraría otros?

Bueno, lo que venimos desarrollando con las preguntas anteriores parece que un poco contesta esta pregunta y yo estoy de acuerdo en estos espacios públicos se debería desarrollar actividades que orienten ha que las personas se integren socialmente, estamos dando algunos ejemplos, me parece que contesta eso. Y que podría considerar, yo creo que los espacios públicos deberían de ser, a veces funciona como un solo espacio, por ejemplo, veo el caso de este espacio público que está en la Av. 28 de Julio, al frente del parque de exposición donde se abordan cientos de jóvenes a practicar baile en las tardes, los días sábados etc. Es como un espacio que ha nacido autónomamente, los que le gustan el keep pop, les gusta otro tipo de genero musical se agrupan ahí, practican, bailan en grupos grandes, que interesante; yo creo por ejemplo que esas actividades recreativas deberían hacer no, yo he visto que en el parque Virgen de Lourdes están haciendo algo, algunos programas con la municipalidad, que por ejemplo para adultos mayores es una población que las municipalidades se olvidan de esa población, el caso de los niños jóvenes programas de vacunación, programas de salud municipal porque la municipalidad de salud tiene esos tipos de programas, convenios con la municipalidad de lima y llevan campañas de salud y eso es espacios públicos pueden convertirse como te decía al principio como una especie de espacios plataformas multifuncionales de actividades o de multi actividad para poder cubrir

la mayor cantidad de población en la zona no, porque recordemos no solamente es jóvenes también son adultos mayores, también son niños y adolescentes, me parece que si es muy importante, todo este tema para que desarrollen convivencia.

6.- ¿Cree usted que el bienestar físico y emocional de una persona depende solamente de ella o también de la sociedad que lo rodea?

Totalmente de acuerdo el hombre es un ente social, el hombre no desarrolla sus conductas, sus emociones, sus sentires, no lo desarrolla individualmente, lo desarrolla en un contexto más amplio que se domina sociedad, en la familia, en la comunidad, en el colegio, la universidad; todos esos contextos todas esas actividades que desarrolla influyen en lo físico como en lo emocional, sobre todo empezando en el tema emocional, las presiones, el estrés que genera vivir en una ciudad, que genera a movilizarte a la universidad, el mismo estrés de la universidad, con los cursos que te van ganando semana a semana, que vienen los parciales, los finales, las entregas de trabajo todo eso te estresa y te va a afectar hay gente que les afecta, se angustian yo he tenido alumnos que se angustian he tenido que traer hasta certificado de psicólogo, sobre su situación de angustia no se si espero no le haya pasado en su entorno más cercano, sucede eso, igual sucede en el barrio, a veces la convivencia no es la adecuada, no solamente hay bullying en la escuela sino también hay bullying en el barrio, hay maltratos y eso genera digamos situaciones emocionales adversas a los individuos entonces como verán ustedes yo creo que si juega un papel muy importante, el vivir en sociedad para que el bienestar físico y emocional de las personas tenga un pleno desarrollo.

7.- ¿Qué opina usted sobre las actividades socioculturales que se dan entre diferentes grupos de comunidades?

Yo creo que es importante, que se ven estos espacios con diversos tipos de actividades que permitan , primero, que se reconozcan los que son similares, estoy pensando y he visto en algunos sitios, ciudades aquí en lima ciudades intermedias como Trujillo, Arequipa, Piura donde hay determinados espacios públicos haya actividades donde la gente primero no se conoce por ejemplo asentamientos humanos, juegos donde hacen alguna actividad por decir o ponlo alguna fecha aunque ya no se celebran mucho, en algunos sitios si es importante como Cuzco, en la zona andina, el día del campesino en el asentamiento humano hacen alguna actividad recreativa, vamos a celebrar el día del campesino y están convocando a la junta directiva, se comienzan a juntar y reconocer de ese asentamiento humano quienes son por decirse de Cuzco, quienes son del norte para que puedan presentar algún tipo de actividad colectivamente y primero se reconocen y se reúnen precisamente con los más afines, luego se tienen que conocer porque esas actividades donde van a interactuar ya a todos, en el día de la actividad ahí se van a conocer, se van a conocer quiénes son de aquí y de allá, van a conocer su cultura, van a conocer su manera de pensamiento y van a comenzar aprender a respetar, van a comenzar a aprender a compartir sus diversas miradas, sus diversas culturas, sus diversos sentires, pues, es importante para eso es que se desarrolla esos tipos de actividades socioculturales, inclusive yo he visto también aquí en lima, esos propósitos del canal 7, como se portan cuando vienen los grupos musicales en algunos barrios, en los parques están haciendo los actos culturales musicales, ahí

la gente toda procedencia se juntaban, compartía y disfrutaba también de esas actividades, creo que son actividades importantes que integran una sociedad y una ciudad muy diferente porque la gente tiene distintas procedencias étnicas culturales territoriales, es una sociedad que necesita , reclama gritos un trazo más horizontal entre todos los grupos de procedencia que existe en el territorio y los espacios públicos son los mejores lugares donde se puede desarrollar eso, si un espacio público no cumple esas funciones se convierte en un no lugar, si han escuchado del concepto no lugar, seguramente que si, es de un antropólogo Marc Auge, lo pueden ver por internet. Bueno me parece muy importante que se desarrollen, me parece muy importante con lo que están haciendo en el parque Virgen de Lourdes ocupa las actividades que están haciendo con la población y la municipalidad de saber que va ayudar mucha ala integración de este sector social.



# ANEXO N°33

## Procesamiento de análisis y codificación de entrevistas de participantes:

The screenshot displays the ATLAS.ti software interface, titled "DPI-NUBE DE PALABRAS - ATLAS.ti - Versión de prueba". The interface is divided into several main sections:

- Menú de Opciones (Top):** Includes "Archivo", "Inicio", "Buscar & Codificar", "Analizar", "Importar & Exportar", "Herramientas", and "Ayuda".
- Barra de Herramientas (Top):** Contains icons for "Crear cita libre", "Asignar códigos", "Codificación in vivo", "Codificación rápida", "Buscar & Codificar", "Codificación de grupo focal", "Codificación de IA", "Renombrar", "Eliminar", "Desvincular", "Invertir vínculo", "Relación", "Editar comentario", "Frecuencias de palabras", "Conceptos", "Minería de opinión", "Buscar en documento", "Editar", "Imprimir", "Desplazamiento sincronizado", "Editar marcas de tiempo", and "Añadir sello de tiempo".
- Explorador del proyecto (Left Panel):** Shows a tree view of the project structure, including "Documentos (10)", "Códigos (10)", "Memos (0)", "Redes (0)", "Grupos de documentos (0)", "Grupos de códigos (1)", "Grupos de memos (0)", "Grupos de redes (0)", and "Transcripciones de multimedia (0)".
- Área de Texto (Center):** Displays the transcript of "Entrevista N3" with line numbers 1 through 27. The text discusses the user's experience at a park, their preferences for the environment, and their observations of other people.
- Área de Codificación (Right Panel):** Shows a list of applied codes for each line of text. Codes include "Maísta: Relajación", "Opinión positiva: Satisfacción", "Parque y recreación: Ocio", "Opinión positiva: Beneficio per...", "Relaciones sociales y familiares...", "Limpieza y mantenimiento: Op...", "Opinión positiva: Crítica constr...", "Parque y recreación: Disfrute d...", "Parque y recreación: Tiempo l...", "Relaciones sociales y familiares...", "Opinión positiva: Opinión posi...", "Opinión positiva: Opinión/sug...", "Opinión positiva: Sugerencia d...", "Parque y recreación: Satisfac...", "Opinión positiva: Opinión posi...", "Parque y recreación: Sensación...", "Ambiente: Congelación natur...", "Opinión positiva: Afecta posi...", "Opinión positiva: Afirmación d...", "recreación y socialización: Imp...", "recreación y socialización: Valo...", "Apreciación y Estética: Abierto...", "recreación y socialización: Con...", "recreación y socialización: Shar...", "recreación y socialización: Soci...", "Opinión positiva: Apreciación...", "Parque y recreación: Sentimien...", "Ambiente: Comfort", "Apreciación y Estética: Positive...", "Medio ambiente: Environmen...", "recreación y socialización: CIVI...", "Ambiente: Community", "recreación y socialización: Inte...", and "recreación y socialización: Recr...".
- Comentarios (Bottom Left):** A section for adding notes to the document, currently empty.

# Procesamiento de análisis y codificación de entrevista a especialistas:

## -Urbanista n°1:

The screenshot displays the ATLAS.ti software interface. The main window shows a document titled "ANEXO N°24 Entrevista a Especialista (Urbanista)n°1". The text in the document is as follows:

1- Bien, efectivamente los espacios públicos deben cumplir ese rol, es por ello el proceso de urbanización es importante de dejar estos aportes, sin embargo, la realidad en la ciudad de Lima nos ha venido demostrando que no necesariamente tiene la calidad adecuada como para servir como espacio de integración social mucho menos aportar en el mejoramiento de la calidad de vida. Los espacios públicos están olvidados, los espacios públicos no tienen digamos una adecuada intervención, una adecuada puesta en valor que permita ser un punto de encuentro. Esa sería mi apreciación, ahora bien, los espacios públicos también es importante mencionar que no solo debemos estar refiriendo a la plaza o al parque en sí, los espacios públicos es el sistema de veredas de redes peatonales también deben ser considerados como espacio público.

2- No necesariamente, lo que pasa, en parte de una premisa que un parque pueda tener diferentes funcionalidades y eso nuevamente nos lleva al diseño o a la concepción que las autoridades de turno o arquitecto a cargo del proyecto tuvo a bien dar, pongamos en la ciudad de Lima parques que son solo lugares de contemplación o lugares de aprovechamiento ambiental con los valores que obviamente los árboles dan al todo el proceso de oxigenación de la ciudad, pero no encuentras un lugar donde la gente pueda desarrollar otras actividades, tenemos situaciones donde efectivamente hay un trabajo mas rico donde si se han diferenciado áreas diferenciadas. El otro día estuve caminando por el ministerio de salud, a la espalda del ministerio de Salud hay un parque donde no recuerdo ahorita su nombre, y me pareció genial, como hablan diferenciado todas las áreas y había zonas para los que querían ir con sus perros, estaban con sus perros; habían zonas para los que querían ir con niños, zonas de estar un poco más aisladas, alguien podía sentarse y leer libro, donde podías conversar más allá; pero eso pasa no solo por la voluntad de las autoridades sino también su conservación reclama mucho el civismo de la población, el día de hoy, estaba por surco había una zona de juegos infantiles donde chicos que deben tener sus 16 o 17 años ya deben estar en el 5to de secundaria o ya terminado su 5to de secundaria, sentados en los juegos de niños de 3-4 años, que claramente se veía que los destruían y ahí es donde te digo que la conciencia cívica es fundamental para el tema de la preservación de los espacios públicos.

3- Quisiera provechar la tercera para complementar un punto importante y es que los parques están muy relacionados al tema de la forestación urbana, a veces creo que las municipalidades están dejando el cuidado de los parques, también los técnicos, puedan saber un poco con el tema de la poda y el cuidado de las plantas pero son áreas descuidadas; el departamento o la gerencia encargada del cuidado del parque no tienen ingenieros forestales que puedan permitir un mejor desarrollo de las especies, creo que la concepción que se deba tener a nivel metropolitano de los parques es un sistema de parques que permita ver las ventajas ambientales de cada especie, a veces siembra porque alguien le pareció bonito un árbol, lo siembran, y no se dan cuenta que un árbol, una especie vegetal está vinculada con insectos determinados con animales determinados entonces se pueda generar algunas complicaciones que a la larga se puede perjudicar a otras especies por ejemplo, alguna especie que no es nativa de Lima y que por ejemplo los ficus, los ficus tienen prevención a que si no fumigas adecuadamente, le das en el pulgón blanco, y el pulgón blanco comienza a buscar otra especie y generas todo un caos, en fin.

4- Ahí vamos de alguna forma de lo que ya te había adelantado, lamentablemente en nuestra ciudad el civismo es muy bajo...Cuando hablamos de urbanismo, hablamos de un conjunto de disciplinas que están entrelazadas o un conjunto de situaciones o problemáticas que están transversalmente articuladas, esto pasa justamente con los temas de seguridad, las rejas, no tendrían que existir si tuviéramos una ciudad con un bajo índice de criminalidad, igual el vandalismo o escudo que se puedan dar, es también una excusa para poner las rejas, yo creo que un estacionamiento debería ser totalmente abierto pero eso es un

The interface includes a toolbar with various tools like "Crear cita libre", "Asignar códigos", "Codificación in vivo", "Codificación rápida", "Buscar & Codificar", "Codificación de grupo focal", "Codificación de IA", "Renombrar", "Eliminar", "Desvincular", "Invertir vínculo", "Relación", "Editar comentario", "Frecuencias de palabras", "Conceptos", "Minería de opinión", "Buscar en documento", "Editar", "Imprimir", "Desplazamiento sincronizado", "Editar marcas de tiempo", and "Añadir sello de tiempo". The left sidebar shows a project explorer with a search bar and a tree view containing "URBANISTA-NI-ENTREVISTA" and "D 1: URBANISTA-1-ENTREVISTA (16)". The bottom left has a "Comentario" section with a text area and a "Haga clic para editar el comentario" prompt. The bottom right shows a list of codes with their corresponding text segments, such as "Espacios públicos", "Urbanismo sostenible: Calidad...", "Urbanismo sostenible: Urbaniz...", "Urbanismo sostenible: Clarifica...", "Urbanismo sostenible: Context...", "Espacio Público: Visión de las a...", "Parques urbanos (Urban parks)...", "Urbanismo sostenible: Limita...", "Urbanismo: Interioridad de dis...", "Convivencia social: Civismo", "Espacio Público: Conservación...", "Espacio Público: Cuidado ambi...", "Espacio Público: Política medio...", "Espacio Público: Política pública", "Urbanismo (2)", "Urbanismo sostenible: Desarro...", "Urbanismo sostenible: Ingenie...", "Convivencia social: Criminalidad", "Convivencia social: Vandalismo", and "Fonarios múltiples".

# -Urbanista nº2:

The screenshot displays the ATLAS.ti software interface. At the top, the title bar reads 'URBANISTA-N2-ENTREVISTA - ATLAS.ti - Versión de prueba'. The main menu includes 'Archivo', 'Inicio', 'Buscar & Codificar', 'Analizar', 'Importar & Exportar', 'Herramientas', and 'Ayuda'. The 'Herramientas' dropdown menu is open, showing options like 'Desvincular', 'Invertir vínculo', 'Relación', 'Editar comentario', 'Frecuencias', 'Conceptos', 'Minería de opinión', 'Buscar en documento', 'Editar', 'Imprimir', 'Desplazamiento sincronizado', 'Editar marcas de tiempo', and 'Añadir sello de tiempo'. The 'Explorador del proyecto' sidebar on the left shows a tree view with 'URBANISTA-N2-ENTREVISTA' and 'D 1: URBANISTA-2-B'. The main workspace contains the document 'ANEXO N°27 Entrevista a Especialista (Urbanista)n°2' with text starting with '1.- Haber la naturaleza de los parques...'. A right-hand sidebar lists various codes such as 'Bienestar social: Beneficios soc...', 'Calidad de vida', 'Diseño urbano', 'Sostenibilidad: Naturaleza del...', 'Urbanismo', and 'Seguridad ciudadana'. The bottom status bar shows 'ATLAS.ti' and a 90% zoom level.

## -Arquitecto:

The screenshot shows the ATLAS.ti software interface for a document titled "ENTREVISTA ARQUITECTO - ATLAS.ti - Versión de prueba". The main window displays a transcript of an interview with an architect, titled "ANEXO N°18 Entrevista a Especialista(Arquitecto)". The transcript is organized into numbered paragraphs (1-4). Paragraph 1 discusses public spaces as areas for social interaction. Paragraph 2 describes parks as convergence points for different activities. Paragraph 3 discusses parks as geographical points with environmental impact. Paragraph 4 discusses the need for parks and the role of municipalities. The interface includes a top menu bar with options like "Archivo", "Inicio", "Buscar & Codificar", "Analizar", "Importar & Exportar", "Herramientas", "Ayuda", "Documento", and "Vista". A left sidebar shows the "Explorador del proyecto" with a search bar and a tree view of the project structure. A right sidebar shows a list of "Citas" (quotes) with their corresponding text and a "Hacer clic para editar el comentario" button. The bottom status bar shows "ATLAS.ti" and a zoom level of 100%.

## -Psicóloga:

The screenshot shows the ATLAS.ti software interface for a document titled "ENTREVISTA PSICOLOGA - ATLAS.ti - Versión de prueba". The main window displays a transcript of an interview with a psychologist, titled "ANEXO N°21 Entrevista a Especialista (Psicóloga)". The transcript is organized into numbered paragraphs (1-6). Paragraph 1 discusses the importance of citizen intervention in decision-making. Paragraph 2 discusses the importance of social interaction. Paragraph 3 discusses multiculturalism and the right to diversity. Paragraph 4 discusses the importance of trust and social cohesion. Paragraph 5 discusses social inclusion and the role of services. Paragraph 6 discusses the importance of mental health and the role of the body. The interface includes a top menu bar with options like "Archivo", "Inicio", "Buscar & Codificar", "Analizar", "Importar & Exportar", "Herramientas", "Ayuda", "Documento", and "Vista". A left sidebar shows the "Explorador del proyecto" with a search bar and a tree view of the project structure. A right sidebar shows a list of "Citas" (quotes) with their corresponding text and a "Hacer clic para editar el comentario" button. The bottom status bar shows "ATLAS.ti" and a zoom level of 100%.

## ANEXO N°34

Resultados de entrevista en base a cada pregunta, comenzando con los resultados de los participantes en cuanto a las 5 primeras preguntas en relación con la primera categoría multifuncionalidad espacial, siendo la primera pregunta y subcategoría **tipo de uso** en el cual obtuvimos como respuesta **opiniones positivas y apreciación** sobre los variados espacios que el parque dispone y sus usos que tienen, en el cual los usuarios se sienten **satisfecho**, donde gracias a la variedad de espacios nos mencionan que **“los padres pueden llevar a sus hijos a divertirse y distraerse”**, ya que el parque dispone de espacios para que puedan entretenerse y recrearse, también mencionan que el parque **“es donde te puedes juntar con la familia, amigos, vecinos en los diferentes espacios para una actividad distinta”**, obteniendo así una posible mejora en las **relaciones sociales y familiares** de los usuarios del parque.

Siguiendo con la segunda y tercera pregunta y la segunda subcategoría **Funcionalidad** en el cual obtuvimos como respuesta de algunos participantes **opiniones positivas** con respecto a la funcionalidad de los diferentes espacios en el cual se siente **satisfecho** con el correcto funcionamiento de los espacios, siendo mas precisos con el área de juegos donde nos mencionan que área **“tiene personal que vigila a los niños muy aparte de los padres”** ya que los padres buscan un lugar de **recreación y socialización** para sus hijos, teniendo presente primordialmente el **cuidado los niños**. A su vez también obtuvimos **opiniones negativas y de crítica constructiva** con respecto cual sería el espacio que considerarían no es funcional en el cual nos respondieron su malestar **“sería la pileta en el centro, no siempre funciona a veces se queda el agua sucia y da mal aspecto”** otros comentarios también mencionaron a la pileta **“no tiene buena funciones la pileta que cuando paso por ahí veo que no funciona casi siempre y el agua seve muy mal”**.

Siguiendo con la cuarta y quinta pregunta( pregunta n° 3 y 3.1) que aborda la subcategoría **Necesidad del usuario**, con respecto sobre si los espacios del parque cumplen con su necesidad de recreación y ocio e interacción, obteniendo como resultados una **satisfacción** en la recreación, ocio y la **satisfacción a de**

necesidades sociales de la mayoría de participantes que mencionan ***“Para mi si cumple con mis necesidades que tengo que es la de recrearme por medio de los juegos y talleres que hacen acá y en cual conozco más personas”*** permitiendo una **conexión social** entre los usuarios. A si también respuesta de los padres como ***“Me agrada porque puedo venir a este parque con mis hijos ya que los traigo para distraerlos, si el parque no cumpliera con eso no tendría motivos para traerlos entonces”***, así entendiendo que los padres consideran **razones para ir al parque con los hijos**. Por otra parte, también obtuvimos opiniones negativas en cuanto a los jóvenes que mencionan ***“En lo que es recreación yo diría que maso menos porque no hay muchos juegos para jóvenes y mayores más que una máquina de fulbito, el resto es para niños”***, observándose una clara falta de opciones recreativas para los jóvenes.

Continuando con la frecuencia con la que los usuarios visitan el parque para sus necesidades recreativas, ocio e interacción, algunos de los usuarios tienen un **horario de visita al parque de muy frecuente** algunos por motivo de que sus menores hijos necesitan recrearse, mencionando que ***“Prácticamente todos los días vengo al parque con mis hijos, los traigo después de que hagan sus tareas para que descansen y jueguen con sus amiguitos”***. También otros casos que mencionan ***“Vengo durante la semana de lunes a sábado, prácticamente horario para venir no hay ..puedo venir hasta 3 veces al día al parque y no me aburre.”*** , observándose una **apreciación del parque** y su entrono en el cual se siente cómodos y satisfechos con el espacio que tienen. Considerando también los casos de **horarios irregulares** de visitas, casos donde mencionan ***“Lo visito eventual, no soy casi de venir mucho por motivo de estudio, solamente cuando vengo de mis clases paso a descansar un rato, y a veces los domingos vengo a jugar un rato.”***, otro caso mencionan ***“Yo visito el parque de manera regular, una semana puedo venir todos los días la siguiente 1 ves a la semana otro intercalado, no tengo como un horario fijo para venir, yo más vengo a distraerme a conversar entre otras cosas.”***, observándose que si tienen la intención de visitar el parque para poder recrearse y descansar de la rutina que tienen durante la semana.

Siguiendo con los resultados de las preguntas 4, 5 , 5.1 y 6 en relación con la segunda categoría **Espacialidad** y su respectiva subcategoría **Dimensión del espacio**, obteniendo como resultados de la pregunta número cuatro con respecto a la opinión sobre el área que dispone cada espacio del parque obteniendo opiniones de algunos usuarios que nos mencionan ***“Opino que está bien el área que le han dado al espacio, no es tan grande ni tan pequeño a mi parecer, es más que suficiente para la cantidad de personas que lo usamos a diario”*** otros también mencionan ***“Me parece agradable por los diseños de jardinería que tienen, la variedad de juegos que tienen para los niños me encanta, no es muy grande ni muy pequeño.*** “observando una **satisfacción con el espacio** por parte de los usuarios, a su vez también habiendo un **atractivo estético** en los espacios del parque que aprecian los usuarios. También obteniendo críticas y/o opiniones constructivas en cuanto a un desacuerdo con algunos usuarios jóvenes en algunos espacios que mencionan ***“Opino que el área que tiene los juegos para niños es demasiado a comparación de la de los jóvenes que es demasiado pequeño.”*** , considerándolo no como una crítica o algo negativo si no tomándolo como una recomendación en darle la misma área recreativa para los jóvenes.

Continuando con la pregunta número 5 y 5.1 en relación con la subcategoría Accesibilidad, considerando la opinión de los usuarios con respecto si es necesario que el parque se encuentra enrejado, teniendo opiniones variadas de los participantes que convergen en un mismo punto, algunos mencionan ***“muy necesario que el parque se encuentre enrejado, hasta donde yo sé es por motivo de la inseguridad de la zona, los muchos robos que había antes.”***, teniendo también ***“si es necesario que el parque este enrejado, primero porque así se evita y se controla los robos que hay por acá a menudo, segundo para que las personas de mal vivir no dejen un desorden el parque.”***, observando que las opiniones concuerdan con ser necesario que este enrejado el parque por un tema de **orden y seguridad** hacia ellos como personas por los múltiples robos y por seguridad para el mismo parque ya que de esa manera se evitan que el parque sea mal usado con otro fines habiendo un **orden y control del lugar**, perotambién hay quienes consideran innecesarios que este enrejado mencionando su **inconformidad y oposición**, ya que ellos opinan ***“Es innecesario, para que***

*cerrar un espacio que su misma palabra dice público, hace que las personas piensan que tuvieran que pagar para entrar.”*, también mencionando *“al estar con rejas le quita el significado de espacio público que es un parque.”*, teniendo en cuenta las opiniones de quienes están inconformes, entendemos que si bien un espacio público es ciertamente un espacio totalmente abierto, de libre acceso y sin restricciones para que las personas puedan usarlo y disfrutarlo libre y cómodamente , pero se entiende que al encontrarse de esa manera es por un tema de la inseguridad de la zona.

Continuando con la misma categoría en relación si los usuarios consideran suficientes los ingresos que dispone el parque, obteniendo opinión divididas y variadas ya que hay quienes se encuentran **satisfechos** y **conformes** con los ingresos actuales del parque, opinando **“son suficientes los 2 ingresos que tiene, así hay un mejor control del ingreso.”**, teniendo otra opinión similar **“Yo creo que, si son suficientes, a mi parecer en los ingresos principales me parece que debería haber un personal que supervise e impide a las personas que están ebrias por ejemplo negarle el ingreso para no incomodar o que haiga un problema mayor, ya que acá vienen muchos niños.”**, teniendo en cuenta de cierta manera hay un mejor control de las personas que ingresan a utilizar el parque para que los usuarios puedan estar seguros y cómodos, hay quienes se encuentran **inconformes**, **insatisfechos** y **critican** el hecho de solo tener 2 ingresos, mencionado su opinión **“Creo que faltan más ingresos, porque se supone que al ser un parque se puede entrar por cualquier entrada/ camino, el parque tiene varios caminos que direccionan a muros de las rejas en vez de a una puerta.”** Otra opinión similar **“deberían de aperturar más ingresos, porque con esos 2 ingresos que tienen creo que ante una posible emergencia se va a obstruir la salida, pongamos el caso que sea el ingreso para personal de una ambulancia, se va a demorar a mi parecer.”**, las opiniones que se encuentran inconformes con los 2 ingreso mencionan puntos muy precisos como el caso de que el parque tenga caminos que supuestamente deberían de dirigir a un espacio o ingreso te dirigen a una reja que no aporta en nada como final del camino y en cuanto al tema de una posible emergencia de salud de algún usuario y los ingresos no permitieran el traslado inmediato del la persona al vehículo por tema

que el ingreso se encuentre saturado de personas generaría un problema a la administración del parque.

Continuando con la pregunta número seis en relación con la subcategoría **calidad del espacio**, considerando la opinión de los usuarios con respecto si consideran adecuado la calidad y mantenimiento que ofrece cada espacio del parque, obtuvimos resultados con opiniones divididas, ya que hay participantes que **opinaron positivamente** similar ***“Sí considero que es adecuada la calidad que ofrece cada área al momento que recién abren.”*** Teniendo **opinión positiva** de las áreas verdes y del área recreativa como ***“En cuanto a la calidad creo que sí...me refiero claro a las áreas verdes que ayuda a que el parque sea más agradable”***, también la opinión de otro participante ***“Yo creo que sí, yo que estoy más en los juegos y por los árboles y el pasto por mis hijos, veo que si les dan un buen mantenimiento a las áreas y se siente agradable las áreas.”***, otro participante menciona que ***“En cuanto a calidad nos menciona que si se siente a gusto porque hay varios espacios en el cual interactúa con diversas persona”*** la última opinión resaltando que gracias a la calidad que ofrece cada espacio esta pueda interactuar con diferentes personas, en conjunto con las demás opiniones de la calidad positiva que da el espacios hace que la persona que lo utilice se sienta cómoda, satisfecha con la calidad del servicio que ofrece el parque. Aunque hay quienes tienen críticas y/ opiniones negativas que se sienten **insatisfecho con el servicio** mencionando ***“hay ocasiones que, si está desordenado, no le dan muy seguido la limpieza durante el día.”***, también hay quienes opinan del mantenimiento de algunas áreas ***“en cuanto al mantenimiento a veces el área de los baños no está bien ordenada y eso que está dentro del área de juego, aparte por el anfiteatro de vez en cuando hay personas que comen y dejan su basura en los escalones.”***, generando que la persona no se sienta nada cómoda en el lugar y de alguna manera no quiera permanecer ahí

Siguiendo con los resultados de las preguntas siete, ocho y nueve en relación con la tercera categoría **diversidad de espacios** y su respectiva subcategoría **área verde**, obteniendo como resultados de la pregunta número siete con respecto a la opinión sobre si los participantes consideran suficiente la cantidad de áreas verdes

en el parque para su comodidad, necesidades recreativas, ocio e interacción, en donde hubo opiniones positivas totalmente variadas en donde algunos se sentían **satisfecho** con la cantidad de áreas verdes que hay actualmente en el parque viéndose una mejora considerable en el ambiente, algunos de los participantes mencionan *“En mi opinión sí creo que son suficientes, respiro aire fresco y se siente fresco cuando voy al parque.”*, también otro participante menciona *“Creo que sí, en el sentido que puedo estar en el pasto cómodamente, aunque si faltaría más árboles para más sombras cuando salga el sol muy fuerte.”*, hay otros participantes que dieron **sugerencias de mejoras** con **cambios positivos** en cuanto a la imagen del parque en la zona, en donde los participantes mencionan *“Aún podrían aumentar más, miren como cambia la imagen del parque al tener tanto verde.”*, otro participante menciona también áreas del parque que aun podrían mejorar *“Hay partes en el parque que son muy escasas para mi punto de vista, que han dejado se podría decir como abandonadas esas partecitas que solamente tiene pasto, pero si vemos las demás tienen árboles, arbustos y hasta un pequeño decorado. Creo yo que eso debería de tener en si todo el parque.”*, observándose el interés de las mismas personas por su parque, que se encuentre adecuadamente tratado en el tema de las áreas verdes, aunque también hay quienes opinan que el área verde debería estar también en el exterior del parque *“Creo que, deberían colocar más árboles y pasto también afuera del parque al costado de las veredas. Donde se supone que debería ir áreas verdes, pero hay ambulantes”*.

Continuando con la pregunta número ocho en relación con la subcategoría **área recreativa**, considerando la opinión de los usuarios con respecto si los espacios recreativos cumplen con su necesidad de recrearse, obteniendo **opiniones positivas** de parte de los padres ya que sienten que sus hijos pueden recrearse de manea correcta e interactuar y relacionarse socialmente con otras personas, se sienten **satisfechos** con el espacio y mencionan *“Yo diría que sí, mis hijos se divierten y es el principal motivo por el cual los traigo.”*, hay quienes comentan también *“Sí porque donde hay juegos hay niños alegres”*, también considerando las opinión de los jóvenes que lo utilizan mas como un espacios de relajación, recreación y liberación del estrés de las rutinas cotidianas de la semana,

como un participante menciona ***“La necesidad de recrearme, a mi parecer sí es suficiente ya que el área de juegos tiene juegos de mesa y los juegos inflables que son divertidos para mí”*** otros comentarios son ***“Yo diría que sí, yo que vengo eventualmente y a veces usos los juegos y diría que me distraigo y des estreso de la rutina cotidiana.”***, también hay quienes lo utilizan como un espacio de interacción social con otras personas como lo mencionó un participante ***“Sí, a veces vengo con mis amigos a jugar en la máquina de futbol a divertirme en vez de estar con el celular en casa”***. A si también hay jóvenes que se sienten inconformes y explicando su malestar con respecto al área destinada a ellos debido a que no hay igualdad en el espacio para su recreación como lo hay para los niños , mencionando ***“Creo que no porque para los jóvenes es solamente un espacio en una esquina, al ser un espacio de recreación o juegos deberían dar la misma importancia tanto a niños como jóvenes.”***

Continuando con la pregunta número nueve en relación con la subcategoría **área de interacción y ocio**, considerando la opinión de los usuarios con respecto a si consideran adecuadas las áreas de ocio y interacción, obteniendo opiniones varias de cada participante, como la sugerencia y preferencias de algunos participantes con respecto a los equipamientos que mencionan ***“Si se refiere a las bancas de descanso, considero que deberían cambiar por bancas más moderna y no las clásicas que son de concreto con barritas de madera, hay cantidad de modelos por el cual podrían cambiar.”*** Hay participantes que aprecian el espacio compartido con las áreas verdes que generan una satisfacción personal y comodidad en el usuario mencionando ***“Considero que sí, yo que lo utilizo a veces cuando paso por el parque a descansar un momento creo que también es por estar alrededor de áreas verdes y árboles”*** otros también mencionan ***“Si considero si en mi opinión claro, no soy un experto, pero veo que congenia bien el área de ocio o de las bancas o de descanso con las áreas verdes que están bien distribuidos”***, hay quienes opinaron su disconformidad con el área y dando sugerencia de mejoras en el espacio ***“Eh nonono creo que ahí si no, sus bancas son muy duras me hacen doler a veces cuando vengo un poco cansada y observar a mis hijos salgo adolorida, creo que deberían cambiar por unas más cómodas.”***, observándose un interés de las personas por mejorar

sus espacios con el fin de que tanto ellos como los próximos visitantes se sientan cómodos y satisfechos con el lugar.

Siguiendo con los resultados de las preguntas diez, once y doce en relación con la cuarta categoría **participación social** y su respectiva subcategoría **dinámica social**, obteniendo como resultados de la pregunta número diez con respecto que, si los usuarios consideran que los espacios del parque les han permitido realizar sus actividades, obteniendo opiniones de jóvenes ***“eventualmente me reúno con mi amiga en el parque, claro no siempre pero cuando nos reunimos es para pasar un rato conversando o jugar para salir de la rutina.”*** Otros mencionan ***“En cuanto a poder relajarme y distraerme de estar en la casa encerrado, diría que sí”*** teniendo algunos que mencionan a los amigos ***“Creo que si algo, aunque sea, bueno yo vengo más a jugar, conversar y distraerme con los amigos”*** hay quienes realizan reuniones con sus amigos ***“Sí, hay veces que con mi grupo de amigos practicamos danzas tranquilamente.”***, observando que los jóvenes utilizan el parque como un espacio de donde ellos pueden distraerse y recrearse de la rutina de posible estrés de la semana ya sea por motivo de estudio o trabajo, a su vez también hay quienes lo utilizan como un punto de encuentro para reuniones con sus amigos para realizar actividades recreativas como la danza y practica deportivas como el futbol.

Continuando con la pregunta número once en relación con la subcategoría **interacción social** considerando la opinión de los usuarios con respecto a si creen que tras el mejoramiento del parque le han permitido poder interactuar con mas personas , obteniendo opiniones de algunos participantes que mencionan ***“Creo que el mejoramiento del parque ha sido muy satisfactorio, porque se aprecia como grupos de personas interactúan entre ellos iniciando como desconocidos. En mi caso creo que si porque yo interactué con niños y señores que a veces jugamos el fulbito.”*** También opinan ***“si me ha ayudado a interactuar con más gente durante mis vacaciones de verano, acá en el parque hacían clases de danza donde yo me inscribí para practicar, pero también para conocer más gente.”***, también hubo opiniones de señores de edad mayo que mencionan ***“A veces me encuentro con conocidos y desconocidos***

***que se vuelven conocidos de mí misma edad que hemos crecido acá mismo***” observándose un **impacto positivo** en la interacción social de las personas ya sea de los niños, jóvenes y adultos mayores, a su vez hay quienes acreditan este **impacto positivo** al mejoramiento del propio parque que ha permitido esto como algunos participantes lo mencionan ***“Sí el mejoramiento de este parque no es mucho el tiempo que fue mejorado, pero sí de alguna manera u otra las personas que lo visitan incluyéndome interactuamos debido a que existe este parque.”***, teniendo presente que es gracias a la existencia del parque y su revitalización que es posible este mejoramiento en la interacción social.

Continuando con la pregunta número doce en relación con la subcategoría **comunicación social** considerando la opinión de los usuarios con respecto a si creen que el mejoramiento del parque y sus espacios le han permitido mejorar su comunicación con otras personas, familiares o grupos sociales, obteniendo opiniones de las madres que mencionan ***“Sisisi eso sí, ahora cuando venimos con nuestros hijos, las madres nos quedamos conversando es más conversamos aun después que ellos ya se cansaron de jugar”***, hay observaciones de madres que mencionan ***“Creo que si no solo en mi sino también veo que a lo demás también sobre todo a los niños.”***, teniendo opiniones de jóvenes en temas familiares que mencionan ***“Yo pienso que si en mi caso con mis primitos conversamos más y eso que la diferencia de edad es mucha (tiene 22 y sus primitos 8 y 9)”*** y opiniones de adultos mayores ***“hay ocasiones que uso las famosas bancas de descanso y se acerca niños y jóvenes que se sientan y a veces preguntan algo y continua como conversación.”*** Habiendo opiniones positivas también por parte de otros usuarios ***“La comunicación y relación entre personas hace que el parque se sienta vivo que haya una importancia para el cual venir”***, comprendiendo las opiniones anteriormente mencionadas podemos comentar que la revitalización del parque ha permitido una mejora en la comunicación de las personas no solamente en los niños y los jóvenes que son lo primordial sino también entre los padres y los adultos mayores, viéndose que no solo hay comunicación entre personas de una misma edad sino lo contrario una comunicación entre personas de diferentes edades.

Siguiendo con los resultados de las preguntas trece, catorce y quince en relación con la quinta categoría **Vinculo social** y su respectiva subcategoría **relaciones sociales** y subcategoría **relaciones multiculturales**, obteniendo como resultados de la pregunta número trece y catorce con respecto a si las personas al disponer de un parque con múltiples espacios mejorados/revitalizados le ha permitido poder relacionarse con personas de diferentes edades, gusto, características y opiniones, obteniendo opiniones variadas y positivas con respecto al tema, en el cual hay jóvenes mencionan ***“Si se está refiriendo a relacionarse con extraños, diría que sí porque cuando jugamos en las maquinas se acercan niños y señores que observan y comentan lo que ven.”***, así también hay madres que mencionan ***“sí ha ayudado a mis hijos a relacionarse con otros niños de mayor edad con sus mismos hobbies.”*** Si no también mencionan ***“eh podido observa, que mis hijitos si han podido relacionar con niños que tienes a veces gustos diferentes a los de ellos, pero se llevan bien.”***, hay opiniones de jóvenes que mencionan ***“A mi parecer los muchos espacios que tiene el parque ha permitido que uno mismo puedas estar en el lugar y compartir con los demás grupos y puedes aprender de ellos también.”*** Hay quienes opinan que a través de las actividades que se dan pueden relacionarse también ***“me ha permitido realizar otras actividades como estar en contacto mediante el deporte con lo demás”*** agregando también la opinión de otro participante que menciona ***“Bueno en cuanto a la relación con personas de otras edades diría que sí, hay personas que se me acercan (completos desconocidos), pienso yo que, por más diferencia de edad entre nosotros, pero siempre va a haber algo en común que nos une”*** colaborando con una opinión similar ***“hay personas que seme acercar a preguntar por mi perrito, creo que también les gusta los perritos si no porque preguntarían, creo que cuando hay personas que tienen gustos similares buscan relacionarse con personas así.”***, podemos observar que la revitalización del parque ha permitido que en cada espacios del parque estén personas con diferentes gustos y edades, que los juntan en un respectivo tema que comparten ya sea deportivo y recreativo, el gusto a las áreas verde, el cariño a los animales como los perritos. Observándose una mejora en las relaciones de las personas que utilizan el parque.

Continuando con la pregunta número quince en relación con la subcategoría **confianza social** considerando la opinión de los usuarios con respecto a si las personas han podido mejorar su nivel de confianza y respeto con los demás y su entorno, hay opiniones positivas de usuarios que han observado el tema y mencionan *“pienso que sí más que todo por el respeto que debe tener una persona al cuidar las áreas verdes, el motivo que debe tener un ciudadano al mantener limpio y ordenado nuestro parque”* hay también quienes opinan que *“ha mejora en cuanto el respeto mutuo y el cuidado del parque.”* Ya que hay personas que practican sus actividades de baile, danza y música que mencionan *“En cuanto a respeto, creo que si porque cuando ponemos nuestra música para practicar las personas no se incomodan, más bien piden que subamos volumen”*, también hay usuarios que han podido observar un claro mejoramiento mencionando *“Creo que las personas tras el mejoramiento del parque han tomado conciencia de que tienen que cuidar su parque y su entorno como si fuera de ellos mismo, el parque ha sido un buen punto favorable para nuestra zona.”*, observándose que también ha mejorado en los niños *“mis hijos cuando juegan con más niños respetan las decisiones de los demás de que van a jugar en el momento.”*, podemos entender que la confianza de las personas ha mejorado ya que algunos de los usuarios han observado que las personas han mejorado el respeto a su parque y como cuidarlo teniendo la confianza que si en ocasiones ellos no están ahí el parque seguirá bien cuidado, con respecto al tema del respeto como menciona una madre que sus hijos tienen respeto por las opiniones de los demás menores que utilizan los espacios para jugar sin que se produzca un mal entendido, generando un círculo de confianza entre los niños que visitan frecuentemente el parque.

Siguiendo con los resultados de las preguntas dieciséis, diecisiete y dieciocho en relación con la sexta categoría **Inclusión social** y su respectiva subcategoría **Espacios de convivencia**, obteniendo como resultados de la pregunta número dieciséis respectos si los usuarios consideran que en los espacios del parque se puede convivir cómodamente con las personas y el entorno, obteniendo **opiniones positivas de satisfacción de los usuarios** como también **sugerencias**, que mencionan *“Si se puede convivir comodamente en el parque , claro también*

*hay que saber con quienes nos juntamos no”* como también sus experiencias que mencionan **“Si, se puede convivir cómodamente en el parque, nadie te está incomodando, no te miran feo, todo lo contrario, las personas en su mayoría disfrutan el lugar.”** A su vez hay quienes mencionan el tema del respeto mutuo entre las personas como el respeto a su parque y entorno mencionando **“En todo parque creo que se puede convivir cómodamente siempre y cuando las personas sean respetuosas con todos y se conserve adecuadamente las áreas, en especial las áreas verdes.”**, también teniendo en cuenta que algunos han notado el **impacto positivo** de la revitalización del parque donde mencionan **“Sí porque ya es un área más limpia más ordenada donde no puedes delinquir o salir a tomar, es un ambiente más tranquilo”**.

Continuando con la pregunta número diecisiete en relación con la subcategoría **bienestar físico- emocional** considerando la opinión de los usuarios con respecto a si el parque les ha permitido a los usuarios sentirse cómodo, tranquilo, incluido e identificado con el lugar, obteniendo opiniones positivas, constructivas y experiencias de los usuarios del parque que mencionan **“Si el parque ahora como se encuentra, me hace sentir cómodo cada vez que vengo, hasta pienso que fuera otra mi propia casa.”** También hay quienes mencionan su conformidad y satisfacción con el parque **“Sí porque al estar en sus ambientes se siente muy agradable.”** Otra opinión también sería **“Si, porque me ha permite sentirme cómodo e incluido con las personas que me rodean.”** A su vez las mismas personas al ver que su comodidad y tranquilidad es debido al mejoramiento y cuidado del parque, ha permitido que tomen conciencia en cuanto al cuidado del parque como lo menciona un participante **“En parte sí creo yo, el parque ha permitido que las personas tomen más conciencia en cuanto al cuidado de su parque de su zona... la imagen que este da y nosotros damos a los visitantes.”**

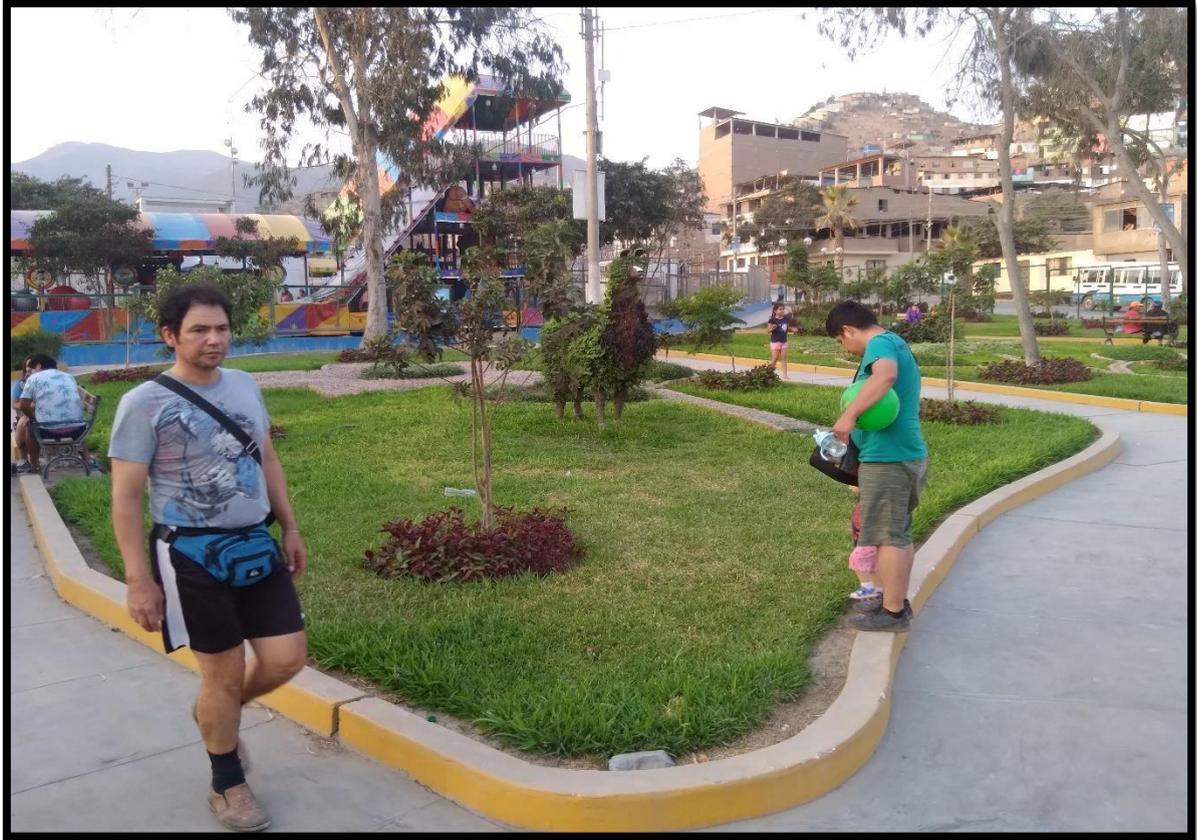
Continuando con la última pregunta número dieciocho en relación con la subcategoría **actividades socio culturales**, considerando la opinión de los usuarios con respecto a si las actividades sociales que se realizan en el parque han permitido mejorar la inclusión social, obteniendo opiniones positivas de parte del adulto mayor que menciona **“A mi parecer sí, veo de vez en cuando a jóvenes**

***practicar danzas, esas coreografías de bailes raras, con niños también.”*** Hay jóvenes que mencionan también ***“A mi parecer si, veo que juegan entre desconocidos cuando hay actividades, a veces veo que preguntan a algunos que están presentes cerca de ellos para ver si quieren integrarse o participar...bueno eso veo yo.”***, a su vez hay opiniones de apreciación de los participantes que han podido observar la diferencia del antes de la revitalización con la actual mejora del parque donde mencionan ***“Claro que sí, la actividad social se ha incluido en este parque, ya que anteriormente no se podía hacer porque no había lugar o espacio adecuado para realizarlos, pero ahora sí que hay.”***

## ANEXO N°35

Evidencia de la visita al parque:

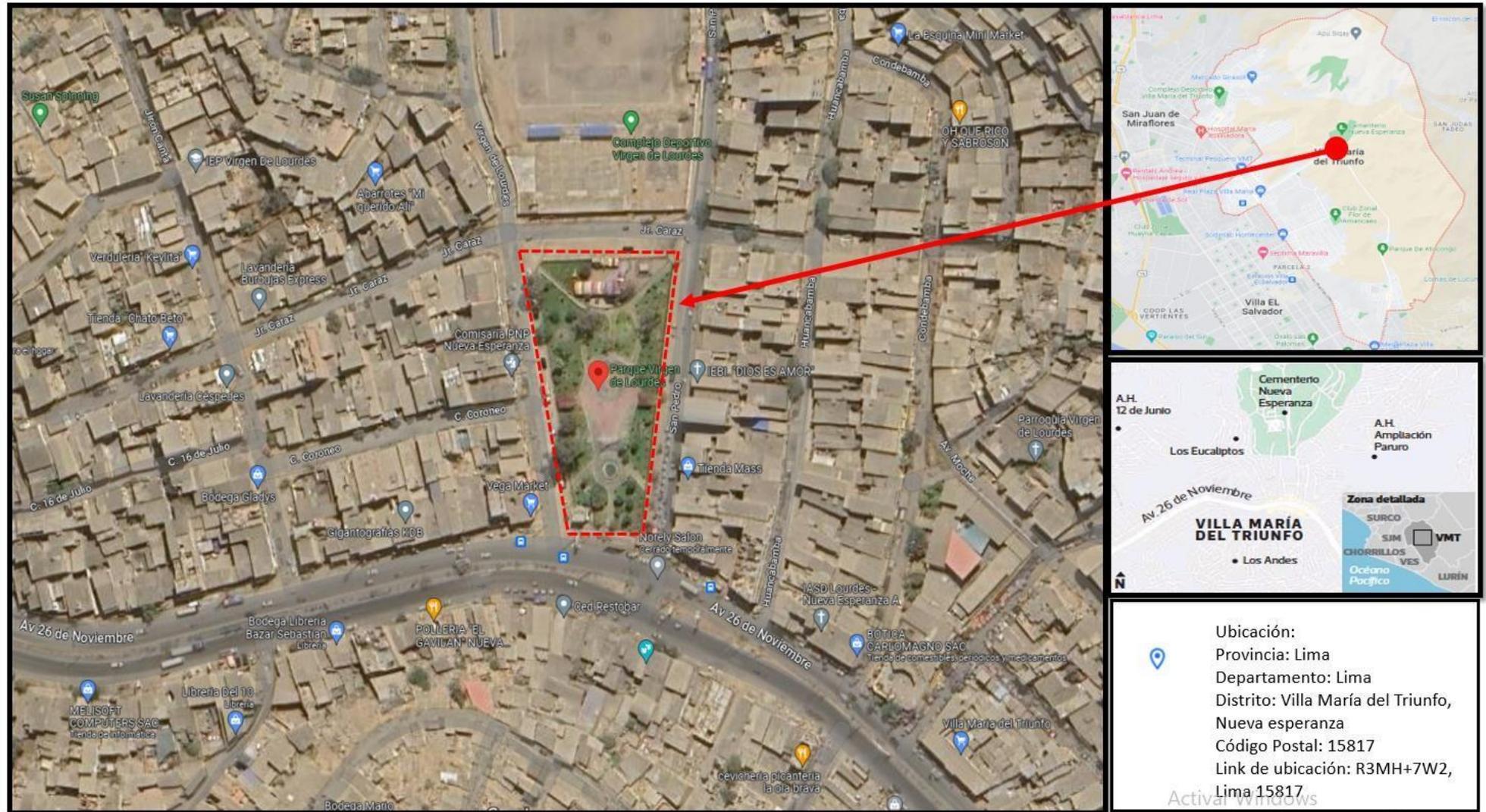






## ANEXO N°36

Ubicación del parque Virgen de Lourdes.



Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows

## ANEXO N°37

### ACTA DE REVISION DE JURADO



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

#### ACTA DE REVISIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN POR EL JURADO

El Jurado encargado de evaluar el Proyecto de Investigación, presentado en la Modalidad de Curso de Proyecto de Investigación

Presentado por MOLINA SERRANO, Brian Rodrigo B. y Flores Jesús, Jean Anthony

**Título es:** El espacio público y su relación con la integración social, en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima, 2022

**Caso de Estudio:** Parque Virgen de Lourdes

#### OBSERVACIONES:

1. Los párrafos de agradecimiento y dedicatoria también deben tener interlineado 1.5
2. En resumen dice palabras claves, debe decir palabras clave
3. Las palabras clave deben ser entre 3 a 5.
4. Todo el resumen debe ser redactado en tiempo pasado.
5. En la introducción debe empezar hablando del problema de la integración social. Empiezan hablando de la sostenibilidad que no viene al caso.
6. La redacción de la introducción debe ser en prosa. No debe haber palabras en negrita o en cursiva.
7. Apliquen sangrías al inicio de cada párrafo
8. Deben evitar redactar en 1ra persona. Lo académico es que sea en 3ra persona.
9. Los diarios Perú 21 y El Popular no constituyen una fuente académica.
10. En la Introducción deben plantear los objetivos específicos
11. En el marco teórico, todos los antecedentes deben ser redactados en tiempo pasado
12. El capítulo de metodología debe estar redactado en tiempo pasado.
13. En discusión se señala que la revitalización del Parque Virgen de Lourdes ha favorecido la integración social de los usuarios. ¿Cómo lo demuestra?
14. Revisen redacción en toda la tesis

*Facultad:* Ingeniería y Arquitectura

*Escuela:* Arquitectura

Lima, 27 de JUNIO de 2023

 Firma digital VBº  
Mag. Arq. Víctor Reyna L.  
MIEMBRO DEL JURADO

## ANEXO N°38

### ACTA DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

#### OBSERVACIONES:

1. Los párrafos de agradecimiento y dedicatoria también deben tener interlineado

**Se corrigió en la página iii(3) y iv(4)**

2. En resumen dice palabras claves, debe decir palabras clave

**Se corrigió en la página v(5), a su vez el abstract vi(6)**

3. Las palabras clave deben ser entre 3 a 5.

**Se corrigió en la página v(5), a su vez el abstract vi(6)**

4. Todo el resumen debe ser redactado en tiempo pasado.

**Se corrigió la redacción en tiempo pasado en la página v(5), a su vez el abstract vi(6)**

5. En la introducción debe empezar hablando del problema de la integración social. Empiezan hablando de la sostenibilidad que no viene al caso.

**Se corrigió el inicio de la introducción en la página 7**

6. La redacción de la introducción debe ser en prosa. No debe haber palabras en negrita o en cursiva.

**Se corrigió la redacción de la introducción desde la página 7 hasta la página 11.**

7. Apliquen sangrías al inicio de cada párrafo

**Se aplicó la sangría al inicio de los párrafos (en todas las páginas del trabajo)**

8. Deben evitar redactar en 1ra persona. Lo académico es que sea en 3ra persona.

**Se revisó toda la redacción posible en 1ra persona y se corrigió (en todas las páginas del trabajo).**

9. Los diarios Perú 21 y El Popular no constituyen una fuente académica.

**Se buscó otras fuentes (académicas) pero se mantuvo los 2 diarios ya que muestran la realidad problemática del lugar (en la página 8 y 9).**

10. En la Introducción deben plantear los objetivos específicos

**Se colocaron los objetivos específicos en la introducción (página 10)**

11. En el marco teórico, todos los antecedentes deben ser redactados en tiempo pasado

**Se corrigió la redacción en tiempo pasado desde la página 22 hasta la 30**

12. El capítulo de metodología debe estar redactado en tiempo pasado.

**Se corrigió la redacción en tiempo pasado desde la página 30 hasta la 33**

13. En discusión se señala que la revitalización del Parque Virgen de Lourdes ha favorecido la integración social de los usuarios. ¿Cómo lo demuestra?

**Se corrigió desde la página 39 hasta la 64**

14. Revisen redacción en toda la tesis

**Se revisó en todo el trabajo**

## ANEXO N°39

### ACTA DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

#### OBSERVACIONES:

1. Revisar y respetar normas ISO

**Se corrigió en toda la tesis**

2. Borrar letras en negrita dentro del párrafo

**Se corrigió en toda la tesis**

3. Revisar ortografía

**Se corrigió en toda la tesis**

4. En sus bases teorías falta afianzar sus conceptos de sus subcategorías

**Se agregó los conceptos desde la página 20 hasta la 22**

5. En el escenario de estudio dar las características del lugar

**Se agregó más características del lugar como figuras que ayuden a ubicar y entender el lugar de estudio (en la página 33).**

6. En participantes debe mencionar porque son 10 participantes en que base teórica se justifica en una investigación de enfoque cualitativo. Los criterios de inclusión y exclusión son bastantes subjetivos

**Se validó la razón por la cual fue solamente 10 participantes, el método que se usó para esa selección y se revisó y corrigió los criterios de inclusión y exclusión (desde la página 33 a la 34).**

7. En técnicas e instrumentos: Se menciona de forma general pero no presenta los instrumentos

**Se menciona los instrumentos utilizados, a quienes se aplicó y con qué finalidad se usó, a su vez se mencionó en que numero de anexo se encuentra cada instrumento utilizado (desde la página 34 a la 35).**

8. En procedimiento incompleto es muy general y puntualizado

**Se completó la redacción de procedimiento (en la página 37).**

9. No han incluido la triangulación en la investigación

**Se incluyó la triangulación en el procedimiento (en la página 37).**

10. En la discusión y resultados falta afianzar la triangulación de datos

**Se incluyó la triangulación de datos en los resultados y discusión (desde la página 39 hasta la 64).**

11. En la matriz de categorización NO ES UNA MATRIZ DE CONSISTENCIA que se utiliza en cuantitativo No son dimensiones son sub categorías y coloca como subcategorías a los códigos

**Se corrigió la matriz de consistencia y se cambió por Matriz de categorización apriorística (en el anexo n°2).**

12. Como comprueba que se favorece o que facilita o que se incentiva en sus preguntas y objetivos. El planteamiento de las preguntas y objetivos tienen que ser reestructurado a la cualitativa tal como menciona en su enfoque.

**Se agregó fotografía que ayudan a describir con la revitalización del parque ha favorecido, facilitado o incentivado a la integración social (desde la página 39 hasta la 64).**

13. Como es la integración social en el espacio publico

**Se agregó fotografía de las fichas de observación que demuestran cómo es la integración social en el parque desde las 3 categorías que son participación social, vinculo social e inclusión social. (desde la página 39 hasta la 64).**

14. En los resultados mencionar a su participante que debió codificarlos en la metodología

**Se corrigió y se mencionó al participante con la codificación que se hizo. (desde la página 39 hasta la 64).**

15. En las conclusiones

**La observación está incompleta.**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GUSTAVO FRANCISCO SUAREZ ROBLES, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Revitalización del espacio público como apoyo a la integración social, en el distrito Villa María del Triunfo, Lima 2023

Caso de Estudio: Parque Virgen de Lourdes

", cuyos autores son MOLINA SERRANO BRIAN RODRIGO BRANDON, FLORES JESUS JEAN ANTHONY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 5.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 12 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GUSTAVO FRANCISCO SUAREZ ROBLES <b>DNI:</b> 09760134 <b>ORCID:</b> 0000-0002-1686-1740	Firmado electrónicamente por: GFSUAREZR el 12- 07-2023 18:47:51

Código documento Trilce: TRI - 0586956